

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD NACIONAL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES**



**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN INDIVIDUAL
MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y DESARROLLO**

**LA COMUNIDAD ANDINA EN EL PROCESO DE GLOBALIZACION Y SUS
ALCANCES PARA LA PRIMERA DECADA DEL SIGLO XXI**

MATEMATICO IVÁN PAZMIÑO ORTEGA

1999

REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

TÍTULO DE LA TESIS

**LA COMUNIDAD ANDINA EN EL PROCESO DE GLOBALIZACION Y SUS
ALCANCES PARA LA PRIMERA DECADA DEL SIGLO XXI**

Tesis presentada como requisito para optar al Título de Máster en

Seguridad y Desarrollo

Autor: Mat. Iván Pazmiño Ortega

Asesor: Econ. Carlos Rhon P.

Quito, 1999



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

A mis hijos : Alvaro Fidel, Natalia Mercedes,
Oscar Fabricio e Iván Andrés, quienes más
tarde comprenderán lo valioso del esfuerzo
por esta Tesis de Grado.



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

NTO

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, sin cuyo auspicio institucional hubiera sido imposible la realización de este trabajo.

Al Instituto de Altos Estudios Nacionales, y de manera muy especial al Sr. Econ. Carlos Rhon por su valiosa dirección y generosa ayuda para la realización de esta Tesis.



PDF Complete
 Your complimentary use period has ended.
 Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

DICE

CONTENIDO

PAGINA

RESUMEN

CAPITULO I

1. El desarrollo social de los países andinos.....1

1.1 Estudio comparativo de la población.....3

1.2 Pobreza, empleo, informalidad en los países andinos.....14

1.3 Niveles de vida, salud, educación y seguridad.....17

1.3.1 Niveles de Salud y Vida.....19

1.3.2 Niveles de Educación y Seguridad.....22

1.4 Las propuestas y modelos de desarrollo social alternativo.....29

CAPITULO II

2 Las Economías de los países andinos.....35

2.1 Las estructuras económicas de los países andinos.....36

2.2 Estudio histórico comparativo de las variables económicas principales.41

2.3 Estructura del comercio exterior de los países andinos.....45

2.3.1 La Balanza Comercial ecuatoriana frente a los países de la Región.....47

2.4 Los modelos de ajuste económico en la Comunidad79

.....79

.....79

.....79

.....79

.....79

.....79

79
operación Económica Asia-	
Pacífico.....	85
3.2.3 El Bloque Americano ALCA.....	87
3.2.4 Los sistemas de integración, su evolución y concretización en el caso Andino.....	91
3.3 Los Sistemas de integración Subregional en América y su influencia a la Comunidad Andina y Ecuador.....	96
3.3.1 El Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLC)	97
3.3.2 El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y su influencia a la Comunidad Andina.....	102
3.3.3 La Comunidad del Caribe CARICOM y el Mercado Común CentroAmericano MCCA.....	105
3.4 La Seguridad Nacional y el Desarrollo en el futuro contexto de bloques económicos.....	107

CAPITULO IV

4 La política de Globalización en el siglo XXI y la Comunidad Andina.....	115
4.1 La tecnología y la productividad.....	119
4.2 El Mercado Andino ante la Globalización.....	128
4.3 Efectos culturales y sociales.....	132
4.4 Los efectos políticos y administrativos.....	138

CAPITULO V

5 La búsqueda de políticas comunes e Identidad Andina.....	152
5.1 La situación del Ecuador en este contexto de Integración y Globalización.....	155
5.2 El desarrollo de la infraestructura legal- administrativa frente a los procesos de Integración y Globalización.....	167
5.3 La respuesta ecuatoriana frente a las diferencias en el entorno Andino.....	173



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

6 Conclusiones y recomendaciones.....	179
6.1 Conclusiones.....	179
6.2 Recomendaciones.....	189
 BIBLIOGRAFIA.....	 193
 INDICE DE CUADROS.....	 201

INTRODUCCION

siglo XXI, se ha suscitado en el país un ambiente de retrospectiva y de evaluación de lo logrado con la inserción en la Comunidad Andina. El proceso de Globalización es ya una realidad y promete llegar con más fuerza, por lo que provoca muchas reacciones, controversias y debates.

Paralelamente a lo expuesto, la circunstancia socioeconómica del Ecuador no puede ser más catastrófica, en primer lugar la pobreza creciente, salarios incongruentes con el alto costo de la vida, niveles crecientes de desempleo, insalubridad e inseguridad. En segundo lugar se tiene un alto endeudamiento externo del orden de 6.600 dólares por familia, cuyos ingresos son para una mayoría de la población de alrededor de 1.200 dólares en el año, con una canasta familiar que bordea los 3.000 dólares anuales. En tercer lugar un entorno internacional de crisis económica y un mercado petrolero con precios muy bajos por barril y adicionalmente el fenómeno del Niño que han conducido a una economía de emergencia al país. Finalmente, la política dominante que no encuentra solución a la situación expuesta y más bien se observa inoperancia, descontrol, desgobierno y ausencia de sensibilidad social.

En este escenario la gran mayoría de intelectuales, dirigentes, políticos y funcionarios gubernamentales vuelven su atención a los planteamientos y promesas de la Integración y la Globalización, por ello es oportuno este trabajo, para una evaluación de lo recorrido y el avisoramiento de salidas y oportunidades, de perspectivas para el Ecuador y para la Comunidad Andina.

En los primeros dos capítulos se estudia el desarrollo social y las economías de los países andinos, como un acercamiento a las realidades individuales para reconsiderar la visión comunitaria de la

En los capítulos tres y cuatro se enfoca el interés más bien en la globalización y la creación de bloques y megabloques económicos, y la Comunidad Andina en ese entorno. Se hace referencia a la formación histórica de la estructura institucional mundial.

En el capítulo quinto se analiza la búsqueda de políticas comunes para la Comunidad Andina dentro de una perspectiva de interés para los países pequeños como Ecuador y Bolivia. Se estudia los planteamientos y la propuesta concreta para el Ecuador del Neoliberalismo, política dominante en los actuales momentos en Latinoamérica. El capítulo final es una integración y síntesis de los anteriores, en el mismo que se determina que la incorporación de la universidad ecuatoriana al proceso de desarrollo nacional es inaplazable para emerger en los contextos de la Comunidad Andina y la Globalización. Se perfilan además los cambios necesarios en la universidad ecuatoriana para el nuevo rol. Se determinan falencias en la estructura del aparato estatal y se proponen algunas soluciones; del mismo modo se procede con el esquema institucional de la Comunidad Andina.

LA COMUNIDAD ANDINA EN EL PROCESO DE
GLOBALIZACION Y SUS ALCANCES PARA LA PRIMERA
DECADA DEL SIGLO XXI

Matem. Iván Pazmiño Ortega

Asesor: Econ. Carlos Rhon P.

Año: 1.999

RESUMEN

Se estudia los dos procesos que afectan simultáneamente al Ecuador, por un lado la Integración Subregional en la Comunidad Andina, y por otro lado el proceso de Globalización, en el cual todos los países compiten en el mercado mundial. Estos procesos han sido vistos generalmente como antagónicos, en esta situación se hacía conveniente efectuar una investigación sobre los dos procesos para encontrar políticas adecuadas que permitan sortear las limitaciones y aprovechar la inserción tanto en la globalización cuanto en la Integración Andina. La Tesis inicialmente desarrolla un acercamiento a la evolución histórica, tanto de la Comunidad Andina como de los aspectos más representativos de la Globalización, para luego analizar su estado actual concreto y su influencia en el Ecuador. La metodología de investigación se sustentó en el análisis de documentos y de indicadores económicos, políticos y sociales; en cuanto a las perspectivas del país se practicó el Método Deductivo.

La investigación determinó que los procesos son complementarios y se determinan algunos elementos condicionantes y catalizadores de la competitividad e inserción del país en el proceso de Globalización y dentro de la Comunidad Andina. Así también se ha llegado a establecer que a pesar de las diferencias entre los países de la Comunidad Andina se vive actualmente situaciones económico-

parecidas, se tiene los mismos problemas, corrupción, deuda externa, pobreza y pobreza extrema.

Como principal fortaleza se determinó, que la poca institucionalización como entidad integradora de la Comunidad Andina se ha debido a la ausencia casi total de empresas multinacionales comunitarias andinas. También se determinó que existe una falencia en la estructura gubernamental en cuanto a transferencia y creación tecnológica orientada a la modernización, así como a las exigencias y fines de la inserción del Ecuador en la Globalización.

APROBACION



PDF Complete
 Your complimentary use period has ended.
 Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

**DINA EN EL PROCESO DE
 ALCANCES PARA LA PRIMERA
 DECADA DEL SIGLO XXI**

Por: Mat. Iván Pazmiño Ortega

Tesis de Grado de Maestría aprobado (a) en nombre del Instituto de Altos Estudios Nacionales por el siguiente Tribunal, a los..... días del mes de de 19..... Mención Honorífica (y) (o) Publicación.

Firma

Firma

.....
 Nombre:
 CI.

.....
 Nombre:
 CI.

Firma

.....
 Nombre:
 CI.

REPUBLICA DEL ECUADOR



OS ESTUDIOS NACIONALES

LA COMUNIDAD ANDINA EN EL PROCESO DE GLOBALIZACION Y SUS ALCANCES PARA LA PRIMERA DECADA DEL SIGLO XXI

Tesis presentada como requisito para optar el Título de
Magister en Seguridad y Desarrollo

Autor: Mat. Iván Pazmiño Ortega
Director de tesis : Econ. Carlos Rhon P.

Quito de de 1.999

CAPITULO I

1. EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS PAISES ANDINOS

Los países andinos han llegado a caracterizarse por la endémica pobreza y consecuentemente por problemas asociados a ella como son el atraso en lo educativo, urgencias en la salud, bajo nivel de servicios básicos, etc.; Este fenómeno cada vez mayor conlleva a niveles altos de inseguridad, descontrol y corrupción que hacen pensar en un ñestallido socialö potencial muy cercano.

Se debe reconocer los esfuerzos de los respectivos gobiernos de los países andinos y aún más del sector popular de ellos, que han hecho significativos aportes para el cumplimiento de los planes de ajuste y el saneamiento de sus economías; Pese a ello, se han sumado los factores externos y de catástrofe natural que han agravado la situación. Recordemos que el fenómeno del Niño afectó a todos los países andinos y en especial a Ecuador y Perú, y recientemente un sismo de 6.4 grados Richter arrasó con Armenia, ciudad colombiana y sus alrededores.

Los niveles de inseguridad cada vez más altos son un común denominador, los estallidos sociales y protestas generalizadas han tenido lugar desde Venezuela hasta Bolivia a lo largo de la década.

La corrupción ha llegado a constituirse en un cáncer incurable para la Región, la malversación y el desvío de fondos públicos para satisfacciones personales en las altas esferas gubernamentales han hecho noticia principalmente en Venezuela, Ecuador y Perú. El poder del Narcotráfico ha vulnerado los Sistemas de Justicia de todos los

ecuelas en sus estructuras gubernamentales,
según noticias de Colombia y Perú.

La Zona Andina está en constante cambio hacia la búsqueda por alcanzar gobiernos representativos y políticas que beneficien a las amplias mayorías pobres de la población andina.

Debe recordarse que otra característica común es el nivel alto de endeudamiento externo que no ha permitido liberar las economías a pesar de la inmensa riqueza de los países andinos, se menciona brevemente como ejemplo el petróleo e industria petroquímica de Venezuela; Colombia conserva su sitio principal en la producción mundial de café, industria manufacturera y nivel alto de turismo, Perú con una alta presencia en la exportación de pescado, metales preciosos y un alto nivel de turismo; Bolivia gran productora regional de gas y productos mineros de presencia tradicional en los mercados internacionales y finalmente Ecuador , país petrolero que también ha sido por varios años primer país exportador de camarón, Banano, Cacao.

1.1 ESTUDIO COMPARATIVO DE LA POBLACION POR PAISES.

Se partirá primeramente de una breve visión de la distribución geográfica de la población andina, según las divisiones políticas en cada país.

Para no elevar el tamaño de los cuadros que por cada país se presenta, se ha tomado en cuenta solamente las diez primeras ciudades que

Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

la población en cada país, a excepción de Ecuador para el que se presenta el total. Por lo que la Distribución Poblacional está referida a esta limitación sin que se pierda la estructura integral de la información.

VENEZUELA

Cuadro No. 1

Distribución Poblacional de Venezuela 1999			
Estados y Territorios Federales	Superficie (en Km ²)	Capital	Habitantes estimado en miles
VENEZUELA	916.700	Caracas	30540
Anzoátegui	43.300	Barcelona	515
Aragua	5.600	Maracay	990
Bolívar	239.250	Ciudad Bolívar	297
Carabobo	4.650	Valencia	10277
Lara	19.800	Barquisimeto	923
Mérida	11.300	Mérida	205
Monagas	28.900	Maturín	309
Sucre	11.800	Cumaná	255
Táchira	11.100	San Cristobal	403
Zulia	63.355	Maracaibo	10728

Fuente: Almanaque Mundial 1999. Ed. Televisa, Méjico, 1998. Geografía Universal Ed. Nauta, Barcelona, España. 1982.
Elaboración y estimación : IPO.

La población está mayormente en las zonas costeras, concentrándose en el eje Caracas - Maracaibo y luego se observa un despliegue en las tierras altas andinas y en las tierras bajas de las llanuras centrales.

Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

o podrían haber alentado la concentración poblacional en el eje Caracas-Maracaibo.

Algunos de los centros importantes de las tierras altas andinas son Mérida y San Cristóbal. En la costa cerca de Caracas , se encuentra la Guaira, ciudad portuaria, así como una serie de centros turísticos; también son puertos importantes Puerto de Cabello y Puerto La Cruz. Otras ciudades destacables son Valencia y Maracay, en los valles de Aragua, ciudad Bolívar y ciudad Guayana, en el Orinoco.

COLOMBIA

Cuadro No. 2

Distribución Poblacional de Colombia 1999			
Estados y Territorios Federales	Superficie (en Km ²)	Capital	Habitantes estimado en miles
COLOMBIA	1.141.748	Bogotá,D.C.	7000
Antioquia	63.612	Medellín	10885
Atlántico	3.388	Barranquilla	10215
Bolívar	35.978	Cartagena	731
Caldas	7.888	Manizales	416
Nariño	33.268	Pasto	310
N. Santander	21.658	Cúcuta	580
Risaralda	4.140	Pereira	453
Santander	30.537	Bucaramanga	510
Tolima	23.562	Ibagué	425
Valle	22.140	Cali	2000

Fuente: Almanaque Mundial 1999. Ed. Televisa, Méjico, 1998. Geografía Universal Ed. Nauta, Barcelona, España, 1982.
Elaboración y estimación : IPO.

La composición étnica de Colombia tiene como elementos fundamentales: los orígenes indígena ,europeo, de procedencia

...s mezclas que con los grupos anteriores pueden darse.

Al momento de la conquista el territorio colombiano se encontraba habitado por diferentes grupos aborígenes pertenecientes a las familias lingüísticas indígenas Chibcha Caribe y Arawac. Los españoles, a medida que se establecían en el territorio, se fueron fusionando con aquellos, dando como resultado la raza mestiza. En la actualidad la población de Colombia, se encuentra conformada étnicamente por un 47% de mestizos, un 24% de mulatos, un 20% de blancos, un 6% de negros y un 2,2% de indígenas.

Las ciudades de mayor concentración, por el desarrollo que han alcanzado, son Bogotá, la capital del país, situada a 2.640 m, sede del gobierno y de los organismos comerciales, tanto de carácter nacional como internacional, así como primer centro industrial del país.

Medellín, enclavada en la cordillera central, a una altura de 1.535 m, es el primer centro textilero de Colombia; La ciudad de Cali se levanta en una rica Región agrícola la cuenca del Cauca; sobresale por ser eje de la importante industria azucarera, así como por la variedad de sus manufacturas. Barranquilla, situada en el Litoral Caribe, es puerto industrial y comercial de primera orden; en el mismo litoral se encuentran las ciudades de Cartagena y Santa Marta, que aparte de ser puertos marítimos, son sitios de atracción turística. Buenaventura es el primer puerto en el Pacífico, de gran movimiento por lo estratégico de su situación.

ECUADOR

Cuadro No. 3

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

lacional de Ecuador
999.

Provincias	Superficie	Capital	Habita
enca	270		
enca	270		
enca	270		
enca	270		
enca	270		
enca	270		
enca	270		
enca	270		
enca	270		
enca	270		
enca	270		
El Oro	8.128	Machala	200
Tunguragua	3.281	Ambato	165
Loja	11.512	Loja	117
Chimborazo	7.014	Riobamba	120
Esmeraldas	15.000	Esmeraldas	117
Imbabura	8.956	Ibarra	120
Cotopaxi	5.804	Latacunga	100
Cañar	4.180	Azogues	100
Bolivar	3.336	Guaranda	80
Carchi	4.094	Tulcán	90
Napo	49.720	Tena	70
Mna. Santiago	29.870	Macas	10
Sucumbíos	43.000	Nueva Loja	66
Zamora Chin.	20.240	Zamora	49
Pastaza	19.600	Puyo	30
Galápagos	8.006	Pto. Baquerizo M.	8

Fuente: CEPAR, Bol. Agosto 1996. Ed. Televisa, 1998. Méjico.
Geografía Universal Ed. Nauta. Barcelona, España. 1982.

La población ecuatoriana está distribuida principalmente en la Costa y la Sierra. En la Costa, que es la zona de mejor economía por el nivel de exportaciones, la mayor concentración poblacional se asienta en el Puerto de Guayaquil y sus alrededores, la ciudad de Durán, Milagro. Además se tiene ciudades dispersas regularmente a lo largo del litoral como son Machala al extremo sur, Manta en el Centro y Esmeraldas en el extremo norte, esta región es muy rica en producción bananera, de cacao, café, camarón entre otros.

La población en la Sierra alcanza su mayor concentración en la Capital de la República Quito, no solo por el aspecto político administrativo sino también por su gran vocación industrial; Cuenca es la segunda ciudad en la Sierra y Tercera en el país, además de su industria y minería, posee una magnífica gama de artesanías; Otras ciudades pequeñas se asientan en el Callejón Interandino y son centros comerciales zonales, Loja en el extremo sur, Riobamba, Ambato, Latacunga en el centro, Ibarra y Tulcán en el norte del país. La Sierra con excepción de Quito y Cuenca es eminentemente agrícola.

La Región del Oriente que no rebasa el 8% del total de la población, es la zona petrolera del país. Se tiene además una pequeña población en las Islas Galápagos que vive especialmente del turismo.

Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features

el 40% aproximadamente, con una gran variedad de etnias. Los mestizos son también un 40%, población blanca un 10%, y población negra un 10% aproximadamente.

En cuanto al Culto se estima que un 90% de la población es católica, un 10% adventistas, protestantes, evangelistas.

PERU

Cuadro No. 4

Distribución Poblacional de Perú 1.999			
Estados y Territorios Federales	Superficie (en Km ²)	Capital	Habitantes estimado en miles
PERÚ	1.285.215	Lima(y Callao)	60500
La libertad	23.240	Trujillo	580
Lambayeque	16.586	Chiclayo	476
Piura	33.067	Piura	310
Callao (prov. const.)	74	Callao	700
Junín	43.384	Huancayo	291
Arequipa	63.528	Arequipa	630
Cuzco	76.225	Cuzco	286
Loreto	478.336	Iquitos	326

Fuente: Almanaque Mundial 1999. De. Televisa, Méjico, 1998. Geografía Universal Ed. Nauta, Barcelona, España, 1982.
Elaboración y estimación : IPO.

El 78% de la población lo forman los amerindios, el 40% mestizos, y el 12% de ascendencia europea. Aproximadamente el 60% de la población vive en la Sierra, que comprende la mayor parte de comunidades indígenas distribuidas en el altiplano y en las cuencas y valles más protegidos, así como también en torno a los antiguos centros mineros. Arequipa, el principal centro de la Sierra, ocupa el tercer lugar entre las grandes ciudades peruanas. Se debe recalcar que en los últimos años se configura la mayor concentración poblacional en el eje Lima-Callao. Hacia el este, los valles de las laderas andinas albergan, aproximadamente el 13% de la población.

En el desierto costero se tiene una población inferior a la de la Sierra Alta (aproximadamente el 27% del total), pero constituye el corazón económico y comercial del Perú. La zona costera alberga la zona más urbanizada y más rica, se asientan en ella tres de las cuatro ciudades más grandes del país: Lima la capital, el puerto de Callao y Trujillo a 522 Km al norte de Lima (la otra ciudad más grande del país es el Cuzco, situada en los Andes centrales). Otros centros importantes, agrícolas o industriales, son Arequipa, Piura, Chiclayo, Cuzco (turístico), Iquitos Moquegua y Tacna.

BOLIVIA

Cuadro No. 5

Distribución Poblacional de Bolivia 1.999			
Estados y	Superficie	Capital	Habitantes

Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

		estimado en miles	
		(2)	

BOLIVIA	1.098.581	La Paz *	910

Beni	213.564	Trinidad	65
Cochabamba	5.631	Cochabamba	510
Chuquisaca	51.524	Sucre**	150
Oruro	53.588	Oruro	227
Pando	63.827	Cobija	12
Potosí	118.218	Potosí	140
Santa Cruz	370.621	Santa Cruz	880
Tarija	37.623	Tarija	100
*Capital Administrativa y sede del Gobierno. **Capital Oficial			
Fuente: Almanaque Mundial 1999. Ed. Televisa, Méjico, 1998. Geografía Universal Ed. Nauta, Barcelona, España. 1982. Elaboración y estimación : IPO			

Bolivia es una de los países Latinoamericanos menos densamente poblados, y como en otros países sudamericanos, la distribución de su población es muy irregular. Casi un 75% de la misma se concentra en el área cubierta por las altas montañas de los Andes Bolivianos, e incluso allí forman agrupaciones muy separadas en el Altiplano septentrional, en torno a los centros mineros y en algunos de los valles del interior andino.

La mayor ciudad es La Paz, sede del Gobierno y capital administrativa, emplazada en el estrecho del Valle del Río de La Paz, a 3.632 m. sobre el nivel del mar, es la capital más alta del mundo. Pero Sucre es la capital constitucional.

Santa Cruz, única ciudad de importancia en la Región oriental, es centro de producción petrolera y de gas y además de experimentación agrícola avanzada. Cochabamba, es la tercera ciudad en tamaño. La Región del Este todavía registra tan solo 1hab./Km².

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

ción la componen los amerindios puros, esto es los grupos quechuas (grupo mayor), los Aymarás del Altiplano norte, y los Guaraníes, escasos en número y residentes en la frontera con Paraguay. Los mestizos forman un 25% de la población, y solo un 5% son blancos.

El español, idioma oficial, es hablado por un poco más de la mitad de la población, ya que los indígenas hablan en su mayor parte quechua, la lengua de los Incas, o aymarará.

En las zonas rurales lo más corriente es la cabaña de barro con techumbre de paja o de plancha acanalada. Los alimentos básicos incluyen el maíz, del que también se elabora la chicha, fortísimo licor nacional, la quinoa (especie de mijo) y el chuño (patatas deshidratadas).

Cuadro No.6

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR PAISES PARA LOS AÑOS DE 1.999 Y 2.010 estimada, en miles		
País	1.999	2.010
Venezuela	23.640	28.700
Colombia	37.600	43.000
Ecuador	12.430	14.900
Perú	25.450	30.500
Bolivia	8.100	10.230
AREA ANDINA	107.220	127.330

Fuente: Cuadros 1-6, Almanaque Mundial 1999 citado.
Elaboración y estimación: IPO

Del cuadro No.6, se puede concluir que la Comunidad Andina tiene aproximadamente 107 millones, casi un 40% de los EEUU es decir un

le, y al concluir la primera década del próximo siglo será de aproximadamente 130 millones.

De acuerdo al cuadro No. 7, la población andina crece alrededor del 2.1% anual, notándose que hay un descenso respecto de la década anterior en cuanto a crecimiento poblacional se refiere; Es una población joven cuya edad promedio es de 22 años. Por las condiciones políticas y socioeconómicas diferentes se tiene la expectativa de vida al nacer de 67 años (a 1994) siendo mayor para Venezuela con 71 años y menor para Bolivia con 60 años.

Cuadro N° 7

ESTADISTICAS DE POBLACION					
	1994	Crecimiento		Espectativa	15-64 años
	millones	%	%	vida al nacer	millones
		90-94	80-90	1994	94
Venezuela	21,2	2,3	2,6	71	13
Colombia	36,2	1,9	1,9	70	23
Ecuador	11,2	2,2	2,5	69	7
Perú	23,2	1,9	2,2	65	14
Bolivia	7,2	2,4	2	60	4
Fuente: Informe 1997, Banco Mundial.					
Elaboración: IPO.					

Se debe también tomar en cuenta además la completa semejanza en cuanto a estructuras religiosas se refiere, un 75-80% católicos, 15-20% de protestantes-evangélicas y un 5% o menos de otras religiones. Así también en cuanto a las variedades étnicas nos parecemos, entre un 40-60% somos de origen autóctono ancestral, 30-

5-10% de origen europeo y 5% o menos de origen americano .

En cuanto a idiomas el español es hablado por más del 70% de la población total, y se siguen conservando las lenguas maternas ancestrales para uso familiar. El español es el idioma oficial en toda el área. El quechua es reconocido oficialmente para las comunidades indígenas en Bolivia, Perú y Ecuador.

1.2 POBREZA, EMPLEO, INFORMALIDAD EN LOS PAISES ANDINOS.

De las estadísticas de población exhibidas se puede apreciar que para el año de 1994 se tiene 61 millones de habitantes en edad de trabajar en los cinco países andinos. Por otro lado como muestra el cuadro No.8 hay 38 millones de empleados y 23 millones que no trabajan; y descontando los aproximadamente 7.66 millones de estudiantes se tienen por lo menos 15.33 millones de habitantes que no encontraron trabajo es decir el 25% de los que están en edad de trabajar, y si tomamos en cuenta que el crecimiento relativo del empleo respecto del crecimiento de la población que no llega a un aporte del 1%, podemos concluir que existe un 24% de la población activa que no ha tenido y no tendrá solución a su problema de empleo, de mantenerse el mismo modelo político-económico. Si hacemos el tratamiento individual llegaremos con excepción de Bolivia a cifras muy similares en el resto de la Comunidad Andina.

participación creciente de la mujer en la economía como hecho presente en todos los países miembros, llegando a una participación mayor del 37% en Bolivia y una menor participación del 26% en Ecuador para 1994.

En cuanto a los aportes que la agricultura y la industria dan al empleo se puede ver que como característica global general, la agricultura va disminuyendo su aporte a las oportunidades de empleo, que para 1990 en el mejor de los casos llegó al 47% en Bolivia y en el caso más extremo, Venezuela con apenas un 12%.

Parecería que los países andinos entraron en un proceso de industrialización en la década anterior como es el caso de Colombia, pero las mismas estadísticas muestran que aún cuando el sector agrícola bajó su nivel de participación en el empleo, el sector industrial solo se mantuvo en el mismo nivel.

También es necesario señalar que el aporte de los dos sectores agricultura e industria conjuntamente ha disminuido como regla general en la década anterior, lo que es un indicativo del mayor aporte del sector comercial o terciario y porqué no decirlo en nuestro medio es un indicador de la informalidad creciente.

Como sabemos la informalidad es un fenómeno socioeconómico de la pobreza donde se da como una estrategia para crear medios de sobrevivencia, formas de auto-empleo cuyas características son bajos ingresos y baja productividad. Se inició el proceso de informalización según estudios del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, en el Sector Andino, en la década de los años 60 y que para 1980 ya un 20% de la fuerza laboral estaba en el sector informal

se comienzan a distinguir la existencia de
decisiones en los sectores rurales, la aparición del sector rural moderno
con gran apoyo estatal, financiero, tecnológico y vinculado a los
mercados nacional e internacional.

Ya para 1980 el 23% de la fuerza laboral se ocupó en el sector rural
tradicional que han pasado a ser en los años 90 áreas rurales
deprimidas. Según estimación para 1991 , el sector informal urbano
andino habría sido entre el 25.2 y el 31.3% de la Población
Económicamente Activa y en el sector rural tradicional un 16.6%,
cifras que aún siendo estimadas revelan el gran problema de nuestros
países de la comunidad andina en cuanto a empleo, ingresos
productividad.

Algunos estudios más recientes realizados por el Banco Mundial para
1994 , evidencian que la pobreza afectaba al 52% de la población
ecuatoriana, (las cifras para los sectores urbano y rural son 40% y 67%
respectivamente) y el nivel de extrema pobreza sería un 30% ya en ese
año.

Finalmente se destaca el hecho de que algunos estudiosos estiman que
el nivel de pobreza actualmente bordea el 80% de la población.

Cuadro N°8

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

DE EMPLEO					
	Regional millones	Crecimiento %	% Participaci Mujer	% participacion	
	1994	90-94	80 / 94	Agricultura 80 / 90	Industria 80 / 90
Venezuela	8	3,1	27-33	15--12	28-27
Colombia	15	2,6	25-35	40-27	21-23
Ecuador	4	3,1	20-26	40-33	20-19
Perú	8	3	24-28	40-36	18-18
Bolivia	3	2,6	33-37	53-47	18-18
Fuente: Informe 1997, Banco Mundial.					
Elaboración: IPO					

1.3 NIVELES DE VIDA, SALUD, EDUCACION Y SEGURIDAD

VIOLENCIA

El desarrollo de los pueblos en última instancia está dado por el nivel de vida alcanzado, por el nivel de confort y servicios que dispone su población, el nivel de satisfacción de sus necesidades, así entonces se plantea los aspectos de la salud, la educación, la seguridad como aspectos fundamentales para alcanzar el desarrollo.

En cuanto a salud se ha tomado como parámetros en primer lugar los porcentajes de la población con acceso a) a una institución de Salud, b) a un sistema de agua sino potable, de fácil tratamiento casero y c) un sistema sanitario de eliminación de excretas. Es de reconocer la ineficacia práctica del primer parámetro en nuestras condiciones socioeconómicas porque si bien una gran capa de la población tiene derecho a ser atendido en Hospitales Públicos, en la práctica por

a distancia, altos costos del transporte, desconocimiento institucional no permiten que pueda efectivamente utilizar dicho servicio. Pero hasta ahora no se han encontrado parámetros y estadísticas más precisas que puedan permitir comparación a nivel internacional.

En segundo lugar se considera el porcentaje de niños de menos de cinco años que han sido calificados como en estado de desnutrición o malnutrición.

En tercer lugar se toma en cuenta la mortalidad infantil (el número de niños fallecidos dentro del primer año por cada mil niños nacidos vivos) y la mortalidad materna (por cada mil niños nacidos vivos).

En cuanto a la educación además del porcentaje de analbafetismo se toma como parámetros el porcentaje de escolares que de acuerdo a su edad asisten a los centros educativos, es decir que los grupos considerados que son el 100% son los que deberían por su edad asistir a los centros de educación primaria o secundaria.

Este esquema de planteamiento no es completo, faltaría considerar niveles de urbanización, posibilidad o acceso a un medio de transporte entre otros aspectos, pero no existen las informaciones estadísticas para la zona que puedan servir de base homogénea para su ulterior estudio comparativo. Pero en todo caso y ha pesar de las deficiencias este planteamiento nos permite tener un criterio global sobre la situación andina en estos aspectos y su correlación con las políticas de desarrollo realizadas.

1.3.1 NIVELES DE SALUD Y VIDA

Uno de los parámetros que muestra el nivel de vida de los pueblos es la alimentación, y dentro de este aspecto la presencia de malnutrición infantil en niños menores de cinco años es altamente indicadora de las capacidades futuras de estos niños y por tanto de las posibilidades futuras de nuestras sociedades en cuanto a recursos humanos. El Ecuador muestra el porcentaje más alto 45% durante el período 1989-1995, es un nivel de abandono de parte del gobierno y la misma sociedad ecuatoriana. Regionalmente el promedio sin Ecuador es 11%.

En cuanto al acceso de la población al Servicio de agua potable de uso doméstico, como se exhibe en el Cuadro 9, se puede estimar un promedio Regional de 62%, Venezuela es el país mejor servido con el 89% y Bolivia el peor servido con 46%. Como se sabe el hecho de ingerir aguas poco sanas provoca el apareamiento de muchas enfermedades, en especial del aparato digestivo que tendrán consecuencias o limitaciones en el crecimiento y desarrollo físico e intelectual de las personas.

Respecto de la posibilidad de uso de un servicio higiénico, en la Región el promedio es del 51%. Recordemos que si no se incorpora al menos una letrina se está posibilitando un foco infeccioso para la familia y la destrucción de su hábitat, lo que afectaría gravemente a la vida del hombre.

Las estadísticas expuestas son de 1993 ya que no se ha conseguido datos finales y comparables para el Area Andina; En el quinquenio anterior las acciones de los respectivos gobiernos con ayuda

os niveles peligrosos de desatención en los aspectos ya señalados, pero el problema no se ha solucionado. Cabe indicar aquí que a pesar de las falencias que pueden existir en la utilización de los complejos estadísticos, todo dato es un complejo multifacético, el hecho de tener estadísticas regionales en un contexto mundial es importante para todos los países so pena de no podernos conocer mejor unos a otros, y este es el caso en el rubro del porcentaje de la población que tiene acceso a la atención de una institución de Salud.

Finalmente en
máximo por cada 1000 niños nacidos vivos.

máximo por cada 1000 niños nacidos vivos.

máximo por cada 1000 niños nacidos vivos.

Se debe aclarar que las consideraciones acerca de las estadísticas de la salud no abarcan todo los ámbitos nacionales en los respectivos países del área, ya que los diferentes grupos étnicos no siempre tendrán los niveles de comunicación y la suficiente confianza para declarar ante la delegación de estadísticas y censos gubernamentales respectivos. Recordemos que los grupos indígenas tienen su medicina ancestral en su mayor parte y mal o bien tienen su grado de independencia en estos aspectos.

En todo caso los datos de la expectativa de vida al nacer son un indicativo del nivel de vida, para la Región y que es de 67 años

para Venezuela de 71 años y un mínimo de

60 años para Bolivia.

Cuadro N° 9

ESTADISTICAS DE SALUD				
	% de la poblacion con acceso			Malnutrición
	Salud	Agua	Sanitarios	% bajo 5años
	80 / 93	80 / 93	80 / 93	89 -95
Venezuela		-89	52 55	6
Colombia	88-		61 56	10
Ecuador		58-58	43 54	45
Perú		54-58	36 45	16
Bolivia		42-46	18 44	13
	Mortal.infar	Mortalidad Maternal		
	/1000vivos	/1000 vivos		
	80 / 94	89-95		
Venezuela	41-32	200		
Colombia	45-20	107		
Ecuador	67-37			
Perú	81-48			
Bolivia	118-71	373		
Fuente: Informe 1997, Banco Mundial.				
Elaboración: IPO.				

1.3.2 NIVELES DE EDUCACION Y SEGURIDAD.

En la Región Andina para 1995 el promedio de analfabetismo fué de 14% , sin olvidar que en la década anterior se situaba hasta en un 60% en algunos países. En estos últimos años el mayor porcentaje se da en Bolivia 17% y el menor 9% en Venezuela y Colombia, como puede

No.10 . Además se mantiene todavía la tradicional desigualdad de la educación para la mujer con excepción de Colombia donde el analfabetismo de hombres y mujeres se da en los mismos niveles.

El sistema educativo en la Región Andina es bastante homogéneo, quizás porque dentro del esquema de integración del entonces Pacto Andino se llegó a acuerdos que permitían el reconocimiento mutuo de estudios y el intercambio estudiantil. Es un trabajo realizado a través del Convenio Andrés Bello cuya finalidad es la integración educativa, científica , tecnológica y cultural.

Respecto a la asistencia a los establecimientos educativos, se toma en cuenta primero la población en las edades pertinentes, como por ejemplo entre los 6 y los 12 años es la edad pertinente para la escuela primaria, y luego la población efectiva asistente a la educación primaria. El Cuadro No.10 muestra que existen porcentajes superiores al 100%, con ello quiere indicarse la cantidad de estudiantes que han ingresado sin cumplir la edad legal para ello, pero que sin embargo han sido aceptados.

En general se puede estimar que el porcentaje de niños que no va a la escuela no es mayor a 3% y quizás un poco mayor para las niñas. En cuanto a la asistencia a la educación secundaria podemos notar claramente que los porcentajes disminuyen abruptamente bajando a casi el 50%, mostrando notoriamente la dificultad de mantenerse en el proceso educativo, así por ejemplo la dificultad económica obliga a los jóvenes a trabajar , quizás ayudando a sus propios padres o hermanos.

La Educación Universitaria cada vez ha sido mejor valorizada en el entorno andino, del año 80 al 93 relativamente se aumento por lo menos en un 7%, pasando de un promedio de un 19.6 en 1980 a un 30% en 1993. Aquí es de destacarse la Universidad ecuatoriana como la que mayor estudiantes ha recibido con un porcentaje estimado mayor al 42%, y curiosamente la industrializada Colombia alcanza apenas el 16%.

Cuadro N° 10

Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

DE EDUCACION					
Grupos en edad de ed en %					
	Primaria		Secundaria		Terciaria
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	80 / 93	80 / 93	80 / 93	80 / 93	80 / 93
Venezuela	104-97	104-95	25-41	18-29	21 - 29
Colombia	126-120	123-118	41-68	40-57	9 16
Ecuador	116-122	119-124	53-56	53-54	35 - 42
Perú	111-	117-	54-	63-	17 - 40
Bolivia	81-	92-	32-	42-	16 - 23
Analfabetismo en %					
	Regional		muj/Hombres		
	1995	1995			
Venezuela	9	10	8		
Colombia	9	9	9		
Ecuador	10	12	8		
Perú	11	17	6		
Bolivia	17	24	10		
Fuente: Informe 1997, Banco Mundial.					
Elaboración: IPO.					

Antes de tratar sobre la Seguridad en la Región Andina vale la pena hacer un paréntesis definitorio que permita establecer las características de la violencia que aquí queremos resaltar, la llamada violencia social que es aceptada generalmente como la que se expresa en diversos grados y múltiples formas, entre los individuos y grupos, producto de circunstancias socioeconómicas y políticas que al permanecer y reproducirse impiden la convivencia, el desarrollo y el mejor ordenamiento de la economía nacional. Esto nos permite ubicarnos dentro de toda una gama tipológica de la violencia social como por ejemplo la física y psicológica por un lado y por otro la violencia social directa, en la cual es posible determinar al responsable y la violencia

la violencia según su actualización , la

manifiesta y la latente.

La violencia política tiene varias formas de manifestarse, en primer lugar aquella que proviene del Estado. Reconociendo que el tratamiento y el encause al orden público genera niveles de violencia, estos deben estar dentro de la normatividad legal y ética. En ningún caso puede ser la violencia fundamento de la política y el poder. En segundo lugar la violencia que practican las organizaciones políticas legales o jurídicamente protegidas; ya que son muchas las ocasiones que partidos o grupos políticos y a veces ño políticosö llegan a utilizar desde modalidades ilegales de desconocimiento sistemático de los derechos ciudadanos, uso de la difamación, chantaje y colusión para pasar a la intimidación y hasta la violencia activa, con la finalidad de conquistar el poder, tener control sobre determinado presupuesto. En tercer y ultimo lugar se debe tomar en cuenta la violencia social engendrada por los grupos guerrilleros, que tratan de imponer su voluntad sin el criterio y en general en contra de las mayorías nacionales.

La violencia socioeconómica tiene así mismo varias formas de manifestarse pero todas convergen en que son resultado de las desigualdades en la estructura económico social, la pobreza y la marginación. La llamada violencia urbana es una forma de manifestación de violencia socioeconómica y también la violencia cultural engendrada por los medios de comunicación, en especial la televisión.

En los actuales momentos está viviendo una gama variada en cuanto a las situaciones de violencia, quizás la situación más grave la lleva Colombia con la permanencia de la guerrilla ya institucionalizada y aceptada dentro de los esquemas políticos gubernamentales, ocupando una considerable parte del territorio, se estima un 40% del Oriente Colombiano. Según informaciones del agregado militar de la embajada de los Estados Unidos en Quito, de octubre de 1997, la guerrilla en Colombia tenía vinculaciones con el narcotráfico y la producción de sustancias psicotropicas y estupefacientes, es decir enlazaban sus actividades de carácter político con la producción y comercialización de droga, los unos seguridad y los otros financian la actividad guerrillera. El problema es mayor ya que no solamente que se llegó a comprobar la vinculación del presidente Ernesto Samper quién aceptó contribuciones del Cartel de Cali, sino que además en estos últimos meses se llega a verificar de hecho, la utilización de aviones de la Fuerza Aérea Colombiana por parte de miembros Oficiales no precisados llamados el "Cartel Azul" para el narcotransporte.

Anteriormente en el Perú se vivió sangrientas jornadas de lucha en contra de los grupos guerrilleros que operaban a lo largo y ancho del país, en especial "Sendero Luminoso" quienes recibieron al principio el apoyo de grandes masas populares de los pobres y marginados del país mayormente del sector rural.

En Venezuela, Ecuador y Bolivia si bien no se sufren los problemas de narcotráfico y producción o consumo de droga o de la presencia de grupos guerrilleros en los niveles antes mencionados, la violencia

en la corrupción y el desgobierno por largos periodos históricos han hecho que se llegue a desconfiar del mismo sistema democrático.

Son innumerables los casos de protesta de los distintos sectores en especial populares, demandando la derogatoria de medidas económicas o las mejoras salariales compensatorias, así como contra el alto costo de la vida y la entrega de valores adeudados a presupuestos institucionales.

Debemos incluir también aunque brevemente, el creciente número de suicidios , de violencia e inestabilidad familiar, el creciente índice de criminalidad y delincuencia, que se ha vuelto una característica de la Comunidad Andina, estamos en una zona donde la inseguridad en el sector rural y el sector urbano ha afectado duramente el desarrollo local y nacional. En el Ecuador por ejemplo algunos canales de televisión afirmaban que hace algunos meses, de cada dos personas al menos una fué robada o asaltada y si no, vió el robo o asalto a otra persona. Y mientras estas noticias se daban, los periódicos comunicaban que el hijo del expresidente defenestrado había festejado òla gananciaö de su primer millón de dólares en un despacho aduanero en el que nunca constó como funcionario. Por otro lado los gastos reservados han sido saqueados y sus responsables han quedado en la más completa impunidad.

1.4 LAS PROPUESTAS Y MODELOS DE DESARROLLO SOCIAL ALTERNATIVO

Luego del fracaso de las políticas cepalinas de la sustitución de importaciones para América Latina, en las décadas desde los 60 y habiendo recogido las experiencias y evaluado el retroceso dado en la mayoría de países en el ámbito socioeconómico, la CEPAL¹ (Comisión Económica para América Latina) lanza una nueva propuesta para los 90 que le sintetiza como la política de Transformación productiva con equidad.

Reconociendo a las décadas anteriores como de aprendizaje doloroso, se puntualiza las insuficiencias más importantes a modo de conclusiones evaluativas, entre las que se destacan los desequilibrios macroeconómicos no resueltos, obsolescencia de infraestructura de capital e infraestructura física, asociada a niveles de inversión deprimidos, una distancia cada vez mayor entre los intensos cambios tecnológicos que se están dando en el mundo y su aplicación en la Región, el desgaste de la capacidad financiera y de gestión de los gobiernos, la frustración de un número ascendente de personas que busca incorporarse al mercado de trabajo, el mal aprovechamiento de los recursos naturales y la depredación de estos y del medio ambiente.

La CEPAL defiende por otro lado aspectos positivos de esta etapa como por ejemplo la elevación de niveles y ampliación de productos en las exportaciones, la cobertura de algunos servicios sociales tales como la educación, la expansión de la demanda de bienes y servicios, por ejemplo se aumentó el consumo de electricidad residencial y la disponibilidad de televisores por habitante, y la creación de ñun mayor

linámicosö. En el ámbito institucional se fortaleció la interacción política y se redoblaron los esfuerzos por aprovechar mejor las potencialidades de la integración regional.

Frente a esta experiencia dolorosa la CEPAL ahora apunta mejor al futuro para lanzar sus nuevos planteamientos de transformación productiva con equidad, selecciona las áreas y los aspectos que son de cumplimiento obligatorio para poder acceder al desarrollo, que son el fortalecimiento de la democracia, ajuste y estabilización de las economías, incorporación al cambio tecnológico mundial, modernización del sector público, mejorar la distribución del ingreso, elevar el nivel de ahorro y dentro de un contexto de desarrollo ambientalmente sostenible.

Se expresa que existen algunas condiciones para la implementación de la transformación productiva, que llevará a resolver los problemas ya mencionados, por ejemplo el grado de apertura que tenga el comercio internacional, la manera como se maneje el exceso de endeudamiento ya que limita tanto la capacidad de importación como la capacidad de inversión en las economías de la Región, y la posibilidad de acceder a tecnologías y conocimientos que faciliten una transformación productiva asentada en la competitividad internacional.

Con todas estas consideraciones anteriores se plantea lo siguiente, primero que existen vías para superar los obstáculos y que por tanto es viable el planteamiento para nuestra Región latinoamericana. Segundo la transformación productiva ha de lograrse en un contexto de una

¹ CEPAL, Naciones Unidas. Notas sobre la Economía y el Desarrollo. Mayo de 1990.

ternacional. Dicha competitividad debe sustentarse más en una incorporación deliberada y sistemática del progreso técnico al proceso productivo y menos en la depreciación de los salarios reales. Tercero se enfatiza el carácter sistémico de la competitividad, en la que están implícitamente actuando la infraestructura tecnológica, energética, red de transportes, infraestructura educativa, relaciones empleados-empleadores, aparato institucional público y privado y el sistema financiero.

Además la política apunta a que la industrialización constituye el eje de la transformación productiva y debe ser compatible con la conservación del medio ambiente físico y por último se afirma que el crecimiento sostenido apoyado en la competitividad es incompatible con la prolongación de rezagos en relación con la equidad, por lo que son necesarias medidas redistributivas.

Junto a los planteamientos centrales ya enunciados se hace un conjunto de propuestas, por ejemplo en cuanto al reacomodo de la política fiscal para hacer frente a objetivos a veces incompatibles como pueden ser la estabilización, el crecimiento y la mayor justicia distributiva.

Estos planteamientos calificados por el conglomerado de investigadores sociales como un pensamiento estructuralista que no llega a cambiar los antagonismos socioeconómicos como son el alto nivel de desempleo y subempleo, el escaso nivel de ingreso familiar, la injusta redistribución de la riqueza, la poca participación ciudadana en la política y Decisiones gubernamentales.

modelo de "Desarrollo Humano", diseñada por Naciones Unidas a través del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), que toma un rumbo nuevo, apunta más bien al cambio social directamente, a la modernización de las estructuras de poder y la introducción de valores éticos y principios humanistas en la actividad social. De principio se propone que un primer eje fundamental sería la descentralización del aparato estatal, la inversión social y la eficiencia del gasto, lo que permitiría entrar en un ciclo de fortificación y saneamiento del tejido social; La descentralización por ejemplo permitiría la devolución del poder decisivo a las instancias locales, una mayor participación del conglomerado social en la vida política y la incorporación de consensos lo que además fortalecería la creación de estructuras institucionales más simples, más estables y transparentes.

Otro eje de lineamiento es el fomento de las pequeñas empresas y el apoyo al sector informal, el trabajo en educación y en especial la educación de la mujer por ser la reproductora directa de procesos tradicionalistas y por ello la clave para muchos cambios, la readecuación del planteamiento educativo-profesional.

Por último la adopción de una defensa estatal por las libertades políticas, los derechos humanos y la seguridad del individuo, pero no en la significación tradicional sino la seguridad como un resultado de varios aspectos ligados como son el empleo, costo de vida barato, costo de transporte barato, oportunidades de educación y desarrollo.

proposición porque además muestra que es viable, que se trata más bien de voluntad política y que todas las políticas y ejes de lineamiento son susceptibles de ser cuantificadamente evaluados lo que permitiría a los conglomerados medir el avance hacia los objetivos propuestos.

Otra corriente que ha aportado al tema es la tendencia ecologista que trabaja en la sustentabilidad ambiental y social del desarrollo, enfatizando primero el aumento exagerado de la presión de la sociedad sobre el medio ambiente, situación visible en nuestro país como en el caso del deterioro de los suelos andinos, la deforestación de las selvas tropicales y la contaminación de los ríos. También se preocupan por el pronunciado deterioro social y el aumento de la desigualdad y por otro lado el estancamiento económico o crecimiento inestable o reducido y sus relaciones con el entorno ambiental.

Las anteriores son las propuestas alternativas para un desarrollo regional y que buscan redefinir la concepción misma de lo que esto significa que obligue a desechar la teoría neoclásica de desarrollo vigente en nuestros países y con fuerza en los últimos años, que permita desechar la creencia de que el mercado es el mecanismo automático de la distribución equitativa de los frutos del crecimiento económico y organizador de la actividad socioeconómica sin regulación estatal.

CAPITULO II

2 LAS ECONOMIAS DE LOS PAISES ANDINOS

En lo que sigue se utilizarán las estadísticas del informe del desarrollo mundial de 1997 del Banco Mundial por la posibilidad de tener cifras que sean consistentes y puedan permitir la comparabilidad, en general para ello trabajan con datos de precios constantes expresados en el año base de 1987. Como la necesidad de este trabajo son los datos globales no se desea entrar a un análisis de los procedimientos con los índices deflatores intersectoriales.

Al estimar el Producto Nacional Bruto per capita, el Banco Mundial reconoce que la comparabilidad no se puede alcanzar completamente ya que más allá del problema de índices hay dos obstáculos en el procedimiento, el uno concierne a la estimación del Producto Nacional Bruto y a la población por las diferencias que existen en el tratamiento de las cuentas nacionales por un lado y en los informes y reportes demográficos de cada país, el otro problema es el uso de las tasas de cambio oficiales para convertir los datos del PNB en las diferentes monedas corrientes a la común denominación en dólares USA y permitir la comparabilidad entre países.

2.1 LAS ESTRUCTURAS ECONOMICAS DE LOS PAISES ANDINOS

El Producto Nacional Bruto PNB es una medida útil del valor añadido, al interior del país y en el extranjero por parte de connacionales residentes en el país en referencia. Comprende el Producto Interno Bruto PIB mas los ingresos que reciben los residentes por factores

no servicios o capital, menos los pagos similares efectuados a extranjeros que contribuyen a la economía doméstica. Aquí se usará en general solamente el PIB para nuestro análisis sobrentendido que la diferencia no es significativa .

Para la Región Andina en el año 80 se tiene un promedio de 27.649 millones de dólares como Producto Interno Bruto resultante, y frente a la cifra correspondiente para 1994 de 39.528 millones se tiene un crecimiento promedio de apenas 2.8% anual para ese período, por lo que tomando en cuenta el crecimiento poblacional en ese mismo período se tiene que el crecimiento económico fué de apenas el 0.6%, y en algunos casos como el de Venezuela mas bién se tiene un retroceso, como consta en el Cuadro No.11 . Justo es el que se le haya llamado a la década anterior la òDécada Perdidaö.

El crecimiento del Producto Interno Bruto a tenido un aumento sustancial después de la década de los 80 elevándose a un promedio de 3.8% en el período de 1990 a 1994.

Colombia es el país que ha crecido a un ritmo más alto con tasas del orden de 3.7% para la década 80-90 y 4.3% para el período 90-94.

Los estimados del Producto Interno Bruto per capita que se presentan a continuación están expresados en dólares U.S.A. con la utilización del factor de conversión a moneda local del índice de paridad de poder adquisitivo PPP (Purchasing Power Parity), dividido para la población a medio año. El dólar usado como moneda común, es la unidad contable que equipara niveles de precios en todos los países participantes; Tiene el mismo poder de compra como el dólar en

pero varía respecto de los subagregados que están determinados por los precios medios internacionales antes que los precios de los Estados Unidos; Modalidad introducida por el programa de comparación internacional de las Naciones Unidas.

El factor de conversión del índice de paridad de poder adquisitivo PPP es definido como el número de unidades de una moneda nacional requerida para comprar las mismas cantidades de bienes y servicios en el mercado doméstico como un dólar podría comprar en los Estados Unidos.

La Región Andina llegó en 1994 a un promedio de 1718 dólares per capita , donde Venezuela figura como el más productivo con 2760 dol/cap. y Bolivia el menor con 770 dol/cap. nuestro país esta un poco más abajo del promedio y Perú en cambio más arriba. Colombia esta aproximadamente en el promedio.

Las cifras anteriores concuerdan con la ubicación dada en la clasificación mundial de las economías de los países, Bolivia en el puesto 52, Ecuador en el puesto 64, Colombia en el 72, Perú en el 76 y Venezuela en el puesto 87, y todos los cinco países en la clase de economías medias, de ingresos medios bajos.

En cuanto al aporte que dan al PIB los sectores de Agricultura que comprende también caza y pesca, Industria que incluye minería, manufactura, construcción, electricidad, agua y gas, y finalmente el sector servicios que incluye comercio, transporte, servicios personales y el valor agregado de las demás actividades económicas.

Se destaca en primer lugar el abandono de la agricultura ,se tiene para 1980 un porcentaje promedio del 12.8% , y hasta 1994 la tendencia sino al estancamiento ha sido al empeoramiento, con una baja de alrededor del 3%. El país más agrícola de la Región es sin duda Colombia, el menos agrícola es Venezuela.

En cuanto a la industria se refiere, también se puede apreciar un desmejoramiento, para 1980 se tenía un promedio del 38% en la Región Andina y la tendencia ha sido la baja que globalmente en este período se estima en el orden del 8%. El País Andino más industrializado es Venezuela , aunque realmente esta debe ser una visión sesgada por la producción petrolera.

En el sector servicios como es de esperarse se empieza a concentrar aún más el peso de la economía, basta ver que de un promedio para la zona de 48.6% se alcanza un aumento hasta 1994 de alrededor del 12%.

Es en este sector en donde más homogeneidad se encuentra, tanto en el año 80 como también en el 94.

En cuanto a la demanda, la distribución del PIB se ha considerado en los siguientes sectores : primero el gubernamental que comprende la compra de bienes y servicios en todos los niveles del gobierno, excluyendo las empresas estatales. Los gastos en seguridad y defensa están incluidos en este rubro.

En segundo lugar el Consumo Privado, a precios de mercado de todos los bienes y servicios, incluye productos durables como carros,

computadores, comprados o recibidos como donación por los hogares e instituciones que no hacen negocio.

En tercer lugar la Inversión Doméstica Bruta, consistente en los aumentos de los activos fijos de la economía más los cambios netos en el nivel de los inventarios.

En cuarto lugar el Ahorro Doméstico Bruto, resulta al deducir el consumo total del Producto Interno Bruto.

En quinto lugar, la exportación al resto del mundo de bienes y servicios que no sean ingresos de inversiones, intereses, ingresos de trabajo, que serían excluidos así como las transferencias monetarias.

Cuadro N° 11

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

S MACROECONOMICAS

	PIB millones 80	dolares US 94	PIB/cap 94	Crecimiento 80-90	PIB 90-94
Venezuela	69.377	58.257	2.760	1.1	3.2
Colombia	33.399	67.266	1.670	3.7	4.3
Ecuador	11.733	16.556	1.280	2.0	3.5
Perú	20.661	50.057	2.110	(-0.2)	4.2
Bolivia	3.074	5.506	770		3.8
Aportación al PIB %					
	Agricultura	Industria	Servicios		
	80 / 94	80 / 94	80 / 94		
Venezuela	5--5	46-42	49-53		
Colombia	19-14	32-32	49-54		
Ecuador	12--12	38-38	50-50		
Perú	10--7	42-37	48-56		
Bolivia	18-	35-	47-		
Distribución del PIB %					
	Gobierno	Privado	Inversión	Ahorro	Exp. Biens.
	80 / 94	80 / 94	80 / 94	80 / 94	80 / 94
Venezuela	12--7	55-72	26-13	33-22	29-30
Colombia	10--9	70-75	19-20	20-15	16-15
Ecuador	15--7	60-70	26-21	26-23	25-29
Perú	11--10	57-70	29-24	32-20	22--11
Bolivia	14-13	67-79	15-15	19--8	21-20
Fuente: Informe 1997, Banco Mundial					
Elaboración: IPO.					

TORICO COMPARATIVO DE LAS VARIABLES ECONOMICAS PRINCIPALES.

En cuanto al consumo gubernamental en la Región Andina se evidencia una tendencia a la baja, de un consumo promedio del 12.4% respecto del PIB en 1980 pasamos a un 9.2% en 1994. Lastimosamente a partir únicamente de estas cifras no se puede inferir sobre la positividad o negatividad de este hecho, por la poca relación a la obra realizada.

En cuanto al consumo privado podemos verificar el aumento importante que se ha dado, de un promedio regional del 62% del PIB en 1980 se llega al 73% en 1994 , por lo que de alguna manera se puede inferir que ha habido un mejoramiento en el confort y el nivel de vida, aunque si tomamos en cuenta el índice de Gini que para la Región bordea el nivel 50 entonces puede decirse que ese aumento en el consumo privado no representa el aumento del bienestar social global.

La distribución del ingreso en la Región Andina como aparece en el Cuadro No.12 , presenta un índice promedio de Gini de 48, que se puede considerar tomando en cuenta que este índice es de variación lenta y por tanto el error que se comete al tomar datos de años cercanos no es grande. En todo caso existen estudios particulares que hablan cifras hasta de 60 para nuestro país. Idealmente también , tomando valores promedios, es posible ver para los primeros años de los 90, una distribución que también es objeto de polémica el 4.6% de la población activa estaría en el 20% de los ingresos más bajos, el 53% estaría en el grupo de los que tienen ingresos más altos.

Costos de los gobiernos centrales puede notarse que la tendencia es a aumentar los niveles de gasto; Por ejemplo para el gasto corriente en 1994 se tienen dos grupos diferenciados Colombia, Ecuador y Perú que están alrededor del 13% respecto del PIB y Bolivia y Venezuela que están alrededor del 19% , y para 1980 los gastos oscilan entre el 11% y el 16% para los grupos de menor y mayor gasto respectivamente.

Los Costos de la Defensa para el área andina fueron en 1980 en promedio del 11% del PIB, pero se debe mencionar que está grandemente afectado por el conflicto permanente que a esos momentos vivían Ecuador y Perú, basta conocer sus gastos en Defensa del orden del 21% del PIB para el Perú y del 12.5% del PIB para el Ecuador, lo que en el caso del Perú superó ampliamente al gasto gubernamental y en el caso ecuatoriano se equiparó al mismo.

En cuanto al gasto social primero se debe tomar en cuenta que estas cifras incluyen no solo educación, salud, programas de bienestar social, seguridad social sino también gastos en el mantenimiento del orden público.

Para lo social en 1994 la Región Andina destinó un promedio del 34% del PIB, destacándose Ecuador con una entrega del 44%, que sería la mayor y Perú con una entrega del 21% que sería la menor de la Región para las necesidades sociales.

Hay que destacar además la presencia generalizada de déficits presupuestarios no solo en los 80 sino en 1994, únicamente Perú

o recordemos los costos sociales que esto

implica.

Bajo el ítem impuestos se reúne todos los ingresos que son obligatorios y de régimen estable. Para el año de 1994 se tiene un ingreso promedio global por este rubro del 14% respecto del presupuesto del gobierno central, siendo la menor participación para Bolivia con el 12% y la mayor Venezuela con el 15.4%. Se puede esperar que estas cifras más bien muestran que para la zona debe haber elevados índices de no tributación antes que significar un estado moderno y eficiente .

En cuanto a la inflación se tiene un promedio para el período 1984-1994 del 32% sin Perú que por sus altísimos niveles inflacionarios reporta un promedio para el período analizado del 492%. El Ecuador para ese período experimenta una inflación del 47% exactamente el nivel de estos días.

Complementariamente a la observación de la inflación, se deduce que respecto del poder de compra del PIB/cap con la base del dólar se tiene que de 1980 a 1994 se experimenta una baja en promedio para la Región alrededor del 2%, exceptuando los casos de Ecuador y Bolivia que se presentan más bien con un ligero aumento.

Cuadro N° 12

Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features

obierno Central. - Porcentaje del PIB

	Egresos				(Deficit)/Sup. 80/94
	Corriente 80/94	Capital 80/94	Defensa 80/94	Social 80/94	
Venezuela	14,9-16,9	4-2,6	4,9-	32	0.0/-4.3
Colombia	10,5-12,2	4,2-2,6	6,7-8,1	44,1 31,5	(-1.8)/(-0.6)
Ecuador	12,5-13,3	2,4-3,5	12,5-	43,9	(-1.5)/0.0
Perú	15,8-12,9	4,6-2,9	21-	21,2	(-2.5)/ 3.1
Bolivia	-20,5	-5,6	8,5	-42	../(-3.7)
	Ingresos		PPP estim. del PIB/Cap	INFLACION %	
	Impuestos 80/94	otros 80/94	US=100 87/94	84-94	
Venezuela	18,9-15,4	3,4-4,2	33,7-30	36,4	
Colombia	10,4-14,4	1,7-2,8	19-20,6	25,6	
Ecuador	12,9-14,9	0,6-2,0	15,9-16,2	47,5	
Perú	16,5-13,7	1,4-1,3	18-13,9	492,2	
Bolivia	-12,1	-5,7	8,9-9,3	20	
Fuente: Informe 1997, Banco Mundial.					
Elaboración: IPO.					

2.3 ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR DE LOS PAISES ANDINOS

En el año de 1990 se acuerda la creación de una Zona de Libre Comercio que entraría en vigencia a partir de enero de 1992 y que sería el inicio del proyecto de una Unión Aduanera y posteriormente el Mercado Común Andino. En ese ámbito nuestro país aprovechando las ventajas de los acuerdos suscritos a partir de 1992, incrementó en 4.2 veces la actividad comercial (exportaciones e importaciones) al interior de la Comunidad Andina; en 1990 comercializó 361 millones de

o por 1545 millones de dólares de acuerdo a estadísticas del Banco Central.

Cabe señalar que la participación del Ecuador en la Comunidad Andina siendo satisfactoria, no ha alcanzado los niveles deseables así por ejemplo mientras con Colombia en 1997 se registra un comercio del orden de los 863 millones de dólares, con Bolivia apenas se comercializó 8 millones, mientras que la cifra con Colombia es más de la mitad del intercambio comercial de la Región.

Siendo motivados los países andinos por la apertura del comercio exterior, han experimentado un crecimiento comercial importante de 2868 millones de dólares en 1993 a 5.529 millones de dólares en 1997; el fin de las barreras sin embargo tiene distintos impactos y resultados, así en el total de las exportaciones de 1997 Colombia lidera el grupo con el 40% del total, luego le sigue Venezuela con el 36.4% , Ecuador con el 11%, Perú con el 9% y finalmente Bolivia con el 4.5%.

La situación de las economías Venezolana y Colombiana probablemente son las mejores de la comunidad andina, en el caso de Colombia el PIB en 1993 creció al 5.3%, superior a todos los países de la comunidad en ese año. En cambio la situación del Perú, luego de una de las más delicadas crisis, que les obligó a implementar programas de reactivación económica, llegó a ser en estos días una de las economías más fuertes de la Comunidad Andina, ya que su crecimiento bordea el 7%, y es necesario recalcar que ha duplicado sus exportaciones al pasar de 269 en 1993 a 497 millones en 1997.

al del direccionamiento de las exportaciones e importaciones globales de la Región para 1995 se tienen los siguientes resultados: en cuanto a exportaciones el primer socio comercial de la Región es los Estados Unidos con el 34%, en segundo lugar es para la Unión Europea con el 11%, luego el Mercosur con un 5%, Japón con 3.4%. En cuanto a las importaciones se tuvo que el primer país también fue Estados Unidos con el 33%, luego el Mercosur con el 9% , el Japón con el 8.4%, la Unión Europea con el 4%.

2.3.1 LA BALANZA COMERCIAL ECUATORIANA FRENTE A LOS PAISES DE LA REGION.

Analicemos los resultados que registra el intercambio comercial del Ecuador con otros países, para lo cual se considera los saldos que ha experimentado la Balanza Comercial, entendida como la diferencia entre el importe total de las exportaciones y el importe total de las importaciones de mercaderías.

La importancia de las exportaciones petroleras para nuestro país, obliga a realizar un análisis por separado, primero incluyendo el petróleo mas el resto de bienes y luego sin registrarlo, de esta forma se podrá obtener una situación comparativa de la actividad comercial del país, en ambos casos.

El saldo de la balanza, de acuerdo al cuadro No. 13 que se presenta, registra importantes márgenes positivos, con más de 500 millones de dólares en el período analizado. Visiblemente la situación es favorable para el comercio exterior ecuatoriano, lo cual obedece a las medidas de

...ristas y de reactivación interna económica
...aplicadas especialmente entre el 92 y el 96, que dió lugar al incremento
de las compras y ventas extranjeras.

Cuadro No. 13

BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR					
Millones de dólares					
años	Exportac.		Importac.		Saldo
	FOB	Crec. %	CIF	Crec. %	
1.990	2.724		1.865		859
1991	2.851	4.66	2.399	28.63	452
1.992	3.102	8.80	2.431	1.33	671
1.993	3.066	(1.16)	2.562	5.39	504
1994	3.843	25.34	3.622	41.37	221
1.995	4.411	14.78	4.152	14.63	259
1.996	4.900	11.09	3.931	(5.32)	969
1.997	5.214	6.41	4.945	25.79	269
	Exportac sin Petroleo			Saldo	
	FOB	Crec. %			
1.990	1.306				-559
1.991	1.699	30.09			-700
1.992	1.757	3.41			-674
1.993	1.809	2.96			-753
1.994	2.538	40.30			-1.084
1.995	2.851	12.33			-1.301
1.996	3.124	9.58			-807
1.997	3.664	17.29			-1.281
Fuente: V.B.S. Tesis IAEN, 1998.					
Elaboración: IPO.					

mentos del saldo de la Balanza Comercial, se considera la inflación y el PIB, puesto que son dos factores catalizadores del intercambio comercial; por ejemplo entre 1.991 y 1992 los precios se incrementaron en 5% obteniéndose una variación superior de compras frente a las ventas extranjeras. Entre 1993 y 1994 período en el que a pesar de que disminuyó la inflación crecieron las importaciones más que las exportaciones, lo cual obedece a que el PIB creció al 4,3% y sirvió de palanca para demandar más productos del exterior.

En el cuadro No.13 se presenta además la situación comercial, sin considerar las exportaciones petroleras y sus derivados.

Puede notarse que a pesar de los esfuerzos en materia de comercio exterior y de la importante diversificación de productos exportables, aun se siente la marcada dependencia del petróleo. En el período analizado (90-97), Ecuador ha mantenido un saldo favorable en la Balanza Comercial, sin embargo existe una tendencia a comprar más, especialmente en el año 97, provocando una disminución del saldo.

Esta realidad es muy importante por dos aspectos: 1) la disminución de reservas que según organismos autorizados como: Petroecuador, la Dirección Nacional de Hidrocarburos, el Banco Central, con pequeñas variaciones, todos coinciden en que de mantenerse el actual nivel de producción y descubrimiento de nuevas reservas, al año 2010 Ecuador dejará de ser un país exportador de petróleo, 2) la disminución del precio del barril de petróleo que en 1990 fue de 20.32 dólares, en 1991 bajó a 16.4 dólares, en 1992 no llegó a 17 dólares, para fines de 1993

colocó por debajo de 11 dólares y en 1997 bajó a 14 dólares.

El precio internacional del petróleo, continúa decayendo, como resultado entre otros factores, de la sobreoferta del producto . Hasta junio de 1998, no había superado la cotización de 14 dólares por barril, proyectado en el Presupuesto General del Estado del presente año, aún más en este mes de Diciembre su precio ha estado alrededor de los 7 dólares por barril y por el conflicto con Irak solo ha subido 0.80 dólares por barril constituyéndose en un elemento desestabilizador del presupuesto.

Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features

ESTADÍSTICAS DE COMERCIO EXTERIOR							
EXPORTACIONES							
	Total		Manufactur		Crecimiento		
	millones		% del total		80-90 /		
	80	94	80	93	90-94		
Venezuela	19900	15480	2	14	1.6/(-0.1)		
Colombia	3920	8399	20	40	9.7 / 4.8		
Ecuador	2480	3820	3	7	3 / 8.9		
Perú	3900	4555	18	17	(-1.9) / 11		
Bolivia	942	1032	3	19	1.7 /(-5.4)		
IMPORTACIONES							
	Total		Alimentos		Combustible		
	millones		% del total		Crecimiento		
	80	94	80 / 93		80 / 93		
	80	94			80-90/94		
Venezuela	10700	7710	15	11	2	1	(-6.1) 19.3
Colombia	4740	11883	12	8	12	4	(-1.9) 22.3
Ecuador	2250	3690	8	5	1	2	(-3.9) 10
Perú	2500	6794	20	20	2	8	(-1.0) 12.1
Bolivia	665	1209	19	9	1	5	(-2.8) 18.9
BALANZA DE PAGOS : Bienes y Servicios. Millones							
	Exportación		Importación				
	millones		millones				
	80	94	80	94			
Venezuela	22232	19170	17065	15993			
Colombia	5860	12428	6231	16283			
Ecuador	2975	4521	3647	5482			
Perú	4832	5996	5080	9197			
Bolivia	1046	1226	1112	1670			
Reserva Internac.							
	millones						
	80	94					
Venezuela	13360	12459					
Colombia	6474	7862					
Ecuador	1257	2003					
Perú	2804	7420					
Bolivia	553	793					
Fuente: Informe 1997, Banco Mundial.							
Elaboración: IPO.							

2.4 LOS MODELOS DE AJUSTE ECONOMICO EN LA COMUNIDAD ANDINA

igual que para otras regiones del mundo los modelos de ajuste económicos han sido diseñados dentro de los esquemas planteados por el Fondo Monetario Internacional y en general consta primero de un programa de estabilización macroeconómica, que incluye cifras objetivo para el crecimiento del PIB, reducción de la inflación, disminución de déficits presupuestario fiscal y de la balanza en cuenta corriente. Segundo un paquete de reformas estructurales entre las que generalmente se incluye programas de privatización, reforma de la administración pública, legislación en materia de tributación, inversiones y propiedad intelectual. Tercero la liberalización y la apertura del régimen de comercio exterior y cuarto algún programa emergente que en general tiene que ver con la pobreza y la explosión social.

En lo que sigue se quiere analizar estas políticas en los casos concretos de los países andinos.

En nuestro país las medidas de política económica aperturistas y de reactivación interna económica se aplicaron especialmente entre el 92 y el 96. En aquel período se dio paso a la aplicación de un modelo que potenciaba el equilibrio macroeconómico, sin embargo las medidas de política, no fueron suficientes, porque los entes productivos no se acostumbraron en la medida de lo esperado al nuevo esquema, situación que se agravó por la ausencia de medidas sociales.

Ecuador que al parecer se encuentra en su fase final con la política de Privatización y eliminación de subsidios tiene las siguientes características, de acuerdo a Carlos Larrea M.²:

a) El proceso ha sido gradual, prolongado y hasta el momento inconcluso. Aun en la actualidad al cabo de 14 años de aplicación a estas políticas, persisten serios desequilibrios macroeconómicos: la Deuda Externa continúa creciendo y el peso de su pago que podría ascender hasta el 7% del PIB en los próximos años, reduce las expectativas de una reactivación económica significativa; como resultado de las políticas antinflacionarias, el tipo de cambio se encuentra sobrevaluado y se ha generado un proceso difícilmente controlable de las importaciones; las elevadas tasas de interés han generado un flujo de capitales especulativos de corto plazo, que intensifican los potenciales desequilibrios externos del país; pese a la política de precios reales, la inflación, aunque reducida, continúa a niveles elevados.

b) Desde la perspectiva política, el proceso ha sido conflictivo. De hecho, ningún gobierno ha logrado consolidar un respaldo político estable para las políticas de ajuste, generándose una oposición crónica entre los poderes ejecutivo y legislativo.

c) En este contexto, las medidas de ajuste se han introducido siempre de manera incompleta. Dentro de la política de reactivación económica del actual gobierno se fortalece y se privilegia el sector Bancario y Financiero pero coincidentemente aparece que precisamente este es un sector que primero necesita un saneamiento, en todo caso es preciso

² Dr. Econ. Larrea M. Carlos. Conferencias IAEN: El ajuste estructural ecuatoriano, octubre de 1997.

ultados económicos para poder visualizar cualquier reemplazamiento.

En términos generales respecto de este período pese a una modesta mejora económica observada en los últimos años, no se encuentran perspectivas consistentes de recuperación, ni indicadores para predecir una superación de la crisis en el corto plazo.

El ingreso per capita se ha mantenido estancado o declinante a partir de 1982, únicamente en los años recientes muestra una leve recuperación, y alcanza en 1992 un valor similar al de 1981.

La inversión bruta sin embargo, continúa deprimida en valores cercanos al 12.5% del PIB, marcadamente inferiores a las cifras próximas al 24% registrados durante los años 70. Con niveles tan bajos de inversión, las expectativas de una recuperación económica de corto plazo son reducidas. Pese a ello, se observa una cierta recuperación de las inversión extranjera a partir de 1993, particularmente en el sector petrolero.

El principal objetivo de las políticas económicas implementadas durante la última década ha sido la expansión y diversificación de las exportaciones. En este campo los resultados son todavía poco alentadores, pese a cierto dinamismo de las exportaciones no tradicionales en los últimos años.

Pese a los esfuerzos del estado por incrementar la extracción de hidrocarburos hasta el máximo de la capacidad instalada, las

se hallan afectadas por problemas de fondo, como el volumen limitado de las reservas probadas que permitirían continuar las exportaciones por sólo dos o tres décadas más, los precios inestables y declinantes, y la presencia dominante de crudos pesados en las reservas. El petróleo pesado presenta costos elevados de extracción y tiene precios inferiores.

En este contexto, el éxito de la estrategia de promoción de exportaciones depende fundamentalmente de las exportaciones no petroleras. Desafortunadamente, estas han demostrado un dinamismo moderado de largo plazo, acompañada de una aguda inestabilidad en el corto plazo. A esta situación hay que sumarle el comportamiento declinante o errático de los precios del café y cacao, a los problemas en el mercado bananero originada en las políticas proteccionistas de la Unión Europea, y al reciente proteccionismo del mercado norteamericano de flores.

El débil dinamismo de las exportaciones no petroleras refleja la creciente importancia de los productos tradicionales. En efecto, los productos no tradicionales van a superar los valores bajos anteriores en el total de exportaciones. Las ventas de flores, el más significativo rubro no tradicional, representaron apenas el 1.8% de las exportaciones totales en 1995. Otros productos, como la madera, llegan a cifras menores. La única excepción es la reciente venta de vehículos a Colombia, pero cuya expansión y estabilidad futuras no están garantizadas.

En 1994 y 1995 se han observado ya signos alentadores en el sector externo, particularmente un mayor dinamismo de las exportaciones no

iniciar una cierta recuperación económica futura. La continuidad de estas tendencias no está sin embargo todavía establecida.

En cuanto al programa colombiano de ajuste macroeconómico, de acuerdo a Luis Garay³ a partir del año 1985 la economía colombiana entra en un nuevo proceso de ajuste macroeconómico, con miras a adecuar la economía del país a las nuevas condiciones del mercado internacional y a buscar un realineamiento del patrón del gasto interno con un patrón de ingreso y de ahorro sostenible en el mediano y largo plazo. Este es el principal objetivo del llamado programa de ajuste colombiano 1985-1986, tuvo sus inicios en 1983, aunque según algunos sólo resultó claramente delineado y políticamente definido a partir del tercer trimestre de 1984.

Con ese programa se buscó recuperar un nivel de tasa de cambio real competitivo para la economía colombiana. Fue así como, en 1985, se efectuó un proceso de ajuste cambiario, con una devaluación del 52% para ese año, cuando la inflación doméstica alcanzaba el 26%. Bajo este sistema se pudo lograr de manera sostenida una ganancia en la tasa real de cambio de 25 puntos porcentuales en un año; posteriormente se ha continuado avanzando, de tal forma que se habían logrado en 1991 del orden de 40 puntos adicionales en la tasa real de cambio, en comparación a cuando se inició en 1985 el proceso de ajuste en el país; éste es uno de los elementos que más adelante habrá que retomar como

³ Garay J. Luis. Apertura y Protección. Edit. Tercer Mundo Editores, Bogotá Colombia. 1991.
Pags. 15-25

del proceso de apertura con que se pretende avanzar en el programa de modernización.

Posteriormente se buscó realinear la economía interna al referir la evolución del gasto al patrón sostenible de ingresos. Para ello fue necesario adoptar un decidido proceso de ajuste fiscal, redefiniendo sus fuentes de ingreso, especificando la prioridad del gasto y, claro está llevando a cabo un programa de austeridad.

Austeridad relativa, dado el patrón de ingresos y gastos de la economía colombiana, y dadas las prioridades que el país había adoptado desde finales de la década de los años setentas, cuales eran llevar a cabo cuantiosas inversiones en los sectores eléctrico y del petróleo y del carbón, bajo la convicción de que estos dos recursos vendrían a ser la palanca fundamental del crecimiento de la economía colombiana para la década de los noventas.

En ese sentido, la política de adecuación de las finanzas públicas se sustentó en un aumento rápido del ahorro interno a través de un incremento impositivo interno y en un control del gasto público. Dada la rigidez para alterar el impuesto directo a la renta, se acudió a un tributo indirecto como es el impuesto a las importaciones, característica de la política de ajuste bien importante para ubicar la apertura en este contexto.

Quizás el tributo que más rápidamente puede ayudar a reducir el déficit fiscal en el corto plazo es el impuesto al comercio exterior en medio de un proceso de severo ajuste cambiario, que a su vez dio cabida a un

mediano y largo plazo, como es el de haber generado serias dificultades en la conducción de las finanzas públicas. Si bien es cierto que dicho impuesto tiene una gran bondad y eficiencia en el corto plazo, adolece de un serio defecto en el mediano plazo al hacer altamente dependiente el manejo fiscal a la evolución de dicho tributo. Fue así como se llegó a que la participación de los impuestos de comercio exterior en los ingresos totales del Gobierno central llegará a ser superior a un 24% en 1990, lo cual plantea a las finanzas públicas el serio reto de su desmonte, para adelantar en el proceso de apertura.

Adicionalmente, se efectuó un ajuste salarial en el sector público, se avanzó en la racionalización del gasto público y se procedió a la postergación de proyectos de inversión no prioritarios . Ello con miras a realinear nuevamente a la economía colombiana, buscando 1) reducir el déficit fiscal, al pasar de cerca al 7% del PIB en 1983-1984 al 4.8% en 1985 y al 0% en 1986, gracias a la bonanza cafetera de este último año y 2) ajustar la cuenta corriente de la balanza de pagos, al descender su déficit de un 5.0% del PIB en 1985 a un 0.6% en 1987. Para de ahí en adelante, mantener máximo un déficit fiscal del orden del 1.8% y el 2.2% , el cual, según los estándares generales, constituía un déficit financiable para la economía colombiana, dadas las condiciones vigentes a finales de los años ochenta. Situación que si no se cumplió por lo menos, a criterio de Luis Garay , alentó tendencias en esa dirección .

No se puede dejar de hacer referencia al inicio de la nueva etapa de apertura gradual de la economía colombiana, que se inicia en 1985 con un proceso de racionalización del control de las importaciones, antes

ón de importaciones, apoyado por un crédito de política sectorial otorgado por el Banco Mundial , el que refleja la decisión de buscar introducirle competencia gradual a la economía colombiana.

Fue así como a partir de 1985 se inició un proceso lento y gradual de reducción de la restricción arancelaria, el cual, en su primera etapa, consistió en el traslado a libre importación de apenas aquellos bienes no producidos en el país o de aquellos de producción colombiana con clara ventaja competitiva respecto a la producción internacional. De los cambios introducidos a la política de importaciones y de promoción de exportaciones en esta primera etapa merecen mencionarse los siguientes:

- 1) La participación del número de posiciones arancelarias en el régimen de libre importación ascendió del 1.5% en 1984 al 36% a finales de 1986, en tanto que las de los ítems en prohibida importación y bajo el régimen de licencia previa descendían del 16.5% y 83%, al 1% y 63% respectivamente.
- 2) Se redujo el grado de restricción cuantitativa otorgado por la licencia, al bajar a un 39% el porcentaje del valor de solicitudes de importación negadas en 1986, cuando había sido muy severo en 1983 y 1984.
- 3) Después de que en 1984 se llegó a incrementar en un 25% el arancel promedio para situarlo en un 42% , en 1985 se decidió emprender un proceso de desgravación gradual, al punto de haber podido reducir el arancel promedio hasta un 31.2%.

ducir reformas a fin de ir brindando mayor automatización y agilidad, aunque se optó por reforzar los requisitos de cumplimiento y las garantías bancarias de los contratos.

Las principales acciones gubernamentales adoptadas entre 1987 y 1989 pueden resumirse así:

1) Se redujo el rigor de la restricción de la licencia previa al disminuirse a un 35% y a un 32% el porcentaje de las solicitudes de importación rechazadas en 1987 y en 1988, luego, hasta un 13% en 1989.

2) En 1987 se reglamentaron los Programas Especiales de Importación para garantizar una cierta y oportuna disponibilidad de materias primas e insumos intermedios para aquellos productores de bienes y servicios e importadores intermedios que hubieren importado bienes similares a los solicitados por más de un millón de dólares al año durante el bienio previo y que pudieran demostrar que eran indispensables para su actividad. En 1989 se autorizaron importaciones por 430 millones de dólares bajo este sistema .

3) Se avanzó en la racionalización de la estructura arancelaria, buscando reducir su nivel promedio y su dispersión, atendiendo el criterio de protección en cascada y en consulta con la restricción fiscal impuesta por la situación de las finanzas públicas. Así se dio prioridad a la corrección de distorsiones en el caso de bienes de capital y de insumos intermedios. Entre noviembre de 1987 y finales de 1988 se modificaron los niveles arancelarios de 2114 posiciones. En 1989 se realizaron modificaciones a otras 880 posiciones, llegándose a un nivel; arancelario promedio de 26.6%.

vale la pena tener en cuenta que la primera etapa del proceso de apertura no tenía como propósito sino trasladar del régimen de licencia previa al de libre importación todos aquellos bienes para los cuales se cumplían los siguientes requisitos: (i) no se había registrado producción nacional en el Instituto de Comercio Exterior en el pasado; (ii) si la hubiere, la producción doméstica no sólo era claramente suficiente sino que, además, poseía casi una ventaja absoluta en términos de su competitividad en el mercado internacional; (iii) los que por naturaleza se consideran no comerciables. Fue así como no se afectó adversamente a ningún productor doméstico, aparte de que en buen número de posiciones arancelarias para las que se había registrado supuesta existencia de producción interna, esa no era la situación en la práctica real. Precisamente, tal tipo de posiciones es el que se traslada a libre en la primera medida de liberación adoptada en la segunda etapa del proceso.

Así resulta claro que esta primera etapa se concentró en avanzar en la eliminación de la protección redundante más visible inherente a la estructura de protección vigente en su momento, en la sistematización y agilización administrativa del manejo de la licencia previa, en la rebaja de la dispersión arancelaria y en la reducción de niveles excesivamente elevados y como elemento central de la política de ajuste seguida desde finales de 1984, en una drástica alineación de la tasa de cambio real hacia una considerada como relativamente competitiva en una perspectiva de mediano plazo.

Esta etapa puede considerarse como una especie de plataforma para la aplicación de una política de apertura y de modernización de la economía colombiana, su duración fue prolongada pero sirvió para la

ión de la actividad productiva doméstica colombiana, llegando a liderar en los actuales momentos (1998) el comercio intraregional en la Comunidad Andina.

Bolivia⁴ llegó a tener en 1984 y 1985 una hiperinflación del orden del 2.177% y 8.170% respectivamente, el déficit del sector público alcanzó el 17.6% del PIB en 1984, y ante la imposibilidad de continuar el pago de la deuda externa llevó al gobierno a la aplicación en 1985 de un plan de estabilización, acompañado de reformas estructurales, bajo la supervisión del FMI. Las medidas de estabilización, fundamentalmente destinadas al saneamiento de las finanzas públicas, fueron acompañadas de la liberalización de los mercados de bienes, capitales y trabajo.

Los logros macroeconómicos del plan han sido exitosos. La inflación descendió al 66% en 1986 y al 10,7% en 1987 el promedio 1990-1992 ha sido del 14,6%. El déficit publico se redujo fuertemente, 1,6% del PIB en 1986, habiéndose mantenido a niveles inferiores 4% del PIB entre 1990 y 1992. Cabe resaltar además el éxito boliviano en la renegociación de la deuda externa, habiendo recomprado la casi totalidad de su deuda externa comercial, liberando recursos irían a atender el servicio y pago de la deuda. En materia de políticas de liberalización, se profundizó la reducción del arancel promedio para las importaciones de 20% en 1986, a 17% en 1989 y a 10% a partir de 1991. Aprobándose complementariamente en 1990, una ley de inversiones que brinda el mismo tratamiento a las inversiones

⁴ CORDES Corporación de Estudios para el Desarrollo. Comunidad Europea Pacto Andino, Quito Ecuador, 1993. Pags.233-239.

elimina también las restricciones a la remesa

de beneficios al exterior.

En Perú desde fines de 1980, se adoptó un programa de estabilización para controlar la hiperinflación y enfrentar la grave crisis económica del país. La inflación alcanzó el 6.678% en el año 1990. A esto se añadió una espiral inflacionaria, con la consiguiente pérdida de confianza en la moneda nacional y la òdolarización de la economíaö . El PIB tampoco mostraba un comportamiento satisfactorio, habiendo caído un 8.4% en 1988 y un 11.5% en 1989.

Las metas del plan de ajuste han sido: reducir el déficit público; restablecer el equilibrio en la Balanza de Pagos; liberalizar el mercado de cambios; y corregir distorsiones en los precios relativos internos causadas por las altas tasas de inflación; asegurando además la entrada de la competencia internacional y la inversión extranjera, a fin de convertir al país en una economía orientada a la exportación. En septiembre de 1991 se da inicio al programa de privatización justamente con la ley de promoción de la inversión privada en las empresas estatales.

Para 1994 en cuanto al comercio exterior, los aranceles fueron consolidados en dos niveles: más del 90% de las importaciones fueron gravadas al nivel de 15% y el resto al 25%.

Para 1992 la inflación llegó a fin de año a 56.6%, este resultado, sin embargo, comparado con la inflación de 1990 representa un verdadero éxito, aunque con el costo de una severa recesión.

...ano según informa el diario el Comercio del
... de Octubre de 1996, el FMI dió crédito por 1400 millones de dólares
a Venezuela para el programa de ajustes, entre ellos el fin del control
de cambios, la flotación de la moneda, aumentos de impuestos y
precios de los combustibles; Con estas medidas se esperaba bajar la
inflación que en el año 95 fué de 56.6% y en el 96 del 86.7%. Además
el Director-Gerente del FMI Michel Camdessus, se informa, aplaudió
el éxito de las autoridades de Venezuela en la aplicación de su
programa de ajustes: ñormalizar su economía, reducir el déficit y
equilibrarlo, sincerar el precio de la gasolina y adoptar toda una
importante gama de medidas estructuralesö. El éxito entre otras
causas parece que se debió a medidas sociales compensatorias.

CAPÍTULO III

3. LA COMUNIDAD ANDINA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

La formación de grandes bloques económicos en el mundo ha sido el hecho fundamental ante el cual reaccionan los países con la integración subregional; Así la Unión Europea se fortaleció y llegó a su actual estatus de megabloque como una reacción frente a los gigantes Estados Unidos de Norteamérica, Japón y al futuro China, Rusia, India.

La Comunidad Andina ha estado dentro de la esfera de influencia de los Estados Unidos desde su creación, y en los últimos años viene acercándose la Unión Europea; con muy poca influencia va creciendo el contacto con Japón y los demás países asiáticos. A futuro se espera la recuperación de los países exsoviéticos para una nueva y diferente etapa de relaciones internacionales.

Países como Francia y Alemania promueven encuentros de nuevo tipo grupo-grupo con acuerdos que los llaman de tercera generación cuya característica fundamental adicional es el compromiso al mantenimiento del estado de derecho y vigencia de los derechos ciudadanos y a la ampliación de las consideraciones en el desarrollo social. Ello marca un andarivel equilibrado para la evolución de las economías andinas, su intensificación en la Integración Subregional y la correspondiente apertura al actual mercado mundial de megabloques.

También en el Asia se ha visto como existe una dinámica de características propias, la formación de la APEC (Asia-Pacific Economic Cooperation), la conformación de una Zona de Libre Comercio por los países del ASEAN (Association of East-Asian Nations) con el nombre de AFTA (ASEAN Free Trade Area) y las declaraciones constantes de la necesidad de la Asiatización del Asia por parte de personalidades del área son indicativos de las perspectivas que se siguen abriendo en esa región del mundo; Experiencias que son muy importantes toda vez que al futuro unidos Japón, Los tigres asiáticos y China pueden ser el bloque director de la economía mundial.

3.1 REFERENCIA HISTORICA SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD ANDINA

Como otro frente del Desarrollo de la vida económica de los países, el comercio entre vecinos, la similitud de formas de vida y cultura fronterizas, la vivencia de una misma historia, las urgencias paralelas de solventar necesidades comunes hicieron que se vaya construyendo niveles de integración. Por otro lado también ha influenciado el

regional y mundial que ha servido de referencia dentro del marco del ordenamiento internacional que se dio a partir de la Segunda Guerra Mundial.

El planteamiento integracionista aparece muy temprano en nuestro decorrer histórico, en los albores de nuestra Independencia, aparece en el sueño de Bolívar.

Luego a través de los tiempos republicanos se llega a la Declaración de Bogotá, suscrita en esa ciudad el 16 de Agosto de 1966 por los presidentes de Colombia, Chile y Venezuela conjuntamente con los representantes de Ecuador y Perú y se acuerda el establecimiento de una Comisión Mixta a nivel gubernamental encargada de proponer las medidas adecuadas para una intensificación de las relaciones entre estos países, en especial el Comercio Intraregional. Durante 1967 se celebraron algunas reuniones con Bolivia como observadora, de las cuales salió el proyecto de las bases para un Acuerdo Subregional Andino y que fuera sometido al Consejo de Ministros de la Asociación Latinoamericana de libre comercio ALALC, que lo aprobó en septiembre de 1967.

Finalmente es en mayo de 1969 cuando se firma en Cartagena de Indias - Colombia, el primer Acuerdo de Integración Subregional por los representantes plenipotenciarios de Bolivia, Colombia, Chile, Perú y Ecuador; Se unirá Venezuela en febrero de 1973 y Chile se separará en octubre de 1976. En sus inicios el acuerdo fue conocido con los nombres de Acuerdo de Cartagena o Pacto Andino y luego Grupo Andino.

el de promover el desarrollo equilibrado y armonioso de los países miembros, y acelerar su crecimiento mediante la integración económica, otro objetivo era facilitar la participación de los países del área en el proceso de integración previsto en el Tratado de Montevideo, todo ello con la finalidad de procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de los habitantes de la Subregión.

En mayo de 1987 se suscribe el Protocolo Modificador de Quito⁵ con importantes reformas que perfeccionan al Acuerdo de Cartagena.

Para lograr sus objetivos el Acuerdo de Cartagena estableció entre otros los siguientes mecanismos:

- Programa de liberación aduanera.
- Programación industrial conjunta.
- Armonización de Políticas económicas y sociales.
- Establecimiento de un arancel externo común .
- Tratamiento preferencial para Bolivia y Ecuador.
- Ejecución de programas de desarrollo agropecuario.

Todo lo anterior hace suponer que el Grupo Andino no se ha limitado a crear condiciones favorables para el aumento del intercambio comercial solamente, las perspectivas han rebasado de otro lado los linderos del simple establecimiento de una Zona Comercial o de una Unión Aduanera, lo que se ha propuesto finalmente es llegar a una Unión Económica entre los países andinos.

⁵ Acuerdo de Cartagena, Codificación y Protocolo Modificador. Editado por la Junta del Acuerdo de Cartagena, CENDES, Quito, 1987. Capítulos 3-5.

ú ha solicitado varias veces consecutivas una moratoria en cuanto al cumplimiento de compromisos arancelarios y su participación fue incierta, las acciones que al momento se dan mas bien son de carácter bilateral con nuestro país para refrendar y concluir el problema fronterizo;

Desde marzo de 1996, este sistema cambia su nombre a Comunidad Andina.

Para 1988 los órganos del Acuerdo de Cartagena⁶ fueron la Comisión del Acuerdo, que era el organismo más alto y la Junta del Acuerdo que era su Organismo Técnico. La comisión estaba constituida por un representante plenipotenciario de cada uno de los gobiernos de los países miembros y tenía como funciones (según el Protocolo Modificadorio suscrito en Quito, el 12 de mayo de 1987 que introdujo importantes reformas):

- a) Formular la política general del Acuerdo y adoptar las medidas que sean necesarias para el logro de sus objetivos;
- b) Aprobar las normas que sean indispensables para hacer posible la coordinación de los planes de desarrollo y la armonización de las políticas económicas de los países miembros;
- c) Designar y remover a los miembros de la Junta;
- d) Impartir instrucciones a la Junta;
- e) Delegar sus atribuciones a la Junta cuando lo estime conveniente;
- f) Aprobar, no aprobar, o enmendar las proposiciones de la Junta;
- g) Velar por el cumplimiento armónico de las obligaciones derivadas del presente Acuerdo y del Tratado de Montevideo de 1980;

⁶ Acuerdo de Cartagena, Codificación y Protocolo Modificadorio. Obra citada. Art.15.

tos anuales de la Junta y del Tribunal de
Justicia y fijar la contribución de cada uno de los países miembros;

- y) Dictar su propio reglamento y aprobar el de la Junta y sus modificaciones;
- j) Proponer a los países miembros modificaciones al presente acuerdo;
- k) Aprobar, no aprobar o enmendar las proposiciones que los países miembros, individual o colectivamente, sometan a su consideración;
- l) Evaluar trienalmente el proceso de integración y, cuando fuere necesario, modificar los plazos previstos en los distintos mecanismos del presente Acuerdo, así como revisar o actualizar las normas para las cuales tiene competencia;
- m) Mantener una vinculación permanente con los órganos de decisión de las demás instituciones que conforman el Sistema Andino de Integración, con miras a propiciar la coordinación de programas y acciones encaminadas al logro de sus objetivos comunes;
- n) Ejercer las competencias que le otorga el Tratado que crea el Tribunal de Justicia;
- o) Representar al Acuerdo de Cartagena en los asuntos y actos de interés común, de conformidad con sus normas y objetivos; y
- p) Conocer y resolver todos los demás asuntos de interés común.

Desde junio de 1997 se tiene la versión final de la codificación del Acuerdo de Integración Subregional Andino⁷ (Acuerdo de Cartagena) que norma a la Comunidad Andina; Donde se estipula la conformación del nuevo Sistema Andino de Integración y define la incorporación de a) El Consejo Presidencial Andino, b) El Consejo Andino de Ministros

⁷ Acuerdo de Cartagena, Codificación. Decisión 406, Gaceta Oficial del Acuerdo de Cartagena. Lima, 4 de julio de 1997.

a la estructura directiva. Además consta la Universidad Andina Simón Bolívar y el Fondo Latinoamericano de Reservas.

En cuanto a la profundización de los objetivos de integración se incorporan, entre otros, los siguientes mecanismos y medidas :

- Acciones en el campo de integración fronteriza,
- Programas en el campo de los servicios,
- Programas en el área del turismo,
- Acciones en el campo de la comunicación social.

Se han creado varias instituciones en el contexto del Acuerdo de Integración inclusive el caso de la Corporación Andina de Fomento CAF que fue creada en febrero de 1968 mediante convenio constitutivo suscrito en Bogotá, y comenzó a operar en junio de 1970. La Corporación es una institución financiera de apoyo al desarrollo de los países miembros de la Comunidad Andina, actualmente está conformada además de los cinco países miembros del Sistema Andino por Brasil, Chile, Méjico, Trinidad y Tobago, Paraguay, Jamaica y Panamá, este último ingresó en marzo de 1998, y también cuenta con la participación de 22 bancos privados de la Región Andina.

La CAF contribuye eficazmente al desarrollo del área con su apoyo a los proyectos de infraestructura física y sus créditos para el financiamiento del intercambio comercial. El capital autorizado de la Corporación asciende a 2500 millones de dólares USA, de los cuales a diciembre de 1996 están suscritos 1840 millones y pagados 669 millones de dólares. El capital de garantía asciende a 912 millones de dólares, y el patrimonio registrado 1042 millones de dólares.

En 1970 se firma el Convenio Andrés Bello, cuya finalidad es la integración educativa, científica, tecnológica y cultural. Lleva este nombre en homenaje al gran humanista hispanoamericano. Al convenio pertenecen además España, Panamá y Chile y se encuentra abierto a otros estados con tradición iberoamericana y culturas relevantes comunes.

El convenio Hipólito Unanue, firmado en 1971, apoya y coordina los esfuerzos de los miembros del Acuerdo de Cartagena en el ámbito de la salud. Está dirigido por la Reunión de Ministros de Salud, el Comité de Coordinación y la Secretaría Ejecutiva. Actualmente las acciones han sido focalizadas a través del proyecto "Fronteras Saludables" que viene desarrollando desde 1997 la Secretaría Ejecutiva.

El Convenio Simón Rodríguez, firmado en 1976, como una institución de carácter intergubernamental, cuya finalidad es la de promover la integración socio-laboral de la Comunidad Andina. Armoniza las normas jurídicas laborales y de seguridad social; Coordina las políticas para atenuar el desempleo y subempleo y reforzar el fomento a la seguridad social; promueve la participación de los trabajadores y empleados en la integración Subregional.

El Tribunal Andino de Justicia⁸ se crea luego de los Protocolos de Arequipa de Abril de 1978 y de Quito en mayo de 1988, cuando se reemplaza compromisos con la Asociación Latinoamericana de libre comercio (ALALC) que cumplía esas funciones.

⁸ Mantilla G. P. Derecho Andino, Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena. Quito Ecuador, 1989. Pags. 28-31.

El Parlamento Andino, que fue creado en octubre de 1979 mediante tratado constitutivo firmado por los gobiernos de Bolivia, Colombia, Perú, Venezuela y Ecuador y que fuera concebido, según el artículo 1, como órgano deliberante común del proceso de Integración Subregional.

Para la formulación de la Política Exterior de la Comunidad, en ese entonces Grupo Andino, para el relacionamiento con organismos internacionales y con terceros países se creó en noviembre de 1979 el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y posteriormente en marzo de 1996 con el Protocolo de Trujillo se le incorpora en el ordenamiento jurídico del Acuerdo.

El Fondo Latinoamericano de Reservas⁹, es una institución financiera con patrimonio propio, con sede en Santa Fé de Bogotá Colombia. Nace este organismo en 1991 luego de la exitosa experiencia del Fondo Andino de Reservas y por la aspiración latinoamericana de contar con un fondo monetario regional de apoyo a su balanza de pagos, para el otorgamiento de créditos y garantía de préstamos especialmente relacionados con la estabilización de las políticas monetarias, cambiarias y financieras de la subregión.

En diciembre de 1985 en la Quinta Reunión de Presidentes se crea la Universidad Andina Simón Bolívar y en la Novena Reunión Presidencial la elevaron a la categoría de institución del Sistema Andino de Integración. La sede está en Sucre, Bolivia, con Subsedes

i. La Universidad ejecuta programas de enseñanza, enriquecimiento y actualización de conocimientos mediante la transferencia regional de experiencias contribuyendo así a los objetivos integracionistas. Realiza investigaciones en Ciencias, Educación y Tecnología y proporciona servicios de consultoría y cooperación técnica.

En mayo de 1990 fue creado el Consejo Presidencial Andino, que constituye el máximo organismo del Sistema Andino de Integración . Creado para fortalecer y acelerar el proceso de integración Andina tiene las funciones de definir las políticas de integración Subregional, orienta e impulsa las acciones en asuntos de interés, evalúa el desarrollo y los resultados del proceso y realiza su seguimiento incluyendo su proyección externa.

En su última reunión a fines de 1998, cuando se firma el Acta de Guayaquil con varias propuestas para el reforzamiento institucional que se constituyen en el resultado del Décimo Consejo Presidencial Andino.

El análisis sobre la eficacia de las políticas e instituciones de la Comunidad Andina tropieza con la desventaja de la falta de información, parece ser que el aspecto de la difusión informativa acerca del proceso integracionista se la ha dejado a la prensa de los respectivos países. Inclusive puede notarse que las reuniones y encuentros internacionales de estudio al menos en el Ecuador son patrocinadas por Fundaciones Europeas.

⁹ FLAR Fondo Latinoamericano de Reservas. Revista trim. 1-2 1996.

INFLUENCIA A LA COMUNIDAD ANDINA.

En 1962 Marshall McLuhan percibió al planeta como una ñaldea globalö al analizar el paso de las redes viales a las redes electrónicas, que permitiendo la comunicación fácil e inmediata entre interlocutores de lejanas geografías y con culturas muy diversas, provocan un retorno helicoidal a los mismos problemas de siglos anteriores cuando se inauguraban las redes viales, en cuanto a idiomas, costumbres y culturas diferentes.

El mundo cambió no solo en lo técnico sino en lo económico y político, principalmente con el derrumbe del muro de Berlín y el fin de la Guerra Fría, adquiriendo especial connotación el aspecto de la propiedad individual y sus consecuencias por lo que se llama el õtriumfo del individualismoö.

El término Globalización tiene dos significaciones diferentes, es usado para indicar el proceso de creación de un único mercado mundial; y por otro sintetiza el grado más alto de integración a escala planetaria. En lo que sigue se usa considerando los dos aspectos, aunque de acuerdo al contexto resalte uno de ellos.

La aparición de grandes bloques como la Unión Europea o la posibilidad de darse en un futuro cercano, es el prelude de la globalización.

3.2.1 LA UNION EUROPEA

En el escenario mundial actual la Comunidad Europea se presenta como el ejemplo más importante en cuanto a integración y formación del bloque económico más importante del planeta por su consolidación permanente de avance siempre progresivo, llegando a inaugurar una moneda única el *€*. Se puede afirmar que se ha convertido en el paradigma integracionista por excelencia.

La unidad europea ha sido siempre un deseo siempre latente en Europa, en sus inicios desde una perspectiva imperial y luego retomada por los movimientos político-sociales en los períodos de postguerra. Los antecedentes inmediatos se encuentran en el Congreso de la Haya de 1948 en que se creó el Movimiento Europeo, el establecimiento de la Organización Europea de Cooperación Económica y la firma del Tratado de Bruselas en 1948, la creación del Consejo de Europa y de la OTAN¹⁰ en 1949 y principalmente el Plan Schumann de 1950 que propicia la creación de la Comunidad Europea de Defensa y la Comunidad Europea del Carbón y del Acero.

Los propósitos y funciones de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero eran la expansión económica, el desarrollo del empleo y la elevación del nivel de vida de los estados miembros, sobre la base de un mercado común, objetivos e instituciones comunes. Se inició con los países firmantes del Tratado de París en 1951 Francia como el país que promocionó la idea a través de su Ministro de Relaciones Exteriores Robert Schumann, República Federal de Alemania, Italia,

¹⁰ Browne H., World History 2 1900 - 1970. Edit. Cambridge University Press, Inglaterra, 1974. Pags. 220-221.

Luxemburgo. Posteriormente se realizaron acuerdos con Suiza y Austria. En Junio de 1955 se discute en Messina, Italia, la propuesta de los países del Benelux¹¹, cuyos puntos principales fueron los siguientes:

- Coordinación de la política energética europea.
- Establecimiento de una autoridad común en materia de energía atómica, para usos pacíficos.
- Integración progresiva de las economías nacionales y armonización de sus políticas económicas, financieras y sociales.
- Creación de una organización común y planes de desarrollo para una red europea de carreteras, canales y ferrocarriles y para la coordinación de las políticas europeas en materia de aviación.

Se inicia entonces la Comunidad Europea de la Energía Atómica EURATOM con la firma en Roma de los representantes de los seis países miembros en ese entonces, en marzo de 1957. Para alcanzar sus propósitos le dieron entre otras las siguientes funciones:

- Científico-Técnicas como fomento de la investigación y difusión de los conocimientos.
- Financieras como el facilitar las inversiones en todos los aspectos de la energía nuclear.
- Comerciales; organizar la distribución equitativa de minerales y combustibles nucleares a los miembros y establecer un mercado común nuclear, con libertad de circulación entre los países miembros para los productos, capitales y trabajadores relacionados con la energía nuclear.

¹¹ Seara Vasquez Modesto, Tratado General de la Organización Internacional. Fondo de Cultura Económica 1985. Pags. 81-108.

se adopten normas de seguridad en favor de los trabajadores y del público en general y vigilar su aplicación.

-De Seguridad; con la finalidad de establecer los controles adecuados para evitar que las materias nucleares se encaminen a fines ilícitos.

En el Tratado de Roma de marzo de 1957 se firma también la constitución de la Comunidad Económica Europea¹² CEE cuya finalidad era la unificación progresiva de los pueblos europeos y para ello se disponen acciones encaminadas a:

1. Establecer una Unión Aduanera, eliminando todas las restricciones a la entrada y salida de mercancías entre los países miembros y estableciendo una tarifa exterior común.
2. Extender la libertad de circulación de las mercancías, a las personas, servicios y capitales.
3. Adoptar una política común en los sectores de Agricultura y Transportes.
4. Armonizar las legislaciones nacionales y adoptar medidas que garanticen la libre competencia dentro del sistema.
5. Crear un Fondo Social Europeo y un Banco Europeo para las inversiones.
6. Asociar los países y territorios de ultramar a las tareas de la comunidad.

En cuanto a su estructura inicial, estaba dada por la Asamblea, el Consejo, la Comisión y la Corte de Justicia. Habían además el Comité económico Social y el Comité consultivo. Siendo la Asamblea y la

¹² Seara Vasquez Modesto. Obra citada. Pags. 798-827.

comunes para las tres comunidades, la CEE,

EURATOM y la CEEA.

En 1973 se unieron a la Comunidad Económica Europea CEE Inglaterra, Irlanda y Dinamarca y posteriormente a 1980 se unen también España, Grecia, Portugal y Suecia.

La asamblea de los Tratados de Roma tomó en marzo de 1958 el nombre de Asamblea Parlamentaria Europea, cambiándose nuevamente en marzo de 1962 por el de Parlamento Europeo que conserva en la actualidad. Está formado por delegados de los Parlamentos de los países miembros, designados según el procedimiento de los respectivos países. Para 1985 eran 198 los miembros, 36 para Alemania Federal, Francia, Italia, y Gran Bretaña, 14 para Bélgica y los países bajos, 9 para Irlanda y Dinamarca y 6 para Luxemburgo.

La CEE se transforma en Unión Europea desde febrero de 1992 y en la actualidad consta de quince miembros.

La situación actual se ha definido por la Decisión de la Comunidad de los Doce de intensificar profundamente su proceso de integración. El Acta Única Europea de 1986 puesta en vigencia en Julio de 1987 fue la primera revisión de gran escala del tratado de Roma, además de introducir reformas institucionales estableció las bases jurídicas para el Mercado Único Europeo. Luego con la firma del Tratado de Maastricht, que comenzó a regir en enero de 1993, que no solamente creó el Mercado Europeo Único sino también proporcionó planes para la Unión Monetaria que se ha dado inicio con la aparición del Euro

once países de la Comunidad Europea, Inglaterra es entre otros un país miembro que no cambiará su situación monetaria.

Para 1994 Europa Occidental acumula un producto económico de 7.746,8 mil millones de dólares, llegando a ser la zona económica más grande del mundo, frente al bloque de Norteamérica con 6.776,3 mil millones o que Japón con alrededor de 3.337,2 mil millones de dólares.

Vale finalmente destacar que Noruega no entró a la Comunidad Europea, ya que la contestación al plebiscito llamado en ocasión del Tratado de Maastricht, fue negativa; Pero Noruega que pertenece al Consejo Nórdico sigue manteniendo sus acuerdos comerciales y tecnológicos con la Comunidad Europea.

En los actuales momentos la Unión Europea estudia su expansión hacia los países del Este, lo que le da mayores posibilidades de crecimiento futuro y la seguridad de seguir manteniendo la primera posición en volumen comercial dentro del esquema de bloques del planeta.

3.2.2 EL GRUPO DE COOPERACION ECONOMICA ASIA-PACIFICO

La Cuenca del Pacífico debería abarcar a todos los países que se encuentran sobre las costas del Océano Pacífico incluyendo a aquellos de América Latina.

...r importancia, porque muchos expertos en Asuntos Asiáticos consideran que el siglo XXI es el siglo del Pacífico y, por supuesto, de sus países ribereños.

Desde hace cinco años, la organización visible de la Cuenca del Pacífico es el Grupo de Cooperación Económica del Asia y el Pacífico¹³ (APEC). Sus miembros actuales son: Australia , Brunei, Canadá, Corea del Sur, China, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong, Indonesia Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Singapur, Taiwan y Tailandia; y en el futuro, se integrarán muchos más. Pero, mientras Estados Unidos propicia elevar la jerarquía de APEC , para que se convierta en un organismo encargado de adoptar políticas en materia económica, muchos funcionarios asiáticos se oponen al plan, sosteniendo que abre el camino a la intrusión estadounidense en sus relaciones laborales y otras cuestiones internas.

Los países de la APEC, con 2080 millones de habitantes, representan el 52 por ciento del PIB del planeta, con 12,2 billones de dólares; y el 41% del intercambio mundial, con 3,1 billones.

Es indudable que en el Area del Pacífico lidera las acciones el Japón. En ese país, la política gubernamental basa la ampliación de las importaciones mediante la promoción del crecimiento económico, de acuerdo a la demanda nacional. Coherente con esta política, el Banco de Exportación e Importación del Japón ha venido desarrollando

¹³ IAEN, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Lectura sobre lecciones de los países del Asia en Tecnología, Productividad y Competitividad, XXVI Curso Superior de Seguridad y Desarrollo. Febrero de 1999.

mas cooperativos, incluyendo préstamos a
intereses bajos para fomentar las importaciones.

A pesar de que las importaciones japonesas desde todo el mundo han crecido desde menos de 4500 millones de dólares en 1960 a cerca de 233 mil millones en 1992 , América Latina ha aportado solo con cerca del 7% de las primeras y con menos del 5% de las últimas.

Puede observarse además que no existen los planteamientos que permitan estimar un proceso de integración a partir de esta agrupación comercial , como es la APEC, aunque en noviembre de 1996 en la Declaración de Manila se firmaron los compromisos individuales para la creación de una área de libre comercio a partir del año 2000 (Diario Hoy 25.11.96).

3.2.3 BLOQUE AMERICANO (ALCA)

El inicio de un planteamiento global para la constitución de una Zona de Libre Comercio hemisférica fue la declaración del Presidente Norteamericano George Bush, denominada "Iniciativa para las Américas", en junio de 1990.

George Bush planteó tres objetivos fundamentales: el comercio, la inversión y la deuda. En lo comercial se fija como objetivo final, el establecimiento de una Zona de Libre Comercio que vincule a todos los países de América. En cuanto a la inversión se propuso la reactivación de las economías, a través de los mecanismos de privatización y

d, así como el establecimiento de políticas orientadas a fortalecer los indicadores económicos y sociales. En cuanto a la deuda planteó una estrategia global que incluía a los países de América Latina y el Caribe, frente a la Banca Comercial, involucrando además al Fondo Monetario Internacional FMI, Banco Interamericano para el desarrollo BID y el Banco Mundial. Para la concreción de la ayuda que daría el BID, los Estados Unidos, los países europeos y el Japón crearían un fondo de 100 millones de dólares, con lo que el BID conceder una ayuda hasta de 300 millones de dólares al año.

Posteriormente en 1994 se realiza la Cumbre de las Américas¹⁴ en la que el presidente Clinton expone sobre la unidad hemisférica como mecanismo que promoverá el desarrollo económico y en consecuencia la manera más rápida de alcanzar y compartir la prosperidad.

Los temas tratados en la Cumbre fueron muy amplios destacándose los siguientes: Fortalecimiento de la democracia, considerado el único sistema político que garantiza el crecimiento económico sostenible, la justicia social y los derechos humanos; El establecimiento de la zona de Libre Comercio de las Américas (ALCA), para lo cual sería necesario el acceso a la tecnología avanzada, el esfuerzo propio y la cooperación internacional; la lucha contra todo tipo de violencia, expresada en el narcotráfico, el terrorismo y la pobreza; El desarrollo cultural como elemento fundamental para la integración y desarrollo de las Américas.

En cuanto al ALCA se tomó la decisión de darse un plazo hasta el 2005 para la eliminación de las barreras al libre comercio e inversión .

¹⁴ Declaración Ministerial de San José, Cumbre de las Américas, Cuarta Reunión Ministerial de Comercio San José, Costa Rica, 19 de marzo de 1998.

En marzo de 1990 los ministros de comercio Exterior de las Américas celebraron en Cartagena (Colombia) su segunda reunión en el marco del ALCA, reiterando la conformación del ALCA a partir de todos los sistemas y acuerdos de integración ya existentes en el hemisferio.

En marzo de 1998 se da la cuarta reunión de Ministros del Comercio, celebrada en San José de Costa Rica con la representación de 34 países donde se acordaron algunos mecanismos de carácter técnico, como la simplificación de procedimientos aduaneros, la implementación de información aduanera entre los países del ALCA y estrategias para detectar y combatir el fraude y otros ilícitos aduaneros.

La última reunión de nivel presidencial se dió en abril de 1998, en Santiago de Chile¹⁵, la que contribuyó al fortalecimiento de los propósitos de la integración económica a través de la inversión y el libre comercio. Pero la Reunión no solo se limitó a los asuntos comerciales sino se llegó a acuerdo en el campo educativo, comprometiéndose para el 2010 con dos resultados concretos : cero analfabetismo de su población en edad escolar y 75% de los jóvenes con título de bachiller.

Además en materia de Derechos Humanos y Democracia se comprometieron en garantizar el derecho de las personas al debido proceso legal, mejorar las condiciones carcelarias, reforzar las legislaciones nacionales para los propósitos de que la población tenga

¹⁵ Declaración de Santiago, Segunda Cumbre de las Américas, 18 y 19 de abril de 1998. Santiago - Chile.

ente en el que no haya discriminación. Sobre el terrorismo y la corrupción se alentaron programas internacionales para contrarrestar estos terribles males que constituyen un impedimento al desarrollo de los países y constituyen una amenaza a la estabilidad democrática de los pueblos de América.

Es de resaltar que la exclusión de Cuba de la Primera y Segunda cumbres americanas òcuando los países pidieron formalmente que esta situación se solucione y que Cuba pueda estar presente en la tercera cita hemisférica¹⁶ a realizarse en el Canadá.

El ALCA viene a cerrar el proceso de integración comercial en América, y puede ser el mecanismo inclusive para iniciar una elevación hacia el Mercado Común Americano. Pero este andarivel económico obligatorio puede no convenir a los países pequeños y pobres como Ecuador, Bolivia, Paraguay, los países del Caribe, la gran mayoría de Centro América que por su bajo nivel de industrialización, alta concentración de la producción exportable, su injusta distribución de la riqueza producida requiere de compromisos mayormente ajustados a sus realidades, acuerdos de tercera generación que garanticen la consecución de los propósitos finales de la integración comercial cuales son el elevar el nivel de vida de la población de los países involucrados.

Se debe discutir además los mecanismos que hagan realidad la integración entre los pueblos chicos y pobres como los casos

¹⁶ Berrones Solís Víctor. Tesis IAEN: La Capacidad de la Economía del Ecuador y perspectivas a desarrollarse en el Pacto Andino para una integración regional. 1998. XXV Curso S.D.

de el caso Ecuador - Bolivia cuyo nivel de comercio es mínimo a pesar de estar dentro del sistema de la Comunidad Andina.

3.2.4 LOS SISTEMAS DE INTEGRACION, SU EVOLUCION Y CONCRECIÓN EN EL CASO ANDINO

Si bién es cierto que en la historia han habido ejemplos de integración política, como las de los países musulmanes o también en el caso de los países socialistas luego de la primera guerra mundial, que dentro del contexto mundial han sido muy rápidas pero también muy efímeras, los ejemplos de integración estables y que en la actualidad se tiene son los sistemas de integración basados en la actividad comercial.

En este modo de integración se principia por la firma de Acuerdos de Libre Comercio, en los que los respectivos países firmantes se comprometen primero a una reducción gradual de todas las barreras arancelarias y segundo a la homogenización de las leyes sobre bienes y servicios, inversiones extranjeras y aspectos concatenados.

Se llega entonces a la Unión Aduanera, cuando se ha eliminado todas las barreras arancelarias y además se mantiene aranceles comunes con terceros países.

La siguiente etapa de la integración es la formación de un Mercado Común o Único en el que esté completamente legalizado el tránsito libre de todos los factores de la producción, ello implica no solamente

caderías sino también el libre tránsito de las personas, Este avance exige la formación de organismos regionales para resolver conflictos entre los países participantes.

La Unión Monetaria que implica el uso de una sola moneda dentro de la región comercial definida, viene a homogenizar las economías, en el caso Unión Europea por ejemplo todos los miembros participantes de esta etapa, según el tratado de Maastricht, se comprometieron a mantener un déficit fiscal menor al 3% del PIB y una deuda exterior por debajo del 60% del PIB. Además se perfeccionan las leyes que permiten los flujos laborales, sobre el empleo, la residencia y los derechos de seguridad social. Se estandariza entonces el sistema institucional de los países miembros.

La última etapa es entonces la Integración Política en la que una vez que se ha estandarizado el sistema institucional económico-legal, se tiene una misma situación legal respecto de la Justicia y los derechos de las personas en todos los países miembros, comienza entonces la desaparición de los Estados tradicionales o si se quiere el bloque económico emerge como un nuevo estado o superestado con un nivel de producción elevado y con una capacidad de satisfacción de necesidades de sus habitantes mucho mayor que al inicio del proceso integracionista.

En el caso Andino en los primeros momentos se tuvo un proceso muy rápido, algunos estudiosos evalúan que tempranamente se tuvo un instrumento más avanzado inclusive que los europeos, pero no se ha podido avanzar por la idiosincrasia andina y los intereses particulares.

El Pacto Andino tuvo su mayor avance en los 70 debido al Boom minero peruano y al Boom petrolero ecuatoriano que dio un crecimiento del PIB de hasta 9% . Pero la situación cambia desde 1982 cuando los países acreedores empiezan a cobrar la deuda externa a cada país deudor como era el caso de los países andinos.

Las reacciones dieron inicio a una etapa de reuniones en bloque, primero la reunión de los nueve 9 sabios en Washington en 1982, situación que se da al mirar que los técnicos negociadores no tenían peso político, entonces se reúnen 9 expertos internacionales entre los que figuraban expresidentes; Por el Ecuador fue Germánico Salgado; Y se plantea que dada la dimensión de la deuda y del problema económico era necesario que la negociación se la haga en bloque porque de la experiencia anterior la debilidad individual hacía que se renegociara en términos contraproducentes a la realidad económica de esos países.

Luego se llega a la òCarta de Quitoö cuando el expresidente Hurtado plantea la formación del òClub de Deudoresö toda vez que había un Club de Acreedores para la renegociación conjunta. En un principio se tuvo el apoyo de Brasil, Méjico y Venezuela. Pero ante el asombro latinoamericano posteriormente Méjico refinancia independientemente su deuda.

En 1982 se cierran los mercados de Venezuela, y Colombia para la comunidad Andina y toda la industria ecuatoriana tuvo que buscar otros nichos comerciales. Situación que en el Ecuador provocó muchas quiebras y muchas empresas desaparecieron, como por ejemplo la de

Por otro lado se tuvo que rediseñar la producción, un ejemplo fue la nueva exportación de Refrigeradoras a Brasil que exigió un cambio de motor acorde con ese mercado.

Además ha habido otra temporada que Colombia y Venezuela se cerraron por la acción del fenómeno del niño.

Desde 1973 y durante ocho años se trabaja en la Programación Industrial de Desarrollo Sectorial (Agropecuario, Petroquímica, sector maderero entre otros) para formar una lista que podría ser de especialización en los países andinos, planteamientos que no han llegado a concretizarse por la falta de acuerdo y el sobredimensionamiento de los intereses particulares.

Respecto del programa de liberación, se debe destacar el hecho de que la sobreprotección en el caso ecuatoriano ha impedido que se fortifique el sector industrial exportador, por ejemplo por los años 75, mientras Colombia , Venezuela y Perú tenían 350 ítems en la lista de excepciones, el Ecuador mantenía 600; Y ello ha contribuido a pensar que la integración no aporta significativamente al desarrollo del país.

En el caso Andino y debido a los incumplimientos podemos afirmar que recién nos encontramos en la etapa de formación de un mercado común; El proceso de integración andino ha sido muy lento quizás por la inestabilidad política de la Región, quizás porque hasta los actuales momentos esta integración ha sido concebida desde fuera, o el planteamiento exclusivamente comercial no es muy apropiado para nosotros.

3.3 LOS SISTEMAS DE INTEGRACION SUBREGIONAL EN AMERICA Y SU INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD ANDINA Y ECUADOR.

La idea que se ha fortalecido en la actualidad es que la integración y la Globalización son procesos antagónicos, es decir para que el país se inserte exitosamente en el proceso globalizador debe abandonar la integración, o si se orienta a la integración dentro de la Comunidad Andina entonces pierde las posibilidades de inserción en el proceso globalizador.

Pero la situación es diferente al analizar el caso de la Unión Europea, que ha logrado el más alto nivel de integración y se constituye actualmente en un megabloque propulsor de la Globalización. El caso de la Liga Arabe, en Oriente Medio, en el que la integración ha sido precisamente el mecanismo de reacción primero frente al contexto internacional y desde hace algunos años frente al proceso globalizador. El caso de la Comunidad Económica de Estados de Africa Occidental y finalmente el caso del Mercado Común del Sur, en el que participan Brasil y Argentina los dos gigantes económicos de Sudamérica, que

o de integración en un contexto que fortifica sus perspectivas en el mercado mundial.

Es decir que al confrontar el planteamiento del antagonismo con la experiencia mundial encontramos múltiples razones que muestran que estos dos procesos no sólo que no son antagónicos sino que al contrario son y deben ser complementarios.

Se puede observar que en América, a través del ALCA y los acuerdos de Integración consolidados, están trazados los andariveles que conducirán a la formación del bloque económico americano. Aunque todavía no se alcance el autocontrol de las estructuras de integración subregionales actuales, el desarrollo apunta a la concretización de un mercado único americano liderado por los Estados Unidos de Norteamérica.

3.3.1 EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE NORTEAMERICA (TLC).

Este Tratado¹⁷, suscrito a mediados de 1993 entre dos naciones desarrolladas y una en desarrollo, marca el inicio de una nueva etapa en las relaciones entre Estados Unidos y Méjico ya que anteriormente ontiene cláusulas sobre inversiones y garantías para las mismas, solución de conflictos laborales vía una comisión ministerial trinacional y un sistema de vigilancia de normas ambientales, que también cuenta con una comisión ministerial.

ontiene cláusulas sobre inversiones y garantías para las mismas, solución de conflictos laborales vía una comisión ministerial trinacional y un sistema de vigilancia de normas ambientales, que también cuenta con una comisión ministerial.

ontiene cláusulas sobre inversiones y garantías para las mismas, solución de conflictos laborales vía una comisión ministerial trinacional y un sistema de vigilancia de normas ambientales, que también cuenta con una comisión ministerial.

La zona de libre comercio que establece, se irá formando gradualmente y se llegará a una Unión Aduanera en 15 años . Se debe anotar de partida que México ya vende sin aranceles el 70% de sus productos en los territorios de sus socios, mientras que éstos solamente el 40% en México .

Según Luis Luna Osorio¹⁸, en el TLC y para las exportaciones de los Estados Unidos, los sectores beneficiados por una mayor demanda serían: agricultura, alimentos frescos, químicos, papel, metálico, auxiliar del ensamble automotriz, equipos electrónicos, y comunicaciones. Además la inversión productiva, los servicios financieros, la banca y los seguros. Los sectores perdedores serían: las industrias alimenticia, de la madera, de los cueros y de la confección;

¹⁷ TLC resumen, revista Comercio Exterior, suplemento del vol. 42, num. 9, de septiembre de 1992. Méjico.

¹⁸ Luna Osorio Luis, Competir en el mundo y exportar. Edit. ITSA, Quito Ecuador, 1995. Pags. 19-21.

el cemento; el ensamble de automóviles, la maquinaria eléctrica, que seguramente se desplazarían a México.

Las normas del TLC constituyen un marco legal bastante preciso y definitorio, que hará que las relaciones entre los socios se fortalezca. Esas normas son: arancelarias, sobre reglas de origen, de propiedad intelectual, para la solución de controversias, relativas a compras gubernamentales, correctoras de prácticas desleales de comercio, de salvaguarda, sobre exigencias de calidad, para los servicios y directoras del comercio automotriz.

Una cláusula especial permite la posterior adhesión del resto de los países del continente a ese Acuerdo y, de hecho, el primer país que podría incorporarse al TLC sería Chile, luego del cual se consideraría a la Argentina.

El TLC podría ser solamente un escalón del avance de los Estados Unidos hacia su objetivo de liderar una América unida en un proceso de integración continental, ya que la suscripción del Acuerdo de creación del Área de Libre Comercio de las Américas, con la meta del año 2005 para su inicio, por treinta y cuatro Presidentes crea un nuevo contexto para las relaciones americanas y por supuesto, para las relaciones de Ecuador con los Estados Unidos y los demás países del continente.

Estados Unidos, como se ha visto, es el principal mercado para los países latinoamericanos en general y para los países andinos en particular, planteó el bloque continental, pero razones geopolíticas le

preferencia arancelaria en beneficio de Canadá y México, que determine cambios en las corrientes de comercio tradicionales o que provoque nuevas corrientes comerciales. Se observa el beneficio para el 70% de las exportaciones mexicanas que ya pueden ingresar libremente a Estados Unidos y Canadá.

Méjico es miembro de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) desde 1960 y de la Asociación Latinoamericana de integración (ALADI) desde 1980, con su adhesión al TLC confirmó que sus principales intereses estaban en el norte y no en el sur del continente. De otra parte, su nueva orientación creó una automática desventaja de los demás países latinoamericanos en sus relaciones con los Estados Unidos, que les puede afectar gravemente en su comercio bilateral, especialmente en los productos en que Méjico compite con ellos y en los productos industriales potencialmente exportables, debido a la preferencia arancelaria definida.

Para los países andinos a excepción de Venezuela, el TLC de momento no causa problema, porque la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (LPAA) de los Estados Unidos les permite exportar cualquier producto a ese país sin pago de aranceles.

La ventaja mexicana dentro del TLC, que abarca normas favorables a sus exportaciones y mejor trato en materia de origen de las mercaderías, propiedad intelectual, solución de controversias, aplicación de normas antidumping y posibilidades de negociación; también tenía relación con mayores posibilidades de atracción de la inversión estadounidense y canadiense. Sin embargo, los serios

mexicanos de esta década, que llevaron a la tasa de crecimiento del PIB, sucesivamente, de 4,4 % en 1990 a 3,6% en 1991, luego a 2,6% en 1992 y a 0,6% en 1993, hicieron que la crisis estallara a fines de 1994, obligando al gobierno a aplicar un Plan de Emergencia; Además significa cuestionar la efectividad de la participación mejicana en el TLC, contradecir los postulados aperturistas que le valieron su ingreso al NAFTA.

Desde finales de 1994, está en entredicho la política económica mexicana y la devaluación ha asustado de tal manera a las inversiones extranjeras, que se ha dado una fuerte corrida de los capitales golondrinas, solo en diciembre por más de 100 mil millones de dólares y una pérdida de confianza extranjera en el país, que incluso puede repercutir en otros países latinoamericanos, como Argentina y Brasil.

3.3.2 EL MERCADO COMUN DEL SUR òMERCOSURö.

El Tratado de Asunción¹⁹, Paraguay, que crea el Mercado Común del Sur, fue aprobado el 26 de marzo de 1991, por los gobiernos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Culminaron así negociaciones iniciadas en 1986, cuando se firmaron los respectivos protocolos.

Sus principales objetivos son: la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos; el establecimiento de un arancel externo común, la coordinación de las políticas macroeconómicas y sectoriales, la armonización de las legislaciones en las áreas de interés.

anda en la reciprocidad de derechos y obligaciones, la negociación conjunta y el aseguramiento de condiciones equitativas de comercio con terceros, la adopción de normas que precautelen la competencia leal entre los Miembros.

Este proceso de integración registra importantes datos²⁰ como son :

- 200 millones de consumidores se ubican en 12 millones de kilómetros cuadrados, generan un PIB de 750 mil millones de dólares y aportan 90 millones de dólares al comercio global.
- El volumen de comercio intrasubregional ha crecido, casi duplicándose, desde 6300 millones de dólares en 1991 a cerca de 12 mil millones en 1994 , sin embargo, el gran ganador ha sido Brasil, cuyo saldo de balanza comercial de 1993 con los otros tres países , fue favorable en 2 mil millones de dólares; en tanto que las balanzas de los otros fueron desfavorables; en 674 millones de dólares para Paraguay, en 633 millones para Uruguay y en 553 millones para Argentina.
- Desde el 1 de Enero de 1995, cerca de 9000 ítems arancelarios son comerciados libremente y sin pago de impuestos.
- A partir del 2000 se podrán comerciar en la misma forma otros 1100 productos, 900 considerados bienes de capital, entre ellos vehículos, y 200 relativos a la informática.

¹⁹ Acuerdo Marco para la creación de la Zona de Libre Comercio entre el MERCOSUR y la Comunidad Andina. Abril de 1998.

²⁰ Luna Osorio, Luis. Obra Citada . Pags. 21-22.

ión que entró en vigencia igualmente el 1 de enero de 1995, establece aranceles unitarios del cero al 20 por ciento.

- Se inició la convergencia de políticas macroeconómicas en materias fiscal, monetaria, agrícola, de transporte, energética, laboral, para evitar que unilateralmente se afecte el proceso.
- El 11 de diciembre de 1994 , los bancos oficiales de los países del MERCOSUR, firmaron un amplio acuerdo de cooperación financiera, con otorgamiento mutuo de líneas de crédito , establecimiento de mecanismos de capacitación personal en informática, sistemas de apoyo a las empresas multinacionales creadas o por crearse.
- El 14 de diciembre de 1994 , igualmente, los gobiernos apoyaron la construcción de la hidrovía de la Cuenca del Plata, vía navegable de 10 pies de profundidad mínima y 3442 kilómetros de longitud, que reducirá notablemente costos de transporte.

El Grupo Andino está interesado en profundizar su integración con el MERCOSUR , mediante un convenio de libre comercio ; Las reuniones entre sus autoridades cada vez son más frecuentes para definir los campos de acción conjunta.

En Abril de 1998 se firmó un Acuerdo Comercial entre el Mercado Común del Sur y la Comunidad Andina de Naciones, en Buenos Aires Argentina, en el que se comprometen a levantar todas las barreras aduaneras entre las partes a partir del año 2000.

solicitado su incorporación al MERCOSUR por su situación geográfica y sus intereses económicos en la Cuenca del Plata, le será más fácil ya que se le ha dado un plazo de 18 años para formalizar una Zona de Libre Comercio (El Comercio, 18.12.96). Para Colombia y Venezuela resulta complicado, por dificultades de transporte y por su orientación hacia el norte. Para el Ecuador, hasta ahora, ese mercado no ha sido muy importante porque genera pocas exportaciones. En efecto, en 1986 a la Argentina y el Brasil en conjunto solamente se exportó 46 millones de dólares, mientras que en 1993 se llegó a 75 millones, cifras menores del 3 por ciento de las ventas al mundo en ambos años. Para 1997 las exportaciones han mejorado pero solo han alcanzado apenas un 6.4%.

3.3.3 LA COMUNIDAD DEL CARIBE òCARICOMö Y EL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO òMCCAö.

La Comunidad del Caribe²¹ CARICOM se creó el 4 de Julio de 1973 luego de la firma del respectivo acuerdo por parte de los gobiernos de Barbados, Guyana, Jamaica, Trinidad y Tobago. Luego de un año ya fueron once miembros, todos ellos miembros de la antigua asociación CARIFTA (Caribbean Free Trade Agreement). Suriname se incorpora en Febrero de 1996 y en la actualidad son catorce los miembros de este sistema.

El Mercado Común Centroamericano MCCA se llegó a formar luego de viabilizar algunas relaciones bilaterales entre El Salvador, Honduras

²¹ Seara Vasquez Modesto, Tratado General de la Organización Internacional. Obra citada. Pags. 894-900.

incluirse Nicaragua y Costa Rica en diciembre de 1988, con la firma del Tratado de Managua. Posteriormente en 1970 se retiraría Honduras luego de la llamada "guerra del fútbol" con El Salvador.

En 1996 el MCCA continuó operando como Unión Aduanera, aunque con excepciones. Desde diciembre de 1995, los países miembros han venido aplicando calendarios de desgravación conducentes a que en el 2001 rija en los cinco países, que son actualmente, un arancel externo común nulo para los bienes de capital y materias primas no producidas en la Región, así como uno máximo de 15% para bienes terminados que si se produzcan en la misma.

La Comunidad del Caribe ha continuado perfeccionado su unión aduanera, una vez alcanzado en 1955 un grado importante de Libre Comercio entre ellos. Han continuado avanzando en la aplicación del arancel externo común acordado y diez de los catorce miembros han desmantelado ya sus regímenes de licencias de importación.

La Subregión se está apoyando en su plataforma común para lograr un acceso preferencial al mercado del TLC de Norteamérica. Por otro lado, busca fortalecer sus vínculos con los demás países de la cuenca del Caribe prestando apoyo decidido a la Asociación de Estados Caribeños (ACS) creada en 1994 por veinticinco países (los miembros del CARICOM, MCCA , Grupo de los Tres y otros cinco países ubicados en la Cuenca del Caribe) y más ocho miembros asociados. Tras haberse instalado la Sede de esta institución, su Secretaría se

consolidación, pero está concretizándose además el Parlamento Centroamericano.

El Ecuador mantiene relaciones comerciales de un nivel insignificante con el CARICOM y el MCCA y a nivel de Comunidad Andina se estima en menos de 4% del comercio total .

3.4 LA SEGURIDAD NACIONAL Y EL DESARROLLO EN EL FUTURO CONTEXTO DE BLOQUES ECONOMICOS

El mundo del futuro inmediato será el resultado de la maduración del mundo actual de bloques económicos , con instituciones que se repartirán geográficamente la seguridad mundial como en los actuales momentos.

Si bien es cierto que en la actualidad los Estados Unidos de Norteamérica se ha autoproclamado como òcuidador del mundoö, a mediano plazo se incorporarán nuevas fuerzas que compartirán el poder militar mundial en una geografía económico-política acordada. Dichas instituciones pueden ser como la OTAN pero sin la preeminencia de los Estados Unidos.

Debemos pensar que el desarrollo técnico-científico militar de países como Francia, Inglaterra, Alemania en Europa, Japón en Asia harán que la situación actual vaya cambiando según lo planteado. En el caso del Japón quizás con mayor lentitud y a pedido de los demás bloques, como ya ha sucedido cuando los dos últimos presidentes de Estados Unidos han pedido su presencia y ayuda en la vigilancia de la seguridad en òsu área de influenciaö.

inmediato aparece con fuerza es la irrupción de poderes militares de orientación comunista, el mejor caso es el de la gigante China que ha logrado obtener tecnologías de punta en áreas sensibles para la seguridad, aunque de otro lado China no es totalmente Comunista y se presenta al mundo como un país amante de la paz, respeto mutuo y más bien interesada en mejorar las relaciones comerciales. En particular nuestro país ha recibido muchas donaciones de la República Popular China.

Se debe también tomar en cuenta el aparecimiento de micro-potencias que buscan su espacio de ejercicio de soberanía, como es el caso de India, Pakistán, Corea del Norte, el mismo Irak que al momento es atacado por EE.UU. e Inglaterra. En América del Sur tenemos a Brasil y en menor escala Argentina.

En estas circunstancias los problemas que surgirían afectando la seguridad mundial serían: 1) los problemas surgidos por intereses económicos contrapuestos. Las guerras por nuevos o recuperación de sectores geográficos de mercado son un ejemplo en este rublo.

2) Los problemas político-ideológicos que pueden ser los rezagos de la guerra fría, el retorno o aparecimiento del comunismo en algunos países o áreas. El liderazgo de amplias áreas con pensamiento no democrático, como pueden ser los fundamentalismos religiosos, ultrismos étnicos y racismos exacerbados.

3) Los problemas originados con la lucha por la hegemonía técnico-científica especialmente en el campo militar, en la perspectiva de alcanzar seguridad para el planeta. Un buen ejemplo es el Ataque de Estados Unidos e Inglaterra a Irak, por el posible desarrollo de armas químico-biológicas por parte de Irak.

uro mediato las guerras podrían darse pero como guerra de bloques, ya no como guerras entre países. Las guerras dentro de un mismo bloque no serían muy probables, en el supuesto de haber resuelto los conflictos heredados. A largo plazo en el proceso de globalización se llegaría a tal interrelación socioeconómica que sería como hacerse la guerra a si mismos.

Con el contexto expuesto y teniendo en cuenta el proceso económico mundial es muy poco conveniente que los países pequeños, y peor si son pobres como en nuestro caso, sigan planteando las mismas doctrinas de seguridad tradicionales.

Para la guerra futura según Alvin Toffler²², que la llama de la Tercera Ola, el poder militar, la potencia militar se basará en la tecnología de la información, la tecnología y la racionalidad finalmente ,según él, lograrán reducir el nivel de violencia inherente al conflicto hasta que sea igual a la violencia producida por un partido de hockey.

El contexto temporal de nuestro estudio es la primera década del siglo XXI, y no es probable que se desarrollen los nuevos conceptos, sistemas y sus mecanismos probados en tan sólo una década, pese a la velocidad con que actualmente se produce resultados , nuevos equipos y maneras de entrenamiento, por lo que las guerras que puedan darse serán según las tendencias señaladas por G. Sullivan y J. Dubik²³, con:

- Aumentada letalidad y dispersión.
- Aumentada densidad y precisión de fuegos.

²² Alvin y Heidi Toffler. War and Anti War: survival at the down of the 21th century. Boston: Little Brown and company. 1993. Pags. 223-40.

²³ Military review, Hispano-American. mayo junio de 1997. Kansas USA.

de la tecnología.

- Mayor concentración y efectos de los medios.

- Perfeccionadas técnicas de invisibilidad y detectabilidad.

Y en cuanto a la naturaleza no lineal de la guerra del futuro, según expertos soviéticos:

- Ausencia de límites espaciales claramente establecidos.

- Combinación de operaciones ofensivas y defensivas.

- Aumentada dependencia de sistemas de información para lograr la coordinación.

- Conducción de ataques concentrados con armas lásericas radioelectrónicas y de alta precisión, grandes grupos de helicópteros y medios radio-electrónicos de supresión.

Todas las particularidades tecnológicas a utilizarse son inaccesibles a los países pobres, dado el alto volumen de capital que se requeriría para desarrollarlas independientemente aún si se acordaría regionalmente tal proyecto.

Entonces la Seguridad Exterior de un país pequeño, y mucho más si es pobre, solo podrá ser tratada en el contexto internacional.

Queda entonces la tarea de la seguridad interna, especialmente para nuestro caso, lo que en primera instancia parecería que estaríamos obligados entonces a mantener fuerzas mínimas para enfrentar por ejemplo la guerrilla, pero resulta que la globalización elevará el nivel de satisfacción de las diferentes sociedades y se erradicaría la pobreza por lo tanto paulatinamente y automáticamente dejaría de tener sentido la guerrilla.

que la nueva Seguridad es la seguridad de las personas y los patrimonios individuales y sociales.

En nuestro país, luego de la finalización del problema fronterizo con el vecino Perú, se hace muy visible la necesidad de la incorporación de las nuevas políticas en cuanto a seguridad nacional. Desde muchos sitios del Ecuador han solicitado el apoyo de las FFAA ecuatorianas para combatir a la delincuencia y parar el proceso de descomposición socio-económico que vive nuestro país. En Guayaquil se creó un Comité Cívico para solicitar al gobierno la participación de FFAA en la lucha antidelinquencial en enero de 1999, ya que esta situación tornó invivible a la ciudad. La toma ilegal de tierras se da en variadas regiones del país, en el agro y en las ciudades. Las carreteras están desprotegidas a lo largo y ancho del país.

E
ustrial .

ustrial .

ustrial .

Para poder concluir el tema se debe tratar sobre los nuevos conceptos en cuanto a soberanía, autodeterminación de los pueblos ya que los Objetivos Nacionales Permanentes, que están ya incluidos en la actual Constitución de la República siguen válidos y tienen inclusive no solo reconocimiento sino aplicación internacional.

mente ha sido el poder de los pueblos de escoger su propio destino en el decorrer de la historia, ha sido la capacidad de autodeterminación de los países; Pero debemos reconocer que con la globalización primero los ciudadanos de un país tienen intereses en el exterior y por tanto sus decisiones afectan a esos países y viceversa ciudadanos extranjeros tienen intereses en nuestro país y sus decisiones nos afectan, esto es una realidad en lo económico, en lo político y en lo social directamente, por lo que la autodeterminación ya no es un hecho real, práctico.

Segundo el aspecto internacional de la vida económica, política y hasta social de los pueblos por la globalización toma cada vez mayor fuerza, los acuerdos internacionales han llegado a construir destinos comunes.

Tercero la capacidad de autodeterminarse de los pueblos sigue en pie en la medida que compense los intereses afectados, en la medida que permita el cumplimiento de las leyes y acuerdos internacionales. La soberanía puede ejercerse y realizarse solo en la medida en que se ha aumentado la capacidad ciudadana en lo económico y cultural fundamentalmente.

Todo lo dicho nos obliga a pensar que la situación de los países pequeños y pobres dentro de la globalización está irremediamente controlada y no habiendo en los actuales momentos los milagros económicos el único camino que nos queda es luchar por erradicar la corrupción y todo lo que no aporte al desarrollo de manera directa.

Reunión de Ministros de Defensa celebrada en Cartagena de Indias, Colombia en septiembre de 1998 delinearon las nuevas funciones de FF.AA. y entre ellas están las guerras contra el narcotráfico, el terrorismo y el tráfico de armas.

CAPITULO IV

4. LA POLITICA DE GLOBALIZACION EN EL SIGLO XXI Y LA COMUNIDAD ANDINA

La globalización tuvo sus antecedentes principalmente primero en la formación de los carteles petroleros que controlaban el mercado mundial desde el inicio del siglo, ya en 1928 se tiene un acuerdo llamado *De Achnacarry* celebrado entre la Standard Oil de New Jersey de los Estados Unidos, la Dutch-Shell británico-holandesa y la Anglo-Iranian consorcio entre empresas de Inglaterra y la estatal de Irán, en el que se efectúa una partición muy precisa de mercados, no solamente se consolida la posición de cada uno de los grupos sino que fijan los porcentajes de crecimiento para el futuro, en cada zona geográfica. Por lo que sus decisiones influenciaban al contexto mundial.

En segundo lugar la expansión de la Iglesia Católica, que para inicios de este siglo estuvo presente ya en los cinco continentes, y que en la mayoría de casos cogobernaba los países, con una dirección altamente jerarquizada que provenía desde Roma.

La globalización como un hecho reciente ha sido posible solamente gracias al desarrollo tecnológico de los países desarrollados, especialmente en los ámbitos de las telecomunicaciones, transportes, informática y energía; Pero también es de considerar el aporte tecnológico moderno en la enorme variedad de la oferta al consumo mundial, en la disminución de precios y el aumento de la capacidad de producción.

Los principios económicos y políticos que viabilizan la globalización están inscritos dentro del modelo económico ganador, luego de la caída

olución de la Ex Unión Soviética, es decir el neoliberalismo, que basa su accionar en las premisas de la libre empresa, el libre mercado y la casi desaparición del aparato estatal, es decir el imperio del capital, por ello se ha referido tradicionalmente como el capitalismo mundial.

En la reunión presidencial que se efectuó el 7 de Agosto de 1998 en Bogotá²⁴, con motivo de la toma de posesión del Señor Andrés Pastrana como Presidente Constitucional de Colombia y por su iniciativa, se constituyeron en Consejo Presidencial Andino; En el mismo que se adoptó entre otras la siguiente Directriz:

Encomendar al Consejo Andino de Ministros de relaciones Exteriores para que, a la mayor brevedad posible, establezca una agenda de política exterior comunitaria y defina los elementos fundamentales de una estrategia que asegure una eficaz participación y proyección de la Comunidad Andina sobre los nuevos escenarios internacionales.

Estos trabajos deberán ser presentados a consideración del XI Consejo Presidencial Andino a celebrarse a mediados de este año de 1999.

Esta Directriz puede decirse que llega con bastante retraso ya que la globalización ya tiene armada su estructura legal a través de la organización Internacional, como es la Organización mundial del comercio OMC y está en plena actividad expansiva a lo largo y ancho del planeta; Y se nota además que por el camino a seguirse tomará algún tiempo en llegar a concretizarse efectivamente.

Otro ámbito que caracteriza a la Comunidad Andina es la poca cohesión en los relacionamientos internacionales exteriores y poca coherencia en las relaciones internas:

²⁴ Gaceta oficial del Acuerdo de Cartagena, 12 de agosto de 1998. Lima Perú.

Venezuela firman independientemente acuerdos tendientes a formar una Zona de Libre Comercio con la CARICOM (Caribbean Community).

En 1992 Colombia y Venezuela firman un Compromiso para formar conjuntamente una Zona de libre Comercio.

En 1992 Colombia y Venezuela independientemente firman compromisos para la creación eventual de una Zona de Libre Comercio con países de América Central, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

En Abril de 1993 se forma el Grupo de los tres Colombia, Venezuela y Méjico y se acuerda establecer una área de libre Comercio desde 1994.

El relacionamiento con el TLC en estas circunstancias no ha podido ser de bloque a bloque, a diferencia de la CARICOM, lo que por un lado debilita la posición negociadora en especial para los países pequeños, y por otro desnaturaliza el proceso integracionista.

Desde enero de 1999 se realiza una convención de economistas en la Habana Cuba para analizar la evolución de la participación latinoamericana y del Caribe en el contexto de la Globalización. Luego habrá una reunión Latinoamérica- Unión Europea en Méjico a mediados de año. Ello es indicativo de que desde afuera y desde adentro de la Región se quiere investigar un poco más de la situación y también se quiere sensibilizar a pueblos y gobiernos sobre la urgencia de asumir responsabilidades que garanticen un futuro prospero a Latinoamérica y el Caribe.

fortalecerse precisamente a recoger la experiencia histórica mundial y por la necesidad de los tiempos, ya ha alcanzado la madurez de sus órganos institucionales y enfrenta hoy la hora de las realizaciones, de las acciones concretas para la resolución de los problemas comunes.

4.1 LA TECNOLOGIA Y LA PRODUCTIVIDAD

En los actuales momentos la producción industrial está basada sin duda por la incorporación de los desarrollos técnico científicos recientes, en los que se destacan la informática, computación, electrónica, física nuclear, química y física de materiales y que están presentes en casi todo aparato, mecanismo o herramienta de cualquier proceso productivo.

Especial atención merece la creación de enormes posibilidades para la producción mediante la utilización de robots, que viene siendo una realidad en algunos países industrializados.

Está reconocido que no sería posible el proceso globalizador si no se tendría el nivel de posibilidades del transporte moderno y las telecomunicaciones. Las posibilidades que modernamente entregan los transportes terrestres, marítimos y aéreos son incomparables a aquellas

20 años, en volumen de transporte, en frecuencia, en precios, y en especialización de servicio.

Se debe recordar que la aviación civil apareció en Europa luego de finalizada la primera guerra mundial en 1919, con aviones de guerra adaptados y con capacidad de trece pasajeros; Para 1946 se tienen los jets como el Comet 4 con capacidad de 68 pasajeros, para 1956 el Boing 707 con capacidad de 131 hasta 168 asientos y en los tiempos actuales en los que la oferta de aviones es de gran variedad en cuanto a capacidad de transporte, destacándose por su velocidad los Concorde anglo-franceses de 140 pasajeros y tres veces la velocidad del sonido, y por otro lado los Superjumbo A3xx de Airbus Industries con alrededor de 500 pasajeros; Vale recordar que la última empresa es un consorcio que agrupa a Francia, Inglaterra, Alemania y España.

En cuanto a las comunicaciones se puede atribuir el gran salto dado, a la incorporación de los satélites, que es un hecho que no tiene todavía no tiene veinte años de edad como actividad comercial, y se da con posterioridad a la experiencia de los Intelsat de los años 60. Recordemos que el satélite que hizo posible la conexión televisiva Europa-América fue el Telstar de los Estados Unidos que fuera lanzado el 10 de Julio de 1962, aunque meses atrás los soviéticos podían disfrutar de programas de televisión moscovitas en la Siberia, alejados a más de diez mil kilómetros .

Por el aspecto de distribución también han surgido avances espectaculares, no sólo por la utilización de los teléfonos inalámbricos sino también por la utilización masiva de los teléfonos tradicionales de

los como Noruega se tiene un índice de servicio de 66 teléfonos por cada 100 habitantes, en Ecuador se habla de 7 teléfonos por cada 100 habitantes.

Otra tecnología que ha permitido la globalización es sin duda la informática, o sea la computación dirigida al manejo de la información, baste mostrar el avance de la utilización de las redes mundiales como Internet, que según la revista Computer World de diciembre de 1998 se ha llegado en los actuales momentos en los seis mercados más grandes de América Latina a tener los siguientes usuarios: Brasil 2`000.000, Méjico 403.000, Colombia 260.000, Argentina 213.000, Venezuela 170.000, y Chile con 120.000. Sin contar las redes privadas en especial de las empresas transnacionales.

Se debe también recalcar que la transmisión actual es de hipertextos, lo que permite tener completo conocimiento de la información relativa a procesos de producción en la mayoría de los casos.

El crecimiento mundial del sector se espera sea del 10% y para América Latina del 16% entre 1997 y el 2002, aunque en el contexto del mercado mundial Latinoamérica solo significa el 3%.

Por otro lado la transmisión de información a nivel planetario ya es un hecho, para ejemplo basta los canales Español, Francés, Alemán, Inglés, Chileno que transmiten diariamente noticias de sus respectivos países, disponibles para los usuarios de Televisión por Cable o Antena. Todas las tecnologías mencionadas anteriormente unidas a una infinidad de incorporaciones tecnocientíficas modernas han

vidad de las empresas, y en general de todas las actividades productivas de los países del mundo en general y de la Región Andina en particular.

El cambio tecnológico es una de las causas más importantes del actual proceso de reestructuración de la economía internacional²⁵ por las siguientes razones:

- a) Es el factor clave que define ventajas comparativas y determina la competitividad de cada país;
- b) contribuye a un aumento cuantitativo y cualitativo de la productividad de la economía;
- c) extiende la gama de inversiones potenciales tanto en áreas tradicionales como en áreas totalmente nuevas, y origina inversión orientada a la captura de mercados futuros de alta tecnología.
- e) estimula la dinámica del mercado, ya que permite ofrecer nuevos productos y servicios, generar nuevos métodos y procesos para el sector productivo.
- f) favorece la flexibilidad del proceso productivo y su adaptación a condiciones particulares, que incluyen aspectos de recursos, capacidades y restricciones sociales y laborales, condiciones ambientales etc.
- g) la aplicación de la alta tecnología genera un proceso de retroalimentación hacia el sistema científico-tecnológico, incrementando las capacidades de investigación y desarrollo y acelerando el proceso de generación de nuevas tecnologías.

²⁵ CEPAL, Naciones Unidas, Comercio Internacional e Inserción de América Latina. 1990. Pags. 37-41.

)) òLa transferencia de tecnología debe ser considerada como parte de una política integral sobre la materia y sus efectos sobre el crecimiento económico de un país, y el comercio internacional solo puede ser examinado y evaluado como parte de esa política total ò.

Producir Ciencia y Tecnología requiere de inversiones en laboratorios, equipos y recursos humanos. Los resultados de la inversión en Investigación y desarrollo son inciertos, de lenta maduración y cuando se concretan tienen aun un largo camino por recorrer hasta lograr aceptación en el mercado.

La componente intangible del conocimiento y la información pueden ser usadas sin agotarse, sin menoscabar su valor y sin interferir en las posibilidades de uso por terceros, ello obliga a replantear lo que puede ser o no ser patentable.

Es por ello que se ha completado y perfeccionado el derecho a la propiedad intelectual en las legislaciones de los países. Sobre todo en Copyrights, patentes, protección a los programas de computación, circuitos integrados, biotecnología entre otros.

Las formas de organización y gestión de las corporaciones transnacionales actúan como eficientes mecanismos en el proceso de transferencia de conocimientos, y precisamente por ser el actor

²⁶ CEPAL, Naciones Unidas, Comercio Internacional e Inserción de América Latina. Obra citada. Pags. 42- 57.

El control sobre la tecnología y alcanza a capturar el máximo de las rentas que dicha innovación tecnológica genera.

El único proyecto impulsado por la Comunidad Andina que actualmente se encuentra en marcha es el del Satélite Andino que abastecería el mercado andino de comunicaciones, por lo que conviene precisarlo:

En febrero de 1998 la Comisión de la Comunidad Andina emite la Decisión 429 que entrega a la empresa Sistema Satelital Andino Simón Bolívar, ANDESAT, S.A., E.M.A., la autorización comunitaria para el establecimiento, operación y explotación del Sistema Satelital Andino Simón Bolívar:

- | | |
|-----------------------------|-------------------------------------|
| 1. Satélites | Simón Bolívar-2 y Simón Bolívar-4 |
| Posición orbital | 67,0°W y 78,5°W |
| Identificación de los haces | RCH, RKA, RKH, TCH, TKA, TKH |
| Bandas de operación | Bandas C y Ku |
| Sub-Bandas | |
| | 5925 a 6725mhz,enlaces ascendentes |
| | 3400 a 4200MHz,enlaces descendentes |
| | 13750 a 14500MHz,enlaces ascendent |
| | 11450 a 12200MHz, enlaces descende |
| 2. Satélites | Simón Bolívar-1 y Simón Bolivar-3 |
| Posición orbital | 106,0°w y 109,0°W |
| Identificación de los haces | Contenidos en AR11/C/1816-18 |
| Banda de operación | Banda C |
| Sub-Bandas | |
| | 5925 a 6425MHz,enlaces ascendentes |
| | 3700 a 4200MHz,enlaces descendentes |

La autorización comunitaria que asigna el recurso órbita-espectro de los Países Miembros, y posibilita su comercialización por un plazo de veinte años renovables, a la empresa ANDESAT está sujeta al cumplimiento satisfactorio de los procedimientos de coordinación establecidos en el Reglamento de Radiocomunicaciones de la Unión

Comunicaciones (UIT) y del Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones CAATEL.

La empresa ANDESAT podrá operar y explotar transitoriamente el segmento espacial del Sistema de Satélites Mexicanos, hasta un plazo de tres años prorrogables, sujeto al sometimiento a lo acordado en el Convenio entre la Secretaría General de Comunicaciones de México y las Autoridades de Telecomunicaciones de los Países Miembros de la Comunidad Andina, relativo al Sistema Satelital Mexicano y al Sistema Satelital Simón Bolívar, firmado el 24 de octubre de 1997. Por lo que la empresa ANDESAT presentó el convenio comercial suscrito con el Sistema de Satélites Mexicanos (SATMEX), el cual recoge expresamente lo dispuesto en el Convenio entre la Secretaría de Telecomunicaciones de los Países Miembros de la Comunidad Andina.

La empresa ANDESAT podrá solicitar para la explotación transitoria una prórroga por un período de hasta de dos años. La solicitud de prórroga sólo procederá por motivos debidamente justificados, de caso fortuito o de fuerza mayor, no atribuibles a la empresa autorizada, tales como:

- a) Retraso en la fabricación del satélite;
- b) Falla o retraso en el lanzamiento del satélite; o,
- c) Problemas en la coordinación del recurso órbita-espectro.

La falla en órbita de parte o todo el sistema espacial de la empresa autorizada deberá ser subsanada mediante la utilización transitoria del segmento espacial en otros sistemas satelitales.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

10 se contempla que La Comunidad Andina, y los Países Miembros que la integran, podrán negociar en forma directa con la empresa ANDESAT la utilización del recurso órbita-espectro para la prestación de servicios gubernamentales y educativos. La empresa ANDESAT otorgará a los Países Miembros una reducción de al menos 30 por ciento sobre las tarifas comerciales aplicables. La reducción será aplicable a programas gubernamentales de carácter social y el monto de los servicios concedidos no será mayor que el equivalente al 7,5% de la capacidad satelital que usa el recurso órbita espectro concedido.

La reducción prevista en el siguiente artículo será aplicable en la medida en que no implique una reducción de las tarifas por debajo de los costos de servicio.

Este proyecto es la oportunidad de mostrar que la integración da posibilidades que individualmente no se las tiene, ya que está dentro de un contexto complejo en lo tecnológico, lo económico financiero y por lo tanto, tanto, ento de la conciencia e identidad andinas.

ento de la conciencia e identidad andinas.

ento de la conciencia e identidad andinas.

ento de la conciencia e identidad andinas.

ento de la conciencia e identidad andinas.

4.2 EL MERCADO ANDINO ANTE LA GLOBALIZACIÓN

Es de destacar que en gran medida los principios de competencia perfecta, el comportamiento racional de los agentes económicos y las ventajas comparativas de los países son de carácter ideal y que muchas veces más bien conllevan a una idea equivocada del fenómeno económico mundial, y para economías pequeñas como las nuestras resultan inaplicables o por lo menos discutibles en su aplicación. Solamente para ejemplificar respecto de la competencia perfecta, en la que pierde aquella empresa que a pesar de haber bajado los precios a sus costos no puede más con la competencia, visto en un contexto interno está bien, pero dentro de un contexto internacional llega a ser negativo, ya que no se toma en cuenta que la empresa nacional que desaparece en un país pequeño aporta a la vida económica local con elementos valiosísimos cuales son el empleo, la utilización de recursos autóctonos. Claro que no se está planteando subsidiar la tenencia de tecnologías obsoletas.

En el aspecto político se puede notar a nivel de Comunidad Andina el establecimiento del neoliberalismo, que plantea entre otras cosas la necesidad de mantener un aparato estatal minúsculo y la privatización como mecanismo de conseguir tales fines. La historia del progreso - decía Marcel Laniado, un banquero ecuatoriano- es la historia de la

Historia de la libertad, es la historia de la libre empresa. Pero en el ámbito de la Comunidad Andina esta concepción tropieza con dos limitantes, el primero que la casi totalidad de las empresas transnacionales no pertenecen a la subregión y su aporte a los grandes y principales problemas es muy bajo. El segundo limitante es que la experiencia tradicional empresaria no es amplia, no se encuadra dentro de los propósitos comunitarios, si no es un grupo familiar es un grupo económico el que lleva a concretizar los proyectos; Lo que trae como consecuencia la formación de grupos de poder apoyados desde el exterior que de ninguna manera ofrecen alternativas a los cambios que el Area Andina requiere.

El comercio exterior ha llegado a ser para muchos la clave para el desarrollo, quizás influenciados por los paradigmas asiáticos, pero a la fecha al menos en el Ecuador a pesar de su monto de 5200 y más de millones de dólares no ha habido el despegue requerido ni un aporte significativo al país.

De otro lado contrasta la realidad social andina como contexto general de pobreza y nuestra realidad social ecuatoriana como punto de partida con niveles de pobreza alarmantes que se han mantenido a lo largo de décadas a pesar de la riqueza de los recursos naturales aprovechados para la exportación, y con el bajo crecimiento del producto interno bruto per capita veremos que la situación no puede cambiar significativamente en la próxima década.

El 23 de abril de 1993 se suscribió un nuevo Acuerdo de Cooperación entre la Comunidad Europea CE y el Pacto Andino (ahora Unión

Andina) en Copenhague, Dinamarca. Coincidiendo con la tercera reunión de la CE con el Grupo de Río. Estos hechos obligan a los países de la comunidad Andina a plantear sus políticas en términos de bloques y globalización, y por lo tanto las políticas comerciales deben tener como marco local la Integración Subregional Andina y un marco general de bloques mundiales, teniéndose en cuenta además las estructuras intermedias.

La globalización es un proceso de apertura de mercados a escala mundial, y en ese sentido, la comunidad Andina debe estar preparada para formar un escudo que permita la defensa y posibilite la inserción de la red de pequeñas industrias, establecimientos artesanales y pequeños comercios pertenecientes a 80 millones de habitantes andinos pobres .

Al momento La Comunidad Andina no mantiene centros de información y servicios comerciales de acuerdo a su política estratégica comercial, que realice la promoción comercial a lo interno de la comunidad e informe sobre las actividades a lo externo. No se tiene información ni asesoramiento sobre financiamiento comercial, estructuras legales y procedimientos comerciales dentro del entorno andino, peor de los posibles socios comerciales fuera de la zona.

Cuando se habla de la red industrial andina, se entiende como la suma de los sistemas industriales de cada uno de los países aislados, es decir se sobreentiende la no existencia de industrias comunitarias, pero realmente la presencia de las transnacionales comunitarias son las que rubrican la fortaleza de la integración.

En la realidad actual en el contexto de un país como Ecuador es muy poco probable que la sola apertura del mercado andino al mundo y sin la acción comunitaria, se pueda corregir los términos de intercambio, desbalances en cuanto al crecimiento económico.

Pero al otro lado si no existe un equipo especializado multinacional dirigido a la defensa de los intereses comerciales comunitarios no se podrá reaccionar a tiempo de acuerdo a los plazos requeridos. Recordemos que recién en agosto de 1998 se encomienda al Consejo Andino de Ministros de Ministros, para que establezca una agenda de política exterior comunitaria y defina los elementos fundamentales de una estrategia que asegure una eficaz participación y proyección de la Comunidad Andina sobre los nuevos escenarios internacionales.

El hecho de que la Comunidad Andina apunte a la globalización como un grupo de países aislados, que inclusive negocian independientemente su pertenencia a otros sistemas, ha hecho que algunos estudiosos manifiesten que la Integración Andina realmente no existe.

4.3 EFECTOS CULTURALES Y SOCIALES

La globalización está en la infancia, todavía no existen las condiciones reales para que todos los pueblos del mundo tengan las posibilidades de participar en este proceso, realizando las mejoras en el nivel de vida que la globalización promete. El aspecto que más problemático se

y por ello el trabajo será más arduo en lo

La premisa fundamental de las Naciones Unidas para resolver los problemas de los pueblos es ò practicar la tolerancia y vivir juntos en paz con los demás como buenos vecinosö. Un ideal similar había inspirado la Liga de las Naciones en la anterior centuria y mucho antes filósofos, religiosos y pensadores políticos han hablado de òLa Familia del Hombreö. Gran parte de los compromisos del comportamiento entre seres humanos está implícita en la metáfora del buen vecino.

Como la organización social humana ha evolucionado y ha englobado a cada vez una variedad más grande de grupos humanos, también la perspectiva de las obligaciones de vecindad se han expandido y entonces a partir de la mitad de este siglo la vecindad global empieza a ser una realidad.

La conquista electrónica del espacio, tecnología que permite mirar mas allá en la distancia y el tiempo, lo que ha hecho al mundo mucho más pequeño. El término Aldea Global recoge esta realidad . En este mundo global, los ciudadanos entonces, deben cooperar para algunos propósitos globalizadores : mantener la paz y el orden, expandir la actividad económica, luchar por eliminar la polución, minimizar los cambios climáticos, prevención de la desertificación, preservar la diversidad genética y las especies, combatir las enfermedades, eliminar el tráfico de armas y el terrorismo, eliminar el hambre, eliminar la recesión económica, compartir los escasos recursos. Esfuerzos que

aciones para en conjunto poder realizarlas, es
deben en una acción de vecindad.

Si el aerosol se usa en Europa puede causar cáncer a la piel en Sudamérica. Una falla en la cosecha en Rusia puede significar hambre en Africa. La recesión en Norteamérica puede destruir trabajos en Asia. Conflictos en Africa llevan inmigrantes a Europa. Dificultades económicas en países del este pueden traer xenofobia en Europa occidental.

Las vecindades están definidas por la proximidad geográfica y no por los valores compartidos o las uniones comunales. A los pueblos les puede disgustar sus vecinos, pueden tener diferentes maneras de ser y pueden tratar de ignorarlos o evitarlos, pero lo que no pueden escapar es de los efectos de compartir el espacio con ellos y cuando la vecindad es el planeta el alejarse de los malos vecinos no es una opción.

La vecindad global naciente forja nuevos motivos de amistad e interés, pero también crea nuevas tensiones. Nunca antes muchos pueblos han tenido tanto en común, pero nunca antes han tenido tanto que les diferencia y les divide. Un espacio cuando es vasto no produce hacinamiento y entonces la diversidad casi no se nota, sin embargo hasta la menor de las diferencias vienen a ser más evidentes cuando el espacio empieza a ser compartido.

Durante los pasados 50 años el mundo ha hecho grandes progresos en la elaboración de los derechos humanos universales. Este proceso ha

ación del Código de las Naciones Unidas y ha seguido con la declaración universal de los derechos humanos y con las convenciones en cuanto a derechos civiles y políticos y también derechos económicos , culturales y sociales. Este proceso paralelo conforma un punto importante de partida para la ética global y debe ser reconocido por todos los ciudadanos como individuos y como miembros de diferentes grupos privados y asociaciones obligándose no solo a reconocer sino además a proteger el derecho de los otros.

De otro lado los derechos deben estar unidos a responsabilidades.

Según la Comisión sobre Gobernabilidad Global , un grupo de 28 líderes de diferentes partes del planeta invitados por el anterior Secretario General de las Naciones Unidas Dr. Boutros Boutros-Ghali a mediados de 1992, se sugiere en su informe final de 1994 las siguientes tareas para que la comunidad global pueda ser administrada inaugurando una nueva etapa en la historia humana:

Se debe promover los derechos de las personas a fin de tener :

- 1) Una vida segura;
- 2) Un tratamiento igualitario;
- 3) Oportunidades para una vida mejor y proveerse del propio bienestar;
- 4) La definición y preservación de sus diferencias a través de medios pacíficos;
- 5) Participación en el gobierno a todos sus niveles;
- 6) Reclamar, libre y de buena fe, para cambiar injusticias;
- 7) Igual acceso a la información;
- 8) Igual acceso a los bienes globales.

Al mismo tiempo todos los pueblos deben compartir las responsabilidades de:

- 1) Contribuir al bien común;
- 2) Considerar el impacto de sus acciones en la seguridad y bienestar de los otros;
- 3) Promover la igualdad incluyendo la equidad de género;
- 4) Proteger los intereses de las futuras generaciones manteniendo un desarrollo sustentable y salvaguardando los bienes globales comunes;
- 5) Preservar la herencia cultural e intelectual de la humanidad;
- 6) Ser activos participantes del gobierno y trabajar para eliminar la corrupción.

Tareas que muestran el gigantesco esfuerzo que significa para los Estados y los Organismos Internacionales el preparar a la población mundial para esta nueva etapa de la Globalización. La Comunidad Andina ha aceptado ya el reto y es de esperarse que la nueva década sea prolífica en la propuesta común de los problemas comunes, aunque problemas como la pobreza requerirán quizás toda la década que viene para poder superarla y avanzar en los acuerdos sociales planteados a nivel mundial.

Si bien es cierto que la teoría de la buena vecindad es un mecanismo importante y necesario para el avance comunitario, debemos aclarar que su incorporación a las circunstancias reales conlleva esfuerzos que no siempre pueden realizarse, ya sea que se hayan heredado problemas antagónicos profundos o por la existencia de diferencias insalvables entre los vecinos.

inos por ejemplo, donde los problemas son variados y algunos no han podido ser resueltos:

- El problema fronterizo entre Ecuador y Perú que ha durado 58 años sin solución, y recién en estos días culminando los acuerdos se inaugura una época de buena vecindad.
- Bolivia ha solicitado en el contexto de la Comunidad Andina la necesidad de tener una apertura al Océano Pacífico. Situación que jamás ha podido concretarse.
- El problema de la guerrilla en Colombia, que rompe todas las posibilidades de un trabajo de desarrollo en importantes tramos de frontera con Ecuador.

Otro frente con el que se va consolidando la integración entre países es el intercambio de experiencias, el conocerse mutuamente, y este aspecto a nivel de la Comunidad Andina no ha podido darse ni regularmente ni globalmente, es decir que se han hecho esfuerzos con la creación de instituciones que promuevan el conocimiento del arte y folklore andinos, inclusive han habido en el pasado programas de la televisión en ese sentido, pero a pesar de lo actuado se puede afirmar que no se ha conseguido lo suficiente.

Muy a pesar de los avances en el sector transportes el turismo local andino sigue siendo muy limitado, y para los bolivianos y ecuatorianos por sus precarias economías es de esperarse que lo seguirá siendo por el lapso de muchos años. A ello se suma la falta de información de la riqueza cultural y la belleza de la Región.

iodístico de amplia difusión que muestre la importancia y las ganancias de la Integración Andina es un limitante que impide su maduración y avance.

Finalmente, el concepto de Integración Andina también tiene su contraparte genitiva interna en cada uno de los países andinos, cual es la experiencia de asociación, de participación colectiva y la construcción de instituciones de carácter cooperativista. Los niveles de desorganización interna de los países andinos no permiten lograr mayor organización a nivel exterior en cuanto a integración.

4.4 LOS EFECTOS POLITICOS Y ADMINISTRATIVOS

Hay en los actuales momentos una silenciosa lucha por la toma del poder regional, parecería que se está tratando de establecer la sensibilización globalizadora y por tanto la aceptación del nuevo orden regional. Anteriormente se había presenciado como hecho público aunque inexplicable, la ley puesta en vigencia por los Estados Unidos mediante la cual el FBI puede operar en otros países, inclusive detener a las personas que la Justicia norteamericana les requiera.

Actualmente, de darse el caso de juzgamiento al exdictador chileno Pinochet por parte de Jueces europeos, estaríamos inaugurando la Globalización de la Justicia.

Según la revista *“La última advertencia”* producida por una

Estados Unidos, leída en Quito en diciembre de 1976, la antigua Unión Soviética es ahora solo parte de la historia y por lo tanto son los Estados Unidos de Norteamérica, las Naciones Unidas y el Papa los únicos actores que permanecen en la batalla para influenciar y aún para controlar el futuro de la Humanidad.

La estructura internacional podría ir perfeccionándose para lograr el gobierno global, El Fondo Monetario Internacional que desde su creación con el Tratado de Bretton Woods²⁷ de 1945 tiene la finalidad de administrar el sistema monetario internacional, establecer la paridad de las tasas de cambio y ayudar en los desequilibrios de las balanzas de pagos de los países miembros, ha aumentado su capacidad de gestión a tal punto que en los actuales momentos realiza una supervisión internacional de los países principalmente en cuanto a tres aspectos: en primer lugar respecto a la composición de los ajustes fiscales, en segundo lugar en cuanto a las medidas para reducir la inflación y mantenerla en niveles bajos y tercero respecto de las medidas conducentes a la implementación de sistemas de comercio liberales y transparentes.

Por lo que se le mira como la institución que a nivel mundial podría asumir algunas responsabilidades. Inclusive su propio director Michel Camdessus²⁸ afirma que el FMI tendrá un papel importante en la aplicación a escala mundial de las normas de supervisión bancaria y que quizá no sea prudente poner el destino de la economía mundial en

²⁷ FMI Fondo Monetario Internacional. Acuerdo sobre la estrategia para el crecimiento y la financiación del SRAE, boletín: 21 de octubre de 1996.

²⁸ FMI Fondo Monetario Internacional. La mundialización de la economía afectará al G-7, boletín: 22 de julio de 1996.

de Haciendaö según él convendría buscar oportunidades para que los líderes elegidos por el pueblo se reúnan para examinar las principales opciones estratégicas de una administración compartida.

Otro de los pilares del sistema internacional es el Banco Mundial, que también fuera creado en la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas en Bretton Woods en julio de 1944 con el nombre de Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF (o en inglés IBRD International Bank for Reconstruction and Development) cuyos propósitos fueron contribuir a la reconstrucción y desarrollo económico de los países miembros y no solo mediante préstamos sino además prestación de asistencia técnica. Junto al Banco Mundial y desde marzo de 1961 funciona la Asociación Internacional de Fomento que tiene el propósito òpromover el desarrollo económico, incrementar la productividad y aumentar así los niveles de vida en las áreas del mundo menos desarrolladas, incluidas en los territorios de sus miembros ò. Esta institución consciente del proceso de globalización y su papel en el mismo está promoviendo foros en los que participan los grupos económicos más fuertes del planeta, vale mencionar su plan con el FMI para reducir la deuda de los países pobres y la Reunión de octubre de 1996 entre el FMI y Banco Mundial en la que se realizó una Declaración de los òonce mandamientosö del buen gobierno para la economía mundial.

La Organización Mundial del Comercio OMC, firmada su creación en octubre de 1947 entró en vigor en enero de 1948, con el nombre de Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio AGAAC,

Agreement on Tariffs and Trade. La finalidad era servir como institución normativa orientada a crear condiciones- la celebración de acuerdos encaminados a obtener, a base de reciprocidad y de mutuas ventajas, la reducción sustancial de los aranceles aduaneros y de las demás barreras comerciales, así como la eliminación del trato discriminatorio en materia de comercio internacional. En 1995 cambia su nombre por el actual Organización Mundial del Comercio. El Ecuador ingresa a la OMC en 1996 luego de haber alcanzado un plazo de 5 a 8 años para acoplarse al nuevo orden económico-comercial.

La Organización de las Naciones Unidas²⁹ a que se llegó luego de numerosas conferencias internacionales y acuerdos en el marco de la segunda guerra mundial, entre los que merecen citarse La Declaración Interaliada de junio de 1941; La Carta del Atlántico, Declaración emitida conjuntamente por el Presidente norteamericano Roosevelt y el Primer Ministro Británico Winston Churchill, firmada frente a las costas de Terranova.

La Declaración de las Naciones Unidas firmada por los representantes de veintiséis países, algunos de ellos bajo ocupación enemiga, Los Estados Unidos, La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas URSS, el Reino Unido, China (ahora Taiwan), Australia, Bélgica, Canadá, Costa Rica, Cuba, Checoslovaquia, República Dominicana, El Salvador, Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, Luxemburgo, la India,

²⁹ Seara Vasquez Modesto. Tratado General de la Organización Internacional. Obra citada. Pag.82.

Polonia, Zelandia, Nicaragua, Noruega, Panamá, Colombia, La Unión Soviética y Yugoslavia.

En lo esencial hacen suyos los puntos contenidos en la Carta del Atlántico y que son:

- I) Respeto a la integridad territorial, con la sola excepción de los cambios consentidos por las respectivas poblaciones.
- II) Respeto al derecho de los pueblos a elegir su régimen de gobierno. Defensa del principio de no intervención. Condena de los regímenes Totalitarios.
- III) Igualdad de los Estados en materia comercial.
- IV) Cooperación económica internacional.
- V) Libertad de los mares.
- VI) Organización de la Paz con base en los principios de a) independencia política de los estados, b) independencia económica, c) condena del uso o amenaza de la fuerza, d) desarme, e) seguridad colectiva.

La declaración de Moscú sobre seguridad general en octubre de 1943, como resultado de la Conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores de Estados Unidos, Inglaterra y la Unión Soviética. En la que se expresan de un modo preciso los objetivos generales de la guerra : a) continuación de la guerra hasta la rendición incondicional del enemigo, b) actuación conjunta de los aliados incluso después de terminada la guerra y c) el reconocimiento de establecer en el plazo más corto posible una organización general, basada en el principio de la igualdad soberana de todos los estados amantes de la paz, y abierta a todos esos estados, grandes y pequeños, para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

La Carta de las Naciones Unidas fue firmada por más de cincuenta países el 26 de junio de 1945, luego de las conferencias de Dumbartons Oaks, Yalta y San Francisco. La carta es un Tratado Internacional que consta de más de ciento diez artículos, agrupados en diecinueve capítulos y va seguida por un apéndice con el texto del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia.

En cuanto a los principios que dirigen la acción de la ONU se tienen:

Primero: La igualdad soberana de todos los miembros.

Segundo: Buena fe en el cumplimiento de las obligaciones contraídas de acuerdo a la carta.

Tercero: Obligación de solucionar pacíficamente los conflictos internacionales, de forma que se garanticen tanto la paz como y seguridad internacionales como la Justicia.

Cuarto: Prohibición del uso o amenaza de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquiera otra forma incompatible con los propósitos de la Naciones Unidas.

Quinto: Obligación de apoyo a la Organización en las acciones que ejerza de acuerdo con la Carta.

Sexto: Extensión de las obligaciones de la Carta a los no miembros, en lo relativo al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Séptimo: No intervención de la Organización en los asuntos que son de la jurisdicción interna de los estados.

La ONU ha llegado ha tener la representación de la humanidad entera, mediante la admisión en su seno, en 1995, de todos los estados

los estaban representados en la Asamblea General. El Ecuador ingresó el 21 de diciembre de 1945.

Los órganos principales de la ONU son: La Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Administración fiduciaria, la Corte Internacional de Justicia y la Secretaría.

El Consejo de Seguridad de la ONU está compuesto de quince miembros, cinco permanentes : Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Inglaterra, Rusia y la República Popular China; Y diez miembros elegidos por la Asamblea General, por mayoría de dos tercios, entre los miembros de la Organización, para un período de dos años. El Ecuador ha participado tres veces en este Consejo en 1950, 1960 y 1991.

La Organización Internacional del Trabajo OIT³⁰, cuyos antecedentes remotos se pueden encontrar a fines del siglo pasado, no es sino en los tratados de paz de la primera Guerra Mundial donde está el verdadero origen de esta institución.

La OIT estaba íntimamente ligada con la Sociedad de Naciones.

Luego de varias reuniones finalmente, en 1946 la XXIX Conferencia General, reunida en Montreal, a donde se habían trasladado durante la guerra la mayor parte de los servicios de la Oficina Internacional del Trabajo, adoptó ciertas enmiendas a la Constitución de la OIT, que

³⁰ Seara Vasquez Modesto. Tratado General de la Organización Internacional. Obra citada. Pags.481-494.

la Sociedad de Naciones y su transformación en Organismo Especializado de la Organización de Naciones Unidas, la nueva constitución enmendada entró en vigor el día 20 de abril de 1948, una vez recibidas las necesarias ratificaciones.

A diferencia de otros organismos especializados, en que los propósitos de la Organización aparecen incorporados en el articulado del tratado constitutivo, en el caso de la Organización Internacional del Trabajo aparecen en el apéndice, y contiene la Declaración de Filadelfia aprobada el 10 de mayo de 1944.

Como Declaración de principios y de los propósitos que la Organización persigue se afirma la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo en los diversos países del mundo, señalando además que para que esta mejoría de las condiciones de trabajo sea posible, es necesario que en todos los países el progreso sea más o menos paralelo. Las razones de ello son perfectamente claras, fundamentalmente de carácter económico: un país que se negara a mejorar las condiciones de sus obreros estaría en la posibilidad de ejercer una competencia desleal con otros países que hubieran consentido en cargas mayores a su economía, como resultado de haber concedido a sus obreros salarios más altos y más y mejores servicios.

La Declaración comprende cinco partes:

1. Una afirmación de principios fundamentales : a) "El trabajo no es una mercancía". b) La libertad de expresión y de asociación como esencial para el progreso. c) La prosperidad debe ser general para todos los sectores. d) Necesidad de actuación conjunta, en pie de

representantes laborales, patronales y gubernamentales.

2. La política nacional e internacional de los países debe subordinarse al logro de la justicia social.

3. La Organización Internacional del Trabajo debe promover la adopción nacional de medidas tendientes a lograr: a) El pleno empleo. b) La formación profesional. c) Salario mínimo. d) el reconocimiento al derecho de negociación colectiva de los contratos de trabajo. e) La ampliación de la seguridad social.

4. El cumplimiento efectivo de los objetivos que se ha fijado la OIT está supeditado al desarrollo económico de los países, por lo que la Organización debe prestarles su colaboración para promover el desarrollo económico.

5. Los principios de la Declaración son válidos para todos los pueblos, pero las modalidades de aplicación pueden ser distintas en los diversos países.

La Corte Internacional de Justicia. Es el órgano judicial principal de las Naciones Unidas que está regido por la Carta de la ONU (capítulo XIV) y el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia anexo a la Carta; Se inauguró este organismo el 18 de abril de 1946 cuando se disuelve la anterior Corte Permanente de Justicia Internacional. La característica fundamental es ser un cuerpo de magistrados independiente, es decir no se forma con representantes de los Estados.

competencia contenciosa y consultiva; En la contenciosa solo los estados pueden ser partes en conflictos sometidos ante la corte, y el carácter de la competencia es voluntario.

Es posible entonces afirmar que en la próxima década la estructura de gobierno global se irá conformando paulatinamente, los pasos intermedios los constituyen las regionalizaciones y la homogenización de las políticas entre los grandes bloques. Se emprenderá en la competencia abierta por el liderazgo en grandes regiones geográficas del planeta.

Se puede avisar además la creación de un Consejo Americano en el que lideren Estados Unidos, Brasil, Cuba y Colombia seguidos por Canadá, Argentina, Costa Rica y Venezuela.

Los últimos años de la Historia de la Comunidad Andina han sido el ejemplo de compromisos incumplidos, Bolivia y Perú han estado aplicando sus respectivos aranceles nacionales en lugar del arancel externo común³¹.

Perú no ha seguido por mucho tiempo el régimen común de libre comercio.

Colombia y Venezuela sin fé en el proceso integracionista. Pero pese a ello la Comunidad Andina ha logrado un avance en lo administrativo que sigue adelante con la creación de los comités andinos de directivos en áreas clave para el desarrollo del Sistema, y por otro lado la perspectiva que se ha dado a la Universidad Andina Simón Bolívar al reconocerle como parte del Sistema institucional Andino.


³¹ CEPAL, Naciones Unidas. Integración Regional: Desafíos y Opciones. 1989.

EXISTE la idea de que la integración no ha llegado a planteamientos más allá de los comerciales, quizás por una inadecuada comunicación no se ha resaltado los últimos avances en integración física y transportes, comunicaciones, estandarización y control de calidad, homogenización de leyes y medidas respecto del Cuidado del Medio Ambiente y Sanidad.

Se tienen además abiertas las posibilidades legales para la incursión en varios sectores productivos nuevos, tal es el caso del Turismo interno entre países andinos.

Pese al avance registrado en los últimos años y la incorporación de la figura política como elemento fundamental de demostración de la voluntad de integrarse de los países andinos puede encontrarse vacíos estructurales que aparentemente han sido olvidados:

- a) Existe ausencia de multinacionales andinas, empresas comunitarias dirigidas al autoconsumo andino, con un mercado cautivo de 110 millones de habitantes.
- b) Existe ausencia de instituciones o empresas multinacionales o comunitarias que trabajen en campos de alto nivel tecnológico, por ejemplo en las tecnologías más importantes que han permitido la globalización, como comunicación satelital, transportes terrestres y marítimos.
- c) Existe ausencia de empresas e instituciones multinacionales públicas o privadas que realicen investigación necesaria a la Comunidad Andina, un interesante campo por ejemplo sería el diseño de la



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

ración de los obstáculos y limitantes de la

Integración Andina.

La Comunidad Andina, simultáneamente con sus procesos de mejoramiento interno, encontrará su ubicación dentro del ALCA conjuntamente con Mercosur, CARICOM, MCCA y el NAFTA; Y aprovechará esta estructuración para llegar más lejos y en mayor volumen, al comercio no solo con la Unión Europea sino la APEC, ASEAN, y otros bloques de países.

CAPITULO V

5. LA BUSQUEDA DE POLITICAS COMUNES E IDENTIDAD ANDINA

Hasta los actuales momentos la Comunidad Andina ha caminado muy lentamente contrastando con la velocidad de la Globalización, a veces se ha visto como una estructura inservible, por ejemplo frente al proceso de endeudamiento en el que grandes sectores de la opinión pública pedían que se actúe mancomunadamente, advertían que la capacidad de negociación mejoraría, pero por un lado la fuerza de los países acreedores y por otro la debilidad económica y política de los países deudores hizo que esta circunstancia no pueda darse.

Dentro del estudio de las causas de esa lentitud en el desarrollo y concretización de la Integración Andina puede pensarse en la falta de políticas comunes e Identidad Andina. Sobre el segundo aspecto parece que no es suficiente la homogeneidad en cuanto al aspecto social, al aspecto humano común; Se tiene principalmente la pobreza como elemento común de la Región, inclusive las reacciones políticas a esa situación son parecidas; ayer en Ecuador el populismo eligió a Bucaram hoy en Venezuela el populismo elige a Chavez, anteriormente sucedió lo mismo en Bolivia.

La misma historia debe germinar perspectivas comunes en algún momento, un itinerario histórico parecido frente a la invasión conquistadora española, al proceso colonialista, frente al sometimiento de la hegemonía capitalista moderna y finalmente al proceso de globalización actual.

La Región Andina tiene la misma composición lingüística; la gran mayoría habla español y una minoría que tienen idiomas y lenguas locales; Por otro lado la continuidad étnica que conserva una composición parecida en toda la Región Andina. Ello significa grandes posibilidades de comunicación a todos los niveles y los estratos sociales.

La vida espiritual del hombre andino es la misma, una gran mayoría de creyentes católicos, una minoría de creyentes evangélicos-protestantes y aún una pequeñísima porción de población con prácticas religiosas propias. Una gran parte de la población todavía tiene fé en las prácticas comunitaristas .

Las políticas comunes han existido pero lastimosamente solo en el papel, en la realidad han sido de vida efímera, los programas económicos y sociales de desarrollo conjunto, los programas de desarrollo industrial no han tenido continuidad si alguna vez fueron realidad, los programas de ciencia y tecnología inexistentes o desconocidos.

Los avances se han dado, aunque precarios solo en el sector comercial.

te en los países andinos sigue siendo el individualismo, el unilateralismo cuando se necesita la actitud comunitaria; Pero esta actitud parece ser más bien una imposición de fuera, fomentada a través del control económico.

Al analizar los procesos de integración en el mundo se ha visto que uno de los pilares fundamentales para su realización ha sido la fuerza de su voluntad, el deseo de superar problemas comunes y alcanzar mejores niveles de vida.

En el caso de la Integración Andina no ha habido la constante búsqueda del interés común, como que se trastocó las finalidades del relacionamiento comercial y acabó solamente en los intereses de los grupos comerciales que aprovecharon y aprovechan el proceso.

El problema limítrofe entre Ecuador y Perú detuvo el progreso de la integración y ello afectó más al Ecuador por ser un país de menor desarrollo industrial en el contexto andino, y como país más pequeño con una economía menor, los gastos y los esfuerzos en esa dirección le significaron un mayor lastre. Es de esperarse que los aportes y préstamos que conjuntamente darán la Corporación Andina de Fomento CAF, el Banco Internacional de Desarrollo BID y la Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos AID para consolidar esta nueva época de paz y desarrollo binacional en el ámbito fronterizo venga a restablecer algo del tiempo perdido.

EL ECUADOR EN ESTE CONTEXTO DE LA INTEGRACION Y GLOBALIZACION

La Corriente dominante en estos tiempos es en nuestro País el Neoliberalismo que preconiza básicamente la liberalización de la economía, del comercio exterior y la integración de la economía nacional a los mercados internacionales.

La aplicación del Neoliberalismo en nuestro país tiene connotaciones muy particulares que aparecen mejor interpretadas en el estudio *“Estrategias ganadora y Estrategias perdedoras frente a la globalización”*³², a continuación se expone un fragmento:

“Lo que debemos hacer:

Si somos objetivos, éstas y otras experiencias nos convencen que la mejor opción de desarrollo ante este difícil entorno, es la de conformar, cuanto antes, una Economía Competitiva de Mercado, en un contexto de verdadera Democracia Política, logrando que el país se inserte, con éxito en el mundo actual, en un ambiente de mucha más intensa competencia de la que hemos estado acostumbrados y preservando, a la vez, el pleno ejercicio de los derechos individuales, con una más auténtica y directa participación ciudadana en el sistema político. Felizmente, se han estudiado, se conocen y se tiene experiencia respecto a las políticas que permiten lograr una inserción adecuada al mundo global:

*** El mantenimiento de un estable entorno macroeconómico, la mejoría de la competitividad y la productividad del sector privado y la modernización del aparato estatal.**

³² León Orellana Juan. Estrategias Ganadoras y Estrategias Perdedoras frente a la globalización, 1997, Encuentro Identidad Nacional y Globalización, IAEN.

la calidad de la educación nacional en todos sus
rio acceso a una buena educación, que prepare a

la población para el competitivo mundo actual.

* La incorporación a nuestra cultura de los valores y los comportamientos que hacen posible el desarrollo, consolidando una cultura cívica de valores libertarios, democrático - republicanos y de mercado competitivo.

* La reorganización del régimen político, asegurando la gobernabilidad y permitiendo el más directo ejercicio de los derechos civiles y políticos de los individuos, sin la monopólica intermediación de las cúpulas partidistas ni la opresión de la burocracia controladora e intervencionista.

Cabe relieves que el incorporarnos al mundo moderno implica impulsar un proyecto nacional compartido, que no solo incluye disminución del tamaño del aparato estatal o la apertura de mercados, que por supuesto son indispensables, sino que sobre todo incluye algo más importante: un profundo cambio de actitudes respecto a la vida, al trabajo, a la ética, al estudio, al ahorro, a la propiedad, a las leyes, al rol de las instituciones y de las personas, que permita enorme eficiencia productiva, gran competitividad internacional y excelencia en la producción, que hagan posible el crecimiento económico sostenido y sostenible y , con él, el bienestar y la prosperidad generales.

Todo lo anterior, a su vez, requiere de excepcional preparación técnica y humana, de la población ecuatoriana en todos los niveles. Para ello, es necesaria una sustancial, enorme, inmensa, mejoría de la calidad de la educación en el país. En el mundo moderno, son cada día más importantes el conocimiento y la tecnología que los recursos naturales o la mano de obra barata. El nuevo entorno exige que profesionales y trabajadores sean actores económicos eficientes, emprendedores, con profunda ética de trabajo, hábiles para innovar, diestros en la tecnología, con capacidad para el aprendizaje continuo.

ará cuando profesores y estudiantes trabajen

mucho más. Cuando incorporemos a nuestra cultura los valores y los comportamientos que vigorizan la productividad y la competencia. Cuando las necesidades del mercado coincidan con lo que el sistema educativo ofrezca. Cuando se elimine la politiquería de las escuelas secundarias y de las universidades. Cuando la mayor parte de los establecimientos educacionales, no solo de las ciudades principales, impartan niveles aceptables de enseñanza en asignaturas fundamentales para la competitividad internacional como computación, inglés, matemáticas, ciencias y tecnologías avanzadas. Cuando invirtamos en educación, por lo menos, el equivalente al 4 % del PIB, como lo hacen otros países que se están incorporando con éxito al mundo globalizado actual. Cuando dispongamos de suficiente equipamiento de los planteles, sobre todo en lo referente a laboratorios avanzados de ciencias, a talleres de enseñanza de tecnologías modernas y a computadoras personales para uso diario de los estudiantes. Cuando desistamos de tratar de convertir a la educación en un instrumento para construir un país socialista, socialista cristiano, socialista democrático, socialista de mercado, socialista comunitario, o cualquier cosa parecida, en momentos que el socialismo ha dejado de tener sentido en el mundoö.

En cuanto al mantenimiento de un estable entorno macroeconómico para el caso ecuatoriano, con la mejoría de la competitividad y la productividad del sector privado, es una proposición muy idealista en los momentos actuales, no toma en cuenta el alto nivel de endeudamiento del país de 16.400 millones de dólares, de los cuales 13.241 millones pertenecen al sector público según informe del Banco Central (El comercio,16.2.99), con el 40% del presupuesto de este año dedicado al pago de la deuda y su servicio.

Guatemala tiene tres tramos principales, la deuda comercial, con el Club de París y con la Banca de Desarrollo. Según los datos de la proforma presupuestaria de 1999 el total de la deuda pública es de 15.878.1 miles de millones de sucres, con el siguiente desglose: en cuanto a intereses 8.264.6 miles de millones de sucres de los cuales 1.996.4 corresponden a deuda interna y 6.268.3 corresponden a la deuda externa. En cuanto a la amortización se plantea 3.457.8 miles de millones de sucres para la deuda interna y 4.553.6 para la deuda externa.

Al momento se estima que un 24% de la deuda pública, que es la que se mantiene con países amigos podría ser condonada y hay cálculos optimistas para una rebaja del 40% mediante una reingeniería de la deuda. En todo caso el gobierno actual estima que mediante estas dos combinaciones se puede bajar el déficit fiscal de casi 7% a un 2.5% respecto de PIB.

Además para la recuperación de los precios del petróleo habrá que esperar algunos años, además el entorno económico mundial es de crisis, en los actuales días estamos asistiendo a la crisis brasileña.

La crisis brasileña se dió desde la segunda semana de enero del año en curso, en que comenzó a caer la Bolsa de Valores de Sao Paulo, la mayor de Latinoamérica, varias veces consecutivas, llegando a retroceder un 9,96% por dos ocasiones sucesivas, implicando entonces a la Bolsa de Río de Janeiro y luego afectando a las de Argentina y Nueva York (Wall Street) y en menor medida a las Bolsas Europeas y Asiáticas. Paralelamente se dió una devaluación del real

% y una salida masiva de capitales, más de 1000 millones de dólares por día.

Requiriendo Brasil para su recuperación una inyección de òsalvatajeö de 41.000 millones de dólares por parte del Fondo Monetario Internacional.

El Consejo Nacional de Modernización³³ CONAM fue creado en diciembre de 1993 durante el gobierno del Arquitecto Sixto Durán Ballen, con la finalidad de dirigir el proceso de modernización del Estado ecuatoriano. La actividad principal ha sido la privatización y venta de las empresas del Estado; lo que incluye la actualización y acondicionamiento legal para el cambio de régimen. Además de un programa de desburocratización.

Al momento se ocupa de la venta de las empresas de telecomunicaciones Andinatel y Pacifictel derivadas de la antigua empresa estatal EMETEL, además se ocupan de la nueva estructuración de los Puertos y Aeropuertos del país.

A finales de este mes debe culminar el proceso de Liquidación del Instituto Ecuatoriano de Electrificación, para dar inicio a la partición administrativa empresarial, creación de un consorcio que las agrupe y luego su venta posterior como fase final.

Respecto al Sector Hidrocarburos se reformó la ley anteriormente en 1997. Y a mediados de este año se iniciará la modernización de la Seguridad Social.

³³ Cámara de Comercio de Quito. La Modernización del Estado, junio de 1998, segunda edición. Quito Ecuador.

ión del aparato estatal, un tema que amerita un pronunciamiento más detenido, debido a que para algunos la modernización implica casi la desaparición del aparato estatal, situación que impediría que cumpla las funciones asignadas por las actuales circunstancias y la evolución positiva requerida; El estado debe controlar el cumplimiento constitucional³⁴ de las actividades económicas, es decir el cumplimiento apegado a los objetivos permanentes de la economía que son:

1. El desarrollo socialmente equitativo, regionalmente equilibrado, ambientalmente sustentable y democráticamente participativo.
2. La conservación de los equilibrios macroeconómicos y un crecimiento suficiente y sostenido.
3. El incremento y diversificación de la producción orientados a la oferta de bienes y servicios de calidad que satisfagan las necesidades del mercado interno.
4. Eliminación de la indigencia, la superación de la pobreza la reducción del desempleo y subempleo; el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, y la distribución equitativa de la riqueza.
5. La participación competitiva y diversificada de la producción ecuatoriana en el mercado internacional.

La modernización debe incluir la búsqueda del tamaño y la estructura adecuadas para el cumplimiento de las antes mencionadas tareas y las demás, no menos importantes, que le asigna la Constitución.

³⁴ Constitución Política de la República del Ecuador, junio de 1998. Gaceta Constitucional de la Asamblea Nacional Constituyente. Art. 243.

acápites sobre la significativa mejoría de la calidad de la educación ecuatoriana en todos sus niveles, con amplio e igualitario acceso a una buena educación, que prepare a la población para el competitivo mundo actual. Las limitaciones que debemos reconocer en primer lugar las de carácter presupuestario, y en segundo lugar las condiciones socio-económicas precarias de nuestro país. No es la misma situación de la familia ecuatoriana con un ingreso promedio de 200 dólares mensuales que de una familia noruega con un ingreso superior a los 4000 dólares mensuales. De otro lado más del 50% de la planta institucional educativa es de carácter privado y además los medios de comunicación masiva que también educan son privados, situación que demuestra que estos aspectos de la sociedad son de largo plazo y dependen de los planteamientos y manejo de la economía y política en general.

Estando de acuerdo con el espíritu del tercer acápite, se debe incorporar la siguiente aclaración: la falta de esa cultura más bien se ha dado en los grupos dirigentes de nuestro país, en los ámbitos políticos que han hecho gobierno a lo largo de la historia ecuatoriana y sus socios económicos respectivos a lo interno y externo del país.

En cuanto a la reorganización del régimen político, no se debe olvidar que los mismos países que propugnan la globalización tienen muy firme la expresión partidista en la participación política, como ejemplos tenemos a Inglaterra con sus principales partidos Laborista y conservador, Estados Unidos con los Republicanos y Demócratas, Alemania con los Demócratas-cristianos, Socialdemócratas y Verdes entre otros.

Terminemos con los planteamientos complementarios³⁵:

LO QUE NO DEBEMOS HACER :

La experiencia , sin duda demuestra que hay errores que se pueden cometer en un proceso de integración al mundo global, errores, que despojándonos de prejuicios ideológicos, debemos evitar:

*** No debemos hacernos la ilusión de que podamos sustraernos del mundo internacional para seleccionar el ingreso o salida de productos, de ideas, de patrones de consumo, de tecnologías, de capitales, pues la evidencia indica que actualmente las fronteras nacionales son tan permeables que ni siquiera el estado policial, al estilo del de los antiguos países socialistas de Europa Oriental, puede aislarnos del mundo.**

*** Es completamente absurdo pensar que podemos fortalecer la identidad nacional con el oscurantismo del aislamiento con el mundo moderno, que más bien produce retraso y frustración. Solo el éxito y la prosperidad vigorizan el orgullo y la identidad nacionales en los países triunfadores.**

*** No se puede, totalitariamente, afirmar que la entrada de las corrientes de pensamiento universal y moderno perjudican a nuestra cultura nacional. Más bien , la prosperidad generada por una exitosa incorporación al mercado internacional, puede permitir el florecimiento de nuestra cultura, pues la historia demuestra que las culturas renacen cuando el vigoroso crecimiento económico permite destinar suficientes recursos a las ciencias y a las artes.**

*** No debemos intentar que las políticas estatales y las selectividades administradas por funcionarios públicos, decidan qué comprar, qué vender, cómo financiar, qué tecnología usar, donde exportar, qué precios pagar, con quien asociarse, porque la intensa dinámica del comercio internacional actual**

oportuna y flexiblemente a los cambios del
n en manos de los alertas agentes económicos,
productores y compradores, y no de las burocracias entorpecedoras de los
gobiernos de turno.

* Debemos olvidarnos definitivamente de los reformismos redistributivos que intentan que el estado lo regule y controle todo y que olvidan la importancia de la competitividad, la eficiencia, la productividad y la iniciativa individual, porque está demostrado que el populismo redistributivo solo entorpece el crecimiento y , por supuesto, no elimina la marginalidad.

* No debemos engañarnos pensando que podremos operar dos economías paralelas, una interna protegida y no competitiva, ;y otra eficiente y competitiva para exportar. Eso nunca funcionará, porque las complejísimas interrelaciones de la producción impiden diferenciar transparentemente los precios para el mercado interno de los precios para el mercado externo. Ni siquiera países más avanzados con muy sofisticados medios de supervisión lo pueden hacer.

* Debemos dejar de pensar que los pobres son minusválidos mentales que requieren del tutelaje, paternalista, clientelar, de los que han hecho su modo de vida y se han beneficiado de administrar los programas de lucha contra la pobreza. La mejor forma de eliminar la pobreza es propiciar un amplio e igualitario acceso a una educación competitiva de buena calidad, que estimule la promoción individual para el propio prosperar.

* No debemos olvidar que los consumidores somos todos, en tanto que, los productores protegidos, los trabajadores protegidos, los burócratas administradores de las políticas proteccionistas y los contrabandistas son solo parte de la población, por ello, cuando nos preocuparnos de los intereses de los consumidores, en realidad, nos preocupamos de las mayorías.

³⁵ León Orellana Juan. Obra citada.

una falsa expectativa de que es posible disfrutar de
, y a la vez, resistir a incorporar en nuestra
cultura los valores y los comportamientos que hacen posible la modernización
y el progreso. No debemos caer en esa farsa.

El reto actual para cualquier país pequeño no es el de sustraerse al mundo en que vivimos, sino mantener su personalidad en este proceso de internacionalización. El reto está en seguir existiendo y avanzar a pesar de estar sometidos a procesos involuntarios negativos, que pueden estar dentro del ingreso ó salida de productos, ideas, patrones de consumo, tecnologías capitales; El reto es de ser capaces de calificar y controlar las mencionados flujos, al igual que el resto del mundo.

Se debe reconocer que hay aspectos en los que necesariamente se deba tratarlos aislados del mundo o quizá en contra de la opinión del mundo actual, especialmente en cuanto a cultura; quizá una de las vías para la frustración y el retraso es el falso éxito y la falsa prosperidad que resultan de vivir una política económica equivocada. La identidad nacional se ha de ir construyendo en la medida en que se permita la coexistencia de las diferentes etnias y el disfrute de sus aptitudes culturales artísticas; De igual modo la identidad nacional será una realidad cuando todos los grupos sociales disfruten de las ventajas del crecimiento económico y de las riquezas del país, donde además exista seguridad y Justicia.

Se debe recordar que para existir como nación en el contexto internacional, con una producción intelectual y cultural enorme, es

der a las necesidades del país en estos aspectos.

La vigilancia del interés común exige un nivel alto de libertad controlada, al igual que los países desarrollados, y precisamente en nuestro país un poco más dada la expansión de la corrupción; Parece conveniente establecer controles a los que controlan, no se debe olvidar los enormes recursos expoliados al pueblo ecuatoriano por la sucretización de la deuda externa, y en los actuales momentos los recursos monetarios entregados al sector bancario, solo como ejemplo baste citar los 540 millones de dólares utilizados para evitar la quiebra de un Banco Local, cantidad que quizás equivaldrá al 80% del pago de impuestos en este año, parte de esa cantidad regresará al herario nacional luego de su venta futura.

En el Ecuador se necesita de reformas redistributivas ya que debido al fracaso económico político de los gobiernos acentuado mayormente cada vez, se han agrandado las diferencias, en un extremo se tiene a una gran masa poblacional en la pobreza e indigencia y en el otro extremo los poquísimos exitosos que detentan la importantísima producción de banano dentro del mercado mundial, los primeros en la producción camaronera, para poner ejemplos extremos; Es decir hay una gran masa poblacional que requiere un gran apoyo inicial de manera urgente.

Estando de acuerdo que no es posible como política general mantener una dualidad económica de las características que se menciona, es

la exigencia de asegurar la estabilidad del mercado interno en especial en cuanto a productos de primera necesidad; Característica que debe existir hasta la inserción completa en la globalización.

5.2 EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA LEGAL-ADMINISTRATIVA FRENTE A LOS PROCESOS DE INTEGRACION Y GLOBALIZACION

La situación del Ecuador dentro de los procesos de integración y globalización tiene la especial característica de ser siempre un socio menor, pequeño y con graves problemas internos de adaptación a estos procesos, por lo que el planteamiento de la modernización es una exigencia doble y se quiere entonces efectuar algunos análisis en torno a este tema según la perspectiva neoliberal de la misma fuente antes anotada³⁶:

¿ESTAMOS QUEDANDO REZAGADOS EN LA MODERNIZACION DE NUESTRA SOCIEDAD

A pesar de que el camino a seguir, es inequívocamente claro, lamentablemente, el Ecuador no se ha adaptado suficientemente a las nuevas circunstancias mundiales y las reformas necesarias para la Modernización han seguido un camino especialmente difícil y tortuoso, porque se ha tratado inútilmente de mantener un aparato estatal sobredimensionado e ineficiente, que desperdicia enormes recursos nacionales. Debemos reconocer que seguimos viviendo en un país que es la herencia del desafortunado intento de establecer un tercermundista estado benefactor.

Si bien, hemos avanzado en mantener una relativa estabilidad de las variables macroeconómicas, casi nada hemos logrado en realizar las

³⁶ León Orellana Juan. Obra citada.

estructurales necesarias para conformar una mercado. Son casi quince años de ajustes encaminados a extraer cada día más recursos para un presupuesto estatal que se destina, casi exclusivamente, a satisfacer gastos corrientes, de burocracia y de servicio de la deuda pública, con escasas inversiones en infraestructura de producción y de calidad de vida. Las políticas de los 60 y los 70, con la irrupción del sector público en áreas propias de la actividad privada y en actividades paternalistas y clientelares, exigen un nivel de endeudamiento público, cuyo servicio hoy nos presiona, es consecuencia de excesivo gasto estatal de años anteriores.

Casi nada hemos hecho respecto a las reformas estructurales indispensables para conformar una economía competitiva de mercado, como: Mejorar significativamente la calidad de la educación. Lograr tasas de ahorro interno comparables a las que presentan los países que se están incorporando con éxito al mercado global. Garantizar la propiedad privada en todas sus formas. Titular la propiedad informal rural y urbana. Permitir que las aguas de regadío sean objeto de comercio. Incorporar al sector informal a la economía. Crear un contexto competitivo, con participación privada, en los sectores monopólicos de telecomunicaciones, energía, hidrocarburos, infraestructura vial. Reducir el aparato burocrático. Desmonopolizar la seguridad social. Flexibilizar suficientemente la contratación laboral. Uniformizar a tarifas únicas los impuestos arancelarios y de la renta. Eliminar los subsidios generalizados. Suprimir las selectividades administradas por funcionarios públicos. Restablecer la certeza y la seguridad jurídicas. Fomentar la capacitación de los adultos y el reentrenamiento profesional de los desempleados. Descentralizar y desconcentrar la administración pública. Traspasar los programas asistenciales a organizaciones no gubernamentales. Establecer sistemas independientes de evaluación del desempeño de los establecimientos educacionales y del rendimiento académico de los estudiantes. Restituir los derechos de consumidor de los usuarios de los servicios públicos, canalizando a las personas parte de los recursos que hoy se entregan a las entidades que

zar los subsidios a la red de protección básica de disposiciones que reducen la competencia en las

leyes de ejercicio profesional.

Como se ve, estamos retrasados respecto a países que se están insertando con éxito en el nuevo contexto internacional. Variadas razones se han expuesto para explicar esta dificultad nacional para progresar: la inercia de las ideas y el temor a lo nuevo, que hacen que algunos sectores no quieran cambiar, los intereses de las cúpulas partidistas y de la burocracia sindicalizada, que ostentan gran parte del poder político; la Constitución y el estatuto de partidos, que limitan la capacidad del ejecutivo, dificultan la gobernabilidad y propician que la función legislativa se haya convertido en un conflictivo escenario en el que, casi solamente, se negocian cuotas burocráticas y asignaciones presupuestarias, la generalización del doble discurso, lleno de populismo demagógico y regionalista; el gran deterioro y retraso de la universidad ecuatoriana en la que se forma la clase dirigente.

En las razones anteriores hay mucho de verdad, sin embargo considero que hay dos problemas fundamentales y profundos, que podrían ser las causas principales de las demás dificultades: la opinión pública ecuatoriana no es suficientemente favorable a la modernización y a lo que ello implica, y , la clase política, después del Colapso del socialismo, está sumida en una grave confusión que impide articular propuestas adecuadas para las nuevas circunstancias mundiales.

El problema de la difícil gobernabilidad que vive el país, es en el fondo una consecuencia de la enorme distancia entre las expectativas de una opinión pública por años bombardeada con retórica tercermundista, estatizante y socializante y las acciones que gobernantes responsables deben llevar a cabo para posicionar a un país moderno en una situación adecuada para las actuales circunstancias mundiales, pero también, es consecuencia de la falta de liderazgo, la falta de responsabilidad, la confusión, la mediocridad de gran parte de la clase política ecuatoriana.ö

La modernización es un proceso complejo y difícil en cualquier país òpobreö y òpequeñoö, mucho más si como en nuestro caso el Ecuador se ha atravesado por etapas políticas de dependencia y obligados a seguir modelos de desarrollo incongruentes con la realidad histórica de nuestro país. Se han pasado décadas y décadas de gobiernos antipopulares de corte oligárquico, de disfraz democrático que no encontraron soluciones a las grandes demandas de la mayoría poblacional, produciéndose así lo que alguien dijo la deuda social, que trata eufemísticamente de expresar el olvido secular de una distribución más justa de la riqueza infinita generada por los trabajadores y los recursos ecuatorianos.

La modernización debe ser tomada también en cuenta en cuanto al tema de la distribución equitativa de los productos del crecimiento económico, solo así estamos planteando realmente una modernización, ya que al aumentar la capacidad ciudadana enfrentaremos de un solo golpe las taras y herencias negativas que nos impiden avanzar como son el populismo demagógico y regionalista, la generalización del doble discurso, las actividades del sector público paternalistas y clientelares y la burocratización, la imposibilidad estructural de las capas mayoritarias a exigir las mejoras educativas para resolver sus propios problemas y desde sus propias perspectivas.

La modernización debe incluir también la estructuración de nuevos métodos para la erradicación de la CORRUPCION, si bién es cierto que se han dado los primeros pasos desde la base constitucional, aún falta llegar a la institucionalización integral que abarque el tema en

los niveles, en el tiempo y en toda la geografía del país.

La descentralización del aparato estatal y la mayor participación ciudadana; Permitir una total participación de la red institucional de la sociedad civil, incorporación de las Universidades, Escuelas Politécnicas e Institutos Superiores especializados, los Colegios Profesionales a los ámbitos de decisión.

La implementación de la políticas de seguridad ciudadana, de organización y estructuración social, de debate y consenso, de consulta gubernamental.

El fomento y defensa de la pequeña industria, las artesanías, los pequeños comerciantes, los campesinos medios y pobres; Apoyo a sus modalidades de modernización.

La institucionalización de las dimensiones de integración y de internacionalización en todos los organismos estatales y privados, que permita avanzar e ir evaluando las ganancias que ofrecen esas instancias.

La modernización es además un proceso que requiere de tiempo y comprensión internacional, toda vez que los países industrializados han requerido de muchas décadas para formarse, para capitalizar, para llegar a producir la ciencia y tecnología necesaria a esta última modernización.

zar no significa que se hayan resuelto los problemas del país o que se apunte en esa dirección, si bien es cierto que se eleva el nivel de productividad momentáneamente, siguen intocados los problemas de desempleo, descapitalización, salud, educación etc. Por otro lado la privatización es una desinversión social que significará al país mayor dependencia y debilitamiento; Si buscamos en la experiencia mundial no todos los países industrializados han entrado en procesos privatizadores completamente, inclusive hay casos como los países nórdicos que tienen una estructura que se le ha llamado bastante socializada, el caso de China en el que conviven los modos de producción capitalista y socialista, en Latinoamérica Cuba que ha logrado niveles altos de tecnología y ha podido resistir la agresión económica norteamericana.

Se trata además de modernizar la participación del Ecuador en el contexto internacional, de luchar por el respeto a la Carta Fundamental de las Naciones Unidas. Se debe velar por el respeto a las decisiones políticas y evolución económica de los pueblos.

5.3 LA RESPUESTA ECUATORIANA FRENTE A LAS DIFERENCIAS EN EL ENTORNO ANDINO.

La integración supone superación de diferencias, y partiendo de que aún en este pequeño concierto de cinco países, se han tenido, se tienen y se tendrán, al menos dentro del horizonte de este trabajo, las diferencias en la potencia de las respectivas economías; Por un lado se

es de Colombia, Venezuela y por otro las economías de Ecuador y Bolivia, Perú con una economía media pero con una mayor velocidad de crecimiento. Esta diferencia inicial básica fue superada mediante una cláusula de favorecimiento para Ecuador y Bolivia en el Acuerdo de Cartagena.

Con el decorrer del tiempo se han ido ganando experiencias, conocimiento y confianza en la estructura institucional comunitaria, lo que permite crear la capacidad de eliminar o administrar las diferencias.

Se tiene ya en los actuales momentos un Tribunal Andino reconocido y actuante en las materias de su competencia, que inclusive está incluyendo en su última reforma la capacidad de ante la omisión o inactividad de las instituciones del sistema andino requerir el cumplimiento de dichas obligaciones.

Por otro lado se está perfeccionando el sistema institucional de la Comunidad Andina, como ejemplos principales tenemos al momento:

- La adscripción del Convenio Hipólito Unanue al Sistema Andino de Integración³⁷.
- La creación del Comité Andino de Autoridades Ambientales³⁸ (CAAAM), que está integrado por las autoridades nacionales responsables del medio ambiente de cada país miembro, que tiene

³⁷ Gaceta oficial del Acuerdo de Cartagena, 17 de junio de 1998. Lima Perú

³⁸ Idem.37.

y apoyar a la Secretaría General de la Comunidad Andina en materias relativas a la política comunitaria sobre Medio Ambiente, así como el seguimiento, aplicación y cumplimiento integral de las Decisiones y normas complementarias sobre la materia ambiental.

- Habilitación del Comité Andino de Autoridades de Transporte Terrestre³⁹ (CAATT) cuyas funciones son las de apoyar a la Comisión y a la Secretaría General en la tarea de velar por la aplicación de las Decisiones que regulan el transporte internacional por carretera; Recomendar y proponer a los organismos nacionales soluciones a los problemas que se presenten en el transporte internacional por carretera; evaluar el cumplimiento de las normas subregionales y sus reglamentos entre otras funciones que figuran en el artículo 3 de la Decisión 434 de junio de 1998 de la Comisión de la Comunidad Andina.
- Incorporación de un Marco General de Principios y Normas para la Liberación del Comercio de Servicios en la Comunidad Andina (Decisión 439) que viene a consolidar el proceso de Integración Subregional organizando el mercado andino de servicios que constituye un componente esencial del intercambio comercial de bienes y transferencia de tecnologías.
- Actualización y Fortalecimiento del Consejo Consultivo Empresarial Andino (Decisión 442 de julio de 1998) y del Consejo Consultivo Laboral Andino (Decisión 441 de julio de 1998).

³⁹ Gaceta oficial del Acuerdo de Cartagena, 31 de julio de 1998. Lima Perú.

el ambiente andino que ha fortalecido sus ideas integracionistas, cuando en la Declaración del Consejo Presidencial Andino de Santa Fé de Bogotá en Agosto de 1998, haciendo constar el compromiso de la comunidad Andina con la plena vigencia de la democracia, con la consolidación de un estado de derecho y respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales recomiendan al Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores para que establezca una agenda de política exterior comunitaria y defina los elementos fundamentales de una estrategia que asegure una eficaz participación y proyección de la Comunidad Andina sobre los nuevos escenarios internacionales.

También se debe resaltar y como acción ejemplar los adelantos que en materia de negociación se ha llegado en el sector comercial, superando visiblemente y en la práctica la ley de arbitraje comercial de 1963 que norma las actividades de los Centros de Conciliación y Arbitraje de las Cámaras de Comercio, con la implementación de sistemas alternativos modernos para la solución de conflictos.

Se debe tomar en cuenta además que el proceso de integración ha tenido y tiene limitantes y condicionantes que han afectado la velocidad del proceso: en primer lugar el nivel alto de endeudamiento de los países andinos, situación que generada irresponsablemente por los gobiernos de las últimas décadas se ha convertido en mecanismo de imposición de políticas de deterioro socioeconómico, e incapacidad de apuntar a las direcciones requeridas.

alta de investigadores integracionistas que orienten la opinion publica y fortificando la idea andina presionen a los gobiernos de turno para enrumbar hacia las acciones necesarias para llegar a tener frutos más rápidamente de la Integración Andina. Hasta hace poco la integración estuvo enclaustrada en los estrechos círculos gubernamentales y del comercio, tanto que la prensa inexplicablemente en el mes de marzo de 1996 se olvida de relievare el proceso que permite pasar a ser Comunidad Andina (El comercio) y justamente en semanas anteriores aparecen una serie de artículos que preveían el fin del Pacto Andino, pero desgraciadamente no como una transformación ascendente a una estructura superior de integración.

En tercer lugar se ha de reconocer que la inestabilidad política ha sido característica de la Región Andina, lo que ha impedido el avance global sostenido, y dificultado aún el mantenimiento de los compromisos adquiridos.

En cuarto lugar se tiene a la no solución de problemas y litigios fronterizos, creando situaciones de alejamiento entre países vecinos, impidiendo el planteamiento e implementación de nuevos proyectos conjuntos. Problemas y litigios fronterizos que con el paso del tiempo fueron constituyéndose en motivos para el exceso de gasto militar, el ejemplo más importante es el caso Ecuador-Perú.

En quinto lugar debemos mencionar el alto nivel de corrupción que se ha dado en los gobiernos de los países de la Región Andina, situación que ha generado pobreza , desorientación y desconfianza y pérdida de fe en el sistema democrático.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

al, la causa fundamental que ha impedido un mayor avance en la integración ha sido política, la vivencia por muchos años de democracias telecontroladas y la negación casi constante del pensamiento solidario-comunitario.

CAPITULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

1. INCORPORACION DE LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA AL PROCESO DE DESARROLLO NACIONAL

- El Ecuador irremediablemente está entrando en el proceso de Globalización, cuya principal característica para la próxima década será la de fronteras comerciales abiertas. En ese contexto la producción y la productividad en el país deben elevarse conjuntamente con una mejor redistribución de la riqueza y una atenuación importante

cas ; Esto implica una respuesta estatal y de la sociedad toda . Y aún más a la Universidad le toca un papel de responsabilidad mayor por cuanto es el órgano estatal que tiene que ver con la creación, usos y transferencia de tecnología. La Universidad hace investigación y ello le permite detectar situaciones de cuidado o de peligro nacional, aspecto de vital importancia en el campo social.

Es entonces urgente y necesario entregar a la Universidad el rol que le debe corresponder, vincularle a los organismos de dirección estatal, organismos de los gobiernos seccionales, vincularle a los sectores productivos.

Pero para entregarle a la Universidad ecuatoriana toda esa nueva carga de responsabilidades se requiere también de que sea más grande y más fuerte, y ello implica que entre en un proceso de integración.

El actual esquema aislacionista no permite aprovechar el gran potencial científico-técnico que posee la Universidad, y entonces el avance está dado por el paso de la Universidad Provincial a la Universidad Nacional.

- El nuevo papel que juegue la Universidad tendrá que ver con los requerimientos tecnológicos y sociales que pide el Ecuador del nuevo siglo, dentro de la Comunidad Andina y en un mundo globalizado. Sin perder su autonomía deberá elevar su nivel de compromiso frente a la realidad nacional.

No debe olvidarse que siendo la situación cada vez de mayor complejidad se requiere de un número mayor de estudios, investigaciones, planificaciones y programaciones de mayor nivel de

no puede pensarse un futuro de prosperidad
sin el aporte de la nueva Universidad.

2. INTRODUCCION DE LA CULTURA TECNOLOGICA

- El Ecuador como parte del mundo actual es muy complejo y al futuro será mucho más, por lo que es responsabilidad de sus capas directoras entregar un mínimo de información al hombre promedio ecuatoriano para permitirle una participación completa y directa en la convivencia nacional. Los contenidos de esa información tienen que ver con los avances tecnológicos del mundo actual, no olvidemos que el país ha estado rezagado por mucho tiempo en estos aspectos y que por su complejidad no pueden corresponder a una incrustación en el sistema educativo regular, el cual además no abarca a la población en su mayoría.
- Una de las premisas del mundo globalizado es la vigencia irrestricta de un Estado de Derecho y esta noción obliga al conocimiento y comprensión de los derechos y obligaciones acumulativos en las diferentes esferas de la vivencia social, desde el barrio a la parroquia, del cantón a la provincia, del País a la Comunidad Andina, y del Continente al planeta entero. Este esfuerzo del ciudadano común solo puede darse con un decidido apoyo del Estado.

5. CAMBIOS EN LAS POLITICAS DE GOBIERNO Y EN EL APARATO ESTATAL

- La lucha anticorrupción debe tener la primera prioridad en la acción estatal ya que la corrupción es el limitante más grave para el desarrollo del país, afecta a todos los sectores e inmoviliza cualquier acción del sector público o privado, y las consecuencias las sufre mayormente el hombre promedio ecuatoriano que no encuentra mecanismos para defenderse.

Se ha llegado a considerar que la corrupción está ligada a la Democracia Formal y que una lógica de la honestidad lleva sino al fracaso personal por lo menos a la negación del éxito.

Se han efectuado muchos avances, se tienen instituciones como la Contraloría del Estado, la Comisión Anticorrupción que aún no acaba de organizar su acción en todos los ámbitos, pero es de esperarse que esto no sea suficiente, se requiere mayor investigación para la lucha anticorrupción, determinar los elementos que han colaborado para su institución en el país y diseñar la autodepuración nacional. La Comisión Anticorrupción ha jugado un papel importantísimo en la òcazaõ de los õpeces gordosõ, pero resulta que de los õpeces chicosõ también existen y muchas veces curiosamente inclusive protegidos por el sistema legal.

Se debe recordar que la corrupción en el sector aduanero ha afectado importantemente al comercio exterior. Las licitaciones ilícitas hacen

interno y a lo externo del país limitando la inversión y la confianza. El no pago de las obligaciones tributarias determina la falta de ingresos del gobierno que incumple sus obligaciones económicas con terceros.

El incumplimiento de las normas y códigos determinan que se viva un mundo de inseguridad, desconfianza y falta de perspectiva.

El triunfo del individualismo debe estar cotejado por un triunfo del estado de derecho, la vigencia de los derechos humanos y la elevación de los derechos sociales.

- Muchas veces es necesario que los países se endeuden para poder concretar sus posibilidades de Desarrollo, para realizar sus proyectos productivos y hacer crecer sus economías, pero este no ha sido el caso en el Ecuador. No hay mucho conocimiento del origen de la deuda en relación con sus motivaciones y su destino final real.

La Deuda externa ha llegado a niveles inmanejables, ha sido el mecanismo de sometimiento hacia el Capital internacional, la oportunidad de saquear los recursos naturales, pero ahora existe un ambiente positivo que permitirá canjear una parte de la deuda por reservas y proyectos ecológicos o para financiar programas a favor de la niñez, o para combatir la pobreza.

- La prensa y los medios de comunicación son los nervios del cuerpo social, su función es mantener informada a la ciudadanía, lo cual de hecho produce una reacción y por lo tanto es una función que tiene poder, algunos le han llamado el cuarto poder del Estado. Existe una

de las diversas Instituciones del Estado y personalidades que pueden entregar sus alternativas y valiosos criterios en torno a la Integración y Globalización.

La prensa y los medios de comunicación como una unidad en el ámbito andino no existen y la difusión periodística de estos aspectos se da dentro de los sistemas de comunicación locales

lo que no ha permitido al menos en nuestro país tener una imagen integral más o menos completa de la situación de integración y la globalización. Adicionalmente se nota una falta de investigación, profundización y entrega regular sobre estos temas ya que la misma institución la Secretaría Ejecutiva del Acuerdo de Cartagena no las concreta, sin embargo es la principal manera de ir construyendo la identidad Andina.

- Juntamente como parte de la Modernización del Estado viene la modernización del rol de la Fuerzas Armadas Nacionales que debe ser tomada en cuenta dentro del proceso de Integración.

El nivel de integración se ha desarrollado ya a nivel policial y debido al problema limítrofe no se había desarrollado la Integración a nivel de Fuerzas Armadas, por lo que una vez resuelto este problema se debe comenzar a trabajar en ese sentido hasta llegar a la conformación de las Fuerzas Armadas Andinas.

Pero igualmente las dos características que deben tener las Fuerzas Armadas Andinas son:

-En primer lugar : Deben ser totalmente transparentes a los fines de la democracia, y el desarrollo regional. Que las amenazas sean conocidas y reconocidas en el contexto andino y que los tratados de seguridad nazcan y se mantengan en base a amplias consultas ciudadanas.

altad al bien común, característica que tiene que ser directriz palpable en todo el accionar de las Fuerzas Armadas Andinas y visible directamente a través de la ayuda en desastres, cooperación para el bienestar público y los aportes internacionales para la paz y el desarrollo en el continente y el mundo.

4. CONCLUSIONES SOBRE LA GLOBALIZACION

- La globalización por un lado obliga a elevar el nivel de productividad en todos los ámbitos y por otro orienta la producción de bienes y servicios para los que se tiene una ventaja comparativa. En el primer caso es necesaria la incorporación de tecnología competitiva, más eficiente, que permita producir más y más barato; entonces se hace necesario determinar mecanismos de creación tecnológica autóctona y de no ser posible recurrir a la transferencia de tecnología.

La experiencia mundial muestra que solo los estados auspiciaron los momentos iniciales de las grandes tecnologías actuales, las empresas han comenzado a participar en la investigación solo a partir de la seguridad de la investigación en cuanto a sus resultados. Por ello es necesario que el Estado dé importancia a este aspecto y asuma iniciativas y responsabilidades.

- Si bien es cierto que la modernización (como privatización), la desburocratización(en cuanto a personal y maraña legal), son a veces una necesidad para la eficiencia del aparato estatal, bien podría conseguirse optando por la òrenuncia compensadaö, que permita que los nuevos socios tengan la dirección de la empresa; Para la

Es importante exigir el cumplimiento de las funciones recomendadas y aumentar el campo de responsabilidades institucionales.

Lo más importante para modernizar este país es no solo quedarse en el planteamiento del Sector de Comercio Exterior, incluyendo la protección de la propiedad intelectual, sino también modernizar las instituciones de Investigación y Desarrollo científico-técnico, tanto privadas como públicas, ello significa la mejor inversión para el futuro. El destino del país parece inevitablemente estar ligado a la inversión extranjera, por lo que se hace vitalmente importante alcanzar la paz y seguridad sociales, la estabilidad política, institucional y jurídica. De otro lado crear las Zonas Francas y Parques Industriales, con una magnífica infraestructura de servicios ayudará a atraer la inversión foránea.

5. CONCLUSIONES SOBRE LA INTEGRACION

- No hay integración si no hay intereses comunes, si no hay empresas comunes, es decir empresas multinacionales comunitarias. Los objetivos comunes deben incluir el aumentar y diversificar la capacidad industrial de los países miembros. Establecer de que en las actuales circunstancias se inserte la posibilidad de multinacionales con miembros estatales.

La idea de la integración es de que juntos somos más grandes y podremos hacer frente a retos mayores.

ivamente menor en la Comunidad Andina, es importante que se oriente hacia la transferencia horizontal de tecnología, es decir la transferencia tecnológica entre países de un relativo poder económico-científico, lo que facilitaría inicios productivos a bajo costo.

Otro aspecto que es muy importante es la opción de la creación tecnológica comunitaria; es una opción para la que tenemos suficientes recursos humanos.

6. EL SOPORTE DEL MODELO ECUATORIANO PARA EL SIGLO XXI

- La competitividad es el grado de capacidad de los países para la producción de bienes y servicios que son aprobados por el mercado internacional y que por lo tanto generan ingresos adicionales al país de origen. La situación está también dada por la relación de precios, por lo que la competencia está planteada en la producción mayor de mejores productos y servicios y a costos y precios cada vez menores.

Actualmente en general solo los países desarrollados tienen la característica competitiva en productos de componentes tecnológicos modernos, que han sido desarrollados a lo largo de estas tres o cuatro últimas décadas, por lo que intentar un proyecto para competir en esas áreas es improcedente. Pero al otro lado la imposibilidad económica de utilizar dichas alternativas pueden dar paso a la creación de tecnologías propias y apropiadas que satisfagan las necesidades comunitarias, al mercado cautivo de 110 millones de habitantes andinos. Hacia ese fin conviene trabajar por un acuerdo social

también es bueno y también puede ser

mejorado.

- Uno de los factores que no ha permitido la generación de propuestas válidas en lo social y en otros campos, es el bajo nivel de organización social; Falta dar más apoyo a las estructuras más finas, como son las organizaciones barriales, las Cooperativas y Asociaciones, apoyo que va más allá de lo económico, se trata también de asesoramiento legal y técnico, promoción cultural y conocimiento estadístico.
- Introducir como política de Estado la disminución del alto crecimiento poblacional relativo a una situación de estancamiento económico; La situación no cambiará en esta próxima década para aproximadamente el 50% de la población ecuatoriana, que es justamente pobre, a pesar de los avances y desarrollo que procurarán el sector del Comercio Exterior, la Inversión Extranjera y el recorte del gasto burocrático.

6.2 RECOMENDACIONES

1.- Al Consejo Nacional de Educación Superior , la introducción en su Ley de la obligación de las Universidades y Escuelas Politécnicas de integrarse y avalizar globalmente sus funciones y distribución de responsabilidades.

al Consejo Nacional de Educación Superior, la incorporación de un delegado de las Universidades y Escuelas Politécnicas a los Directorios de los diferentes organismos de la estructura estatal y muy especialmente a los organismos que manejan tecnologías altamente complejas o especializadas.

3.- Al Gobierno Nacional y a la Casa de la Cultura Ecuatoriana:

- a) la incorporación de la *“Cultura Tecnológica”* en sus planteamientos, que podría efectuarse mediante la creación de museos tecnológicos.
- b) la difusión integral de un conocimiento especializado de las funciones y operación del aparato estatal por un lado y el mejor conocimiento de los países y culturas del mundo y la estructura internacional por otro.

4.- A la Comisión Anticorrupción, Contraloría General del Estado, y Gobierno Nacional a través del Ministerio de Gobierno, la creación de un Instituto especializado para la investigación de metodologías y mecanismos de lucha contra la Corrupción. Dicho Instituto no sólo serviría al país sino a toda la Comunidad Andina.

5.- Al Gobierno Nacional : a) Solicitar a los Países Amigos la condonación de la Deuda y su canje por financiamiento en favor de la niñez y combatir la pobreza extrema, también para reforzar los programas y proyectos de desarrollo y protección ecológicos y del Medio Ambiente.

b) Por intermedio del Ministerio de Finanzas, hacer realidad el mecanismo de reingeniería de la Deuda Externa de manera que baje su volumen en un porcentaje significativo.


6.- A la Secretaría Ejecutiva de la Comunidad Andina, liderar el proyecto de un Periódico Andino, que a más de informar recoja las opiniones de importantes sectores, adentro y afuera, sobre el proceso que se está asistiendo en los actuales momentos.

7.- Al Gobierno Nacional, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, COMEXI, Consejo de Universidades y Escuelas Politécnicas CONUEP, la creación de un grupo de trabajo para el diseño estructural administrativo y justificativo previo a la creación de un Ministerio de Tecnología e Investigación.

8.- A los Ministerios de Relaciones Exteriores y Finanzas, Cámaras de la Producción, Consejo Nacional de Educación Superior, la creación de un grupo de trabajo e investigación para la proposición posterior de la creación de multinacionales comunitarias andinas, que podría ser presentada en una próxima Cumbre Presidencial Andina .

9.- Al Gobierno Nacional por intermedio del Ministerio de Bienestar Social, a los Municipios del país, la implementación de un sistema de publicación de periódicos de tiraje limitado, que atienda las demandas locales por un lado de los barrios, clubes, y asociaciones, y por otro lado Cooperativas; Publicaciones que por su pequeño tiraje son inviables actualmente, pero importantísimas para su modernización.

10.- A los Ministerios de Educación, Bienestar Social y de Salud la implementación de programas de amplia difusión sobre Control de la



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

familiar y su relación con el nivel de vida de

los grupos humanos.

BIBLIOGRAFIA

Acuerdo de Cartagena,

1987 Codificación y Protocolo Modificadorio, editado por la
Junta del Acuerdo de Cartagena. CENDES , Quito 1987.

Acuerdo de Cartagena,

1997 Codificación, Decisión 406. Gaceta Oficial del Acuerdo de
Cartagena. Lima, 4 de julio de 1997.

Acuerdo de Cartagena,

1987 Plan andino de promoción de exportaciones. JUNAC,
1987

Acuerdo Marco para la creación de la Zona de Libre Comercio

1998 entre el MERCOSUR y la COMUNIDAD ANDINA. 1998.

Acuerdos Internacionales de Presidentes Norteamericanos.

1986 L.K.Johnson. Grupo Editor Latinoamericano. BsAs
Argentina.1986.

AFESE-ILDIS Asociación de Funcionarios y Empleados del
1990 Servicio Exterior- Instituto Latinoamericano de
Investigaciones Sociales.

Cuadernos de política exterior Num.1, Quito, Ecuador, 1990.
188 pags.

Banco Mundial.

1998 Informe sobre el Desarrollo 1997. Washington , USA, 1998.

Victor Berrones Solis.

1998 Tesis IAEN : La Capacidad de la Economía del Ecuador y
perspectivas a desarrollarse en el Pacto Andino para una
Integración Regional. XXV Curso. 1998.

H. Browne.

900-1970. Edit. Cambridge University

Press, Inglaterra 1974.

G. Burbano y M. Mestanza.

1995 Diccionario de terminos usuales en el comercio exterior
ecuatoriano, Ed. Pudeleco , Quito, Ecuador, 1995. 406 pags.

CAF Corporación Andina de Fomento

1998 Cooperación Técnica , julio de 1998.

1997 What is the CAF ?, junio de 1997

1997 CAF in figures 1992-1996, 1997.

1996 Our Business, Julio de 1996.

CEPAL,Naciones Unidas,

1998 Balance de la economía de América Latina, 1990-1997.

1990 Comercio Internacional e inserción de América Latina.

1989 Integración Regional: Desafíos y Opciones. 1989.

CORDES , Corporación de Estudios Para el Desarrollo.

1993 Comunidad Europea Pacto Andino, Quito Ecuador, 1993.
352 pags.

Cámara de Comercio de Quito,

1998 La modernización del Estado, Junio de 1998, segunda
edición. Quito, Ecuador.

Congress of the United States,

1991 Competing Economies, Washington, USA, 1991.

Constitucion Política de la República del Ecuador.

1998 Gaceta Constitucional de la Asamblea Nacional
Constituyente. Junio 1998.

Corral F., K.Freund y P. Lucio-Paredes.

1992 Apuntes sobre la modernidad, Ed.Santiago Jervis, Quito,
Ecuador, 1992. 282 pags.

Cortelesse, Claudio.

1993 Competitividad de los sistemas productivos y las empresas
pequeñas y medianas: campo para la cooperación
internacional. Comercio Exterior, junio de 1993.

Declaración Ministerial de San José (de Costa Rica),

1998 Cumbre de las Américas, Cuarta Reunión Ministerial de
Comercio San José, Costa Rica 19 de Marzo de 1998.

Declaración de Santiago,

1998 II Cumbre de las Américas, 18 y 19 de Abril de 1998.
Santiago . Chile.

De Maria y Campos, Mauricio .

1993 Hacia un desarrollo de las micro y pequeñas industrias
compatibles con el cuidado del ambiente. Revista Comercio
Exterior,México. junio de 1993.

1998 - La Nueva Economía : la globalización.. Edit. Debate, Madrid
España 1996. pp22-36.

FMI Fondo Monetario Internacional.

1996 -La mundialización de la economía afectará al G-7, Boletín
22 de julio de 1996,pp 235-7.

-Acuerdo sobre la estrategia para el crecimiento y la
financiación del SRAE, Boletín 21 de octubre de 1996, pp
313 y 314.

FLAR Fondo Latinoamericano de Reservas,

1996 Revista, trimestres I yII de 1996. Boletín estadístico.

Garay, Luis J..

1991 Apertura y Protección. Edit. Tercer Mundo Editores,
Bogotá, Colombia. 1991.

Gaceta Oficial del Acuerdo de Cartagena

- 3 de marzo de 1998. Lima - Perú.
- 12 de agosto de 1998. Lima - Perú.
- 17 de junio de 1998. Lima - Perú.
- 31 de julio de 1998. Lima - Perú.

Krugman, P.R.

1991 International Economics, Ed. Harper Collins, New York,
USA, 1991. 720 pags.

1994 *One World Many Worlds*, Ed . Harper Collins, New York, USA, 1994. 460 pags.

Kliksberg, Bernardo.

1992 *Como reformar el Estado para la lucha contra la pobreza.*
Comercio Exterior, México. mayo de 1992.

Larrea M, Carlos.

1997 *Conferencias IAEN, La experiencia ecuatoriana del ajuste estructural.* Octubre de 1997.

León Orellana, Juan.

1997 *Estrategias Ganadoras y Estrategias Perdedoras frente a la Globalización, 1997, Encuentro Identidad Nacional y Globalización, IAEN.*

Lectura IAEN,

1999 *Lecciones de los Países del Asia en Tecnología, Productividad y competitividad, XXVI Curso Superior de Seguridad y Desarrollo.* Febrero de 1999.

Luna Osorio, Luis.

1995 *Competir en el mundo y exportar.* Ed. ITSA, Quito, Ecuador, 1995. 230 pags.

Miller, R.L.

1994 *Economics today,.* Ed. Harper Collins, New York, USA,

Macionis, J.J.

1989 Sociology. Ed. Prentice Hall, New Jersey USA, 1989. 680 pags.

Mantilla, Galo P.

1989 Derecho Andino , Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena, Quito, Ecuador, 1989. 407 pags.

Marfan, Manuel.

1993 Reflexiones teóricas sobre crecimiento y equidad.
Colección Estudios CIEPLAN No 37, Junio de 1993,
pp77-99.

Military Review, Hispano-American.

1997 La guerra del Futuro, mayo-junio 1997. Kansas, USA.

Salinas de Gortari, Carlos.

1992 Negociación trascendental para el futuro de Méjico. 12 de agosto de 1992. Revista Comercio exterior, suplemento, México, septiembre de 1992.

Seara Vasquez, Modesto.

1985 Tratado General de la Organización Internacional. Edit. Fondo de Cultura Económica. Méjico, 1985.

Varios autores,

ghborhood. Edit.Oxford University Press,
NEW YORK, USA, 1995. 410 pags.

Revista Computer World Ecuador .

14-27 de diciembre de 1998, Quito.

TLC resumen,

1992 Revista comercio exterior, Suplemento del vol 42, num. 9 de
septiembre de 1992. Méjico.

Toffler, Alvin y Heidi.

1993 War and AntiWar: Survival at the dawn of the 21st Century.
Boston : Little Brown and company.1993 pag 223-40.

Weintraub, Sidney.

1994 Integrating The Americas, Edit. Transaction publishers,
Miami , USA, 1994.

INDICE DE CUADROS

NUMERO	DESCRIPCION	PAGINA
1	Distribución Poblacional de Venezuela.....	3
2	Distribución Poblacional de Colombia.....	4
3	Distribución Poblacional de Ecuador.....	6
4	Distribución Poblacional de Perú.....	9
5	Distribución Poblacional de Bolivia.....	10
6	Distribución de la Población por Países.....	12
7	Estadísticas de Población.....	13

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

	pleo.....	17
	ud.....	22
10	Estadísticas de Educación.....	25
11	Estadísticas Macroeconómicas.....	40
12	Presupuesto Gobierno Central.....	44
13	Balanza Comercial del Ecuador.....	48
14	Estadísticas de Comercio Exterior.....	51

AUTORIZACION DE PUBLICACION

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de esta Tesis, de su bibliografía y anexos como artículos de revista o como artículos para lectura seleccionada.



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Quito, 15 de Marzo de 1.999

Mat. Iván Pazmiño Ortega